



Memoria de Actividades **2021**



MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio

2021

1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

APROMPSI

Régimen Jurídico

LEY 191/1964 DE 24 DE DICIEMBRE Y DECRETO 1440/1965 DE 20 DE MAYO

Registro de Asociaciones

SECCIÓN 1ª DE ASOCIACIONES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR.

Número de Inscripción en el Registro correspondiente

Fecha de Inscripción

CIF

Nº: 70

14/08/1964

G23014814

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

Número

Código Postal

C/ Doctor Eduardo Balguerías

5

23009

Localidad / Municipio

Provincia

Teléfono

Jaén

Jaén

953222900

Dirección de Correo Electrónico

Fax:

asociacion@aprompsi.com



2. FINES ESTATUARIOS

La Asociación tiene por objeto social alcanzar la máxima normalización e integración posible de las personas con discapacidad intelectual como ciudadanos/as de pleno derecho.

La Asociación estima prioritaria la función de las distintas instancias de la Administración, ya sea local, provincial, autonómica, estatal o supraestatal, en la solución de los distintos aspectos que plantea la vida de las personas con discapacidad intelectual y a la que corresponde dar respuesta a nivel legal, administrativo y económico.

La Asociación es un movimiento social cuya misión es contribuir, desde su compromiso ético, con apoyos y oportunidades, a que cada persona con discapacidad intelectual pueda desarrollar su proyecto de calidad de vida, así como promover su inclusión como ciudadano/a de pleno derecho en la Sociedad

3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas	Número de personas jurídicas asociadas	Número total de socios
2.777		2.777

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas

--



4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS

ACTIVIDAD I

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

SERVICIOS CENTRALES, PROGRAMAS, DESARROLLO ORGANIZATIVO Y DELEGACIONES LOCALES

Servicios comprendidos en la actividad

- JUNTA DIRECTIVA
- PARTICIPACIÓN EN EL ÁMBITO CONFEDERAL
- RELACIONES INSTITUCIONALES PARA LA FORMACIÓN Y EL EMPLEO Y SERVICIOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD
- CALIDAD
- GESTIÓN DE PERSONAL
- PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
- COMUNICACIÓN Y TECNOLOGÍA
- FORMACIÓN CONTINUA
- VOLUNTARIADO
- GESTIÓN DE SOCIOS Y SOCIAS
- SERVICIO DE EDUCACIÓN:
 - PREVENCIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL ABSENTISMO ESCOLAR
 - ESCUELA DE VERANO
- SERVICIO DE EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN SANITARIA Y ESCOLAR
- SERVICIO DE ORIENTACIÓN/INTERMEDIACIÓN:
 - PROGRAMA "ANDALUCÍA ORIENTA"
 - PROGRAMA EXPERIENCIAS PROFESIONALES PARA EL EMPLEO (EPES)
 - PROGRAMA DE ORIENTACIÓN E INCLUSIÓN SOCIOLABORAL
 - PROGRAMA DE EMPLEO PÚBLICO
- SERVICIO VIDA INDEPENDIENTE
 - AUTOGESTORES
 - APOYOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA Y LA VIDA INDEPENDIENTE EN PERSONAS CON DI Y DD.
- SERVICIO DE APOYO A FAMILIAS
 - INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN, ASESORAMIENTO Y TRAMITACIÓN DE RECURSOS Y PRESTACIONES



FORMACIÓN A FAMILIAS
APOYO MUTUO-ESPACIOS DE ENCUENTRO Y PARTICIPACIÓN
RESPIRO RESIDENCIAL
RESPIRO EN DOMICILIO
ASESORÍA JURÍDICA Y APOYO A LA PDI EN EL EJERCICIO DE SU CAPACIDAD JURÍDICA
ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL O DEL DESARROLLO EN SITUACIONES DE ESPECIAL VULNERABILIDAD O RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL
EQUIPO MULTIPROFESIONAL
- SERVICIO CULTURA, OCIO Y DEPORTE
- DELEGACIONES LOCALES

Breve descripción de la actividad

JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva es un órgano de gobierno de la asociación. Que gestiona y gobierna la Asociación, ejerce el control permanente y directo de la actividad social; organiza, dirige e inspecciona sus servicios.

Promueve el desarrollo de las actividades y programas aprobados por la Asamblea General, impulsando y procurando el mayor y mejor cumplimiento de los fines sociales.

Revisa los Presupuestos, Cuentas y Balances de la Asociación, especialmente las cuentas anuales que han de someterse a la Asamblea General Ordinaria.

Administra y gestiona el Patrimonio de la Asociación.

Las asambleas (ordinaria y extraordinaria) son órganos de gobierno formado por todos los socios de la Asociación. Son funciones de la Asamblea General Ordinaria entre otras las siguientes:

- a) Examinar y aprobar las cuentas anuales.
- b) Examinar y aprobar el Presupuesto de Ingresos y Gastos del ejercicio siguiente.
- c) Examinar y aprobar la Memoria Anual de las actividades.
- d) Examinar y aprobar el Programa de Actividades a desarrollar en el ejercicio siguiente.

Son funciones de la Asamblea General Extraordinaria entre otras las siguientes:

Elegir los/as miembros de la Junta Directiva y ratificar sus respectivos cargos.

PARTICIPACIÓN EN EL ÁMBITO CONFEDERAL

APROMPSI pertenece a PLENA INCLUSIÓN ANDALUCÍA y ejecuta programas propuestos por la Confederación.

- 🕒 ACTIVIDADES DE RESPIRO PARA FACILITAR LA CONCILIACIÓN DE LA VIDA PERSONAL, FAMILIAR Y LABORAL
 - Días de estancia sin alojamiento
 - Días de estancia con alojamiento
 - Horas de apoyos puntuales por horas individuales



- Horas de apoyos puntuales por horas compartidos y Acompañamientos

⌚ EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE LA CONFEDERACIÓN SUBVENCIONADOS POR LA Junta de Andalucía:

Empleo Inclusivo. Programa de Orientación e Inserción Sociolaboral de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo en Andalucía.

Información y asesoramiento en materia de orientación laboral en sesiones individuales y grupales.

Desarrollo de talleres para contribuir a la capacitación laboral de los participantes.

Talleres en habilidades sociales (2 grupos ,1 en Úbeda y 1 en Andújar)

Taller de preparación de oposiciones a empleo público (2 grupos, 1 en Úbeda y 1 en Andújar)

Taller de adquisición y desarrollo de competencias educativas (2 grupos en Úbeda)

Taller de desarrollo de competencias transversales. Habilidades uso y manejo de moneda (1 grupo en ÚBEDA)

Taller de formación en nuevas tecnologías

Taller de afectividad y emociones

Atención integral a las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo en situaciones de especial vulnerabilidad o de mayor riesgo de **exclusión social**.

ACTIVIDAD 1_ Asesoramiento, apoyo y seguimiento de los/as usuarios/as y en su caso de las familias, ante las adicciones tóxicas: 9 acciones.

ACTIVIDAD 2_ Asesoramiento, apoyo y seguimiento de los/as usuarios/as y en su caso de las familias: 121 acciones.

ACTIVIDAD 3_ Acciones de mediación y sensibilización entre la persona con discapacidad intelectual, su familia y la administración competente en temas de infancia: 43 acciones

Atención Integral para la ciudadanía activa y promoción de la autonomía personal, **Programa de Apoyos a la vida Independiente en el empleo.**

Apoyos puntuales personalizados, fuera del lugar de trabajo, que permitan adquirir las habilidades necesarias para la vida laboral a personas que han obtenido un puesto de trabajo y que no tienen estas necesidades cubiertas. Estos apoyos se adaptarán a las necesidades individuales vinculadas con el acceso al puesto de trabajo. Pueden ser: conocer los medios de transporte para llegar al trabajo, cuidado de la imagen personal, conocimiento de herramientas digitales, búsqueda de alojamiento, apoyo en vivienda si han tenido que cambiar su lugar de residencia habitual etc.

RELACIONES INSTITUCIONALES PARA LA FORMACIÓN Y EL EMPLEO Y SERVICIOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD

Entre las actividades que mayoritariamente componen este programa de Prácticas Formativas están:



- A) Facilitar que el alumnado desarrolle actividades productivas propias de la especialidad/perfil profesional solicitado en nuestros centros y servicios.
- B) Fomentar que el alumnado conozca la misión y valores de nuestra entidad, así como la organización y estructura de sus distintos centros de trabajo cuya labor esencial se centra contribuir, desde su compromiso ético, con apoyos y oportunidades, a que cada persona con discapacidad intelectual pueda desarrollar su proyecto de calidad de vida, así como promover su inclusión como ciudadano/a de pleno derecho en la Sociedad.
- C) Facilitar la integración, durante el periodo formativo, en la dinámica de trabajo, así como con el resto de profesionales con los que interactúa.
- D) Guiar y orientar al alumnado en la formación en centros de trabajo manteniendo contactos permanentes con las personas responsables de la tutorización docente y laboral del alumnado.
- E) Proporcionar una toma de contacto con los distintos contextos laborales.
- F) Favorecer el intercambio y la colaboración formativa entre instituciones educativas y APROMPSI.

CALIDAD

Se trata de un área de actividad transversal a todos los servicios de la Asociación, dirigida en última instancia a identificar, aceptar, satisfacer y superar, continuamente, la satisfacción, expectativas y necesidades que las personas relacionadas con APROMPSI (personas usuarias, familias, personal, socios y socias, etc.) tienen sobre las actividades y servicios que se ofertan.

Para ello se debe establecer una Política de Calidad, con directrices y objetivos generales relativos a la calidad en APROMPSI, integrada en el Plan Estratégico, que se concrete en una planificación propia, una asignación de recursos, y determinación de operaciones y evaluaciones, denominada Gestión de Calidad.

La Gestión de Calidad, a su vez, se materializa a través del Sistema de Calidad, que es el conjunto de elementos de carácter organizativo (estructura, responsabilidades, actividades, recursos, procedimientos, etc.) que se establecen para conseguir la calidad.

El Departamento de Calidad se encuadra dentro del Departamento de RRHH de APROMPSI, para el que trabaja directamente y en conexión con el resto de servicios del mismo.

Dado que APROMPSI cuenta con una cartera de servicios tan amplia, durante el año 2021, el Departamento de Calidad ha actuado directamente en los siguientes:

1. SERVICIO DE ATENCIÓN TEMPRANA:

Tiene por finalidad ofrecer un conjunto de intervenciones individualizadas, desde el momento que se detecta, hacia las necesidades transitorias o permanentes que presentan la población infantil de 0 a 6, en su desarrollo evolutivo o con riesgo de padecerlo, así como la intervención con su familia y el entorno.

El servicio ofrece 3 áreas de intervención: logopedia, psicología y fisioterapia.

El servicio se oferta en los siguientes centros:

CAIT JAÉN

CAIT MANCHA REAL

CAIT ANDÚJAR

CAIT CAZORLA



CAIT ALCALÁ LA REAL

2. SERVICIO DE EDUCACIÓN: ESCUELA HOGAR:

Centro residencial para menores de 6 a 21 años con necesidades educativas especiales, que no cuentan con el recurso educativo adecuado en sus lugares de residencia habitual o cuya situación socioeconómica hace aconsejable su internamiento.

3. DEPARTAMENTO DE RRHH: FORMACIÓN CONTINUA PARA EL PERSONAL DE APROMPSI:

El objetivo de este servicio es proporcionar una atención habilitadora integral mediante programas de habilitación ocupacional y de ajuste personal y social, buscando el desarrollo de la autonomía personal y los progresos significativos que favorezcan la futura integración socio-laboral de las personas usuarias del mismo.

4. SERVICIO DE ATENCIÓN DE DÍA:

Los Centros de Día se encargan de atender específicamente y de forma integral, como apoyo a la unidad de convivencia, a personas que en situación de dependencia, discapacidad intelectual, discapacidad física, parálisis cerebral, trastornos del espectro autista, o cualquier otro tipo de discapacidad que fuera necesario atender en ese régimen.

Los Centros de Día se ofertan en los Complejos Asistenciales "La Yuca" (La Guardia), "Magdalena Pulido" (Mancha Real), "Vicente de la Cuadra" (Andújar).

Los Centros de Día con Terapia Ocupacional fomentan la integración social y proporciona una actividad útil a personas en edad laboral, que por su acusada discapacidad temporal o permanente, no pueden acceder a puestos de trabajo ordinarios o especiales, y que tienen por finalidad mejorar su adaptación personal y social, la habilitación laboral y normalizar sus condiciones de vida.

Los Centros de Día con Terapia Ocupacional se ofertan en los Complejos Asistenciales "La Yuca" (La Guardia), "Magdalena Pulido" (Mancha Real), "Vicente de la Cuadra" (Andújar), "María Mackay" (Cazorla), "Quesada" (Quesada), y en los centros "Luis Caro" (Linares) y "Manuel Millán (Jaén).

5. SERVICIO DE ATENCIÓN RESIDENCIAL:

Servicio de Atención Residencial para personas adultas: Presta atención integral a personas con discapacidad con cierta autonomía personal que tienen dificultades para la integración social y familiar en su unidad de convivencia.

Esta tipología de residencias están dirigidas a la atención social integral de personas con discapacidad intelectual que, por sus especiales características, necesitan una atención personal para realizar las actividades de la vida diaria, de tratamientos especializados, así como una rehabilitación continua para mejorar sus potencialidades y evitar su deterioro.

Se presta este servicio en los Complejos Asistenciales "La Yuca" (La Guardia), "Magdalena Pulido" (Mancha Real) y "Quesada" (Quesada).

Servicio de Atención Residencial para personas gravemente afectadas por discapacidad intelectual: Atiende de forma integral a personas con discapacidad intelectual que precisen la ayuda generalizada de otras personas para realizar las actividades de la vida diaria y que no pueden ser atendidas en su unidad de convivencia.

Esta tipología de residencias están orientadas a la atención social integral de personas con discapacidad que, por sus especiales características necesitan una atención personal e intensa para realizar las actividades de la vida diaria, tratamientos especializados, así como una rehabilitación continua para mejorar sus potencialidades y evitar su deterioro.

Se interviene en los centros ubicados en los Complejos Asistenciales "Vicente de la Cuadra" (Andújar) y "María Mackay" (Cazorla).

6. PROYECTOS ASOCIATIVOS:

REMANDO EN LA MISMA DIRECCIÓN: Proyecto dirigido a identificar líneas estratégicas de trabajo a nivel asociativo y definir proyectos de acción de mejora que repercutan en un mejor servicio y satisfacción de todos nuestros grupos de interés.



SUMANDO COMPETENCIAS: Proyecto dirigido a mejorar la coordinación de nuestros servicios de centro ocupacional, servicios de empleo y centros especiales de empleo.

ES HORA DE DIFUNDIR LO GRANDES QUE SOMOS: Proyecto dirigido a mejorar la comunicación externa de nuestro movimiento asociativo.

CULTIVANDO CAPACIDADES: Proyecto dirigido a mejorar la formación y difusión de conocimientos y buenas prácticas, de nuestros distintos grupos de interés.

GESTIÓN DE PERSONAL

Gestión Administrativa de los recursos humanos de la entidad

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Entre las actividades preventivas ORDINARIAS que precisa acometer el proceso de implantación de la normativa preventiva en APROMPSI se detallan a continuación las principales.

1. Evaluaciones de riesgos periódicas o Informes de valoración de la implantación del sistema de gestión preventiva y planificación preventiva en cada uno de los centros y servicios, con la realización de las visitas preventivas por parte del personal del SPA y de la propia entidad a sus distintas instalaciones.
2. Ejecución del Plan de formación preventivo (inicial a la incorporación al puesto, específica por puestos de trabajo en los momentos iniciales de la contratación, periódica en caso de accidente y aquella otra que se establezca transversal a todos los puestos para mejorar en el cumplimiento de las medidas preventivas establecidas en la evaluación de riesgos de los centros).
3. Control de los procesos de implantación de la Planificación Preventiva sugerida por el Servicio de Prevención Ajeno, materializado en visitas a los centros y servicios para hablar con responsables de los mismos y con el resto del personal, a fin de ir favoreciendo la consolidación de la Cultura Preventiva que se marca desde la alta dirección.
4. Realización periódica trimestral de las Reuniones Ordinarias del Comité de Seguridad y Salud de APROMPSI.
5. Asesoramiento a las sedes sobre inspecciones reglamentarias específicas por personal técnico de la autoridad laboral, y colaboración en el seguimiento de obtención de las certificaciones oportunas de los proveedores de las diversas instalaciones.
6. Servicio de asesoramiento en normativa sobre prevención de riesgos a todo el personal y dirección de los distintos centros y servicios de APROMPSI.
7. Vigilancia de la Salud del personal en relación con sus puestos de trabajo ofreciendo las citas que den cumplimiento a esta obligación de ambas entidades en la realización de los correspondientes reconocimientos médicos; inicial, periódico y de retorno, según el caso, del personal trabajador de APROMPSI..
8. Gestión preventiva de las situaciones de riesgo por especial sensibilidad del personal en determinados puestos de trabajo (por ejemplo en situación de embarazo para trabajadoras, en situaciones de retorno al puesto tras una IT, en trabajadores/as especialmente sensibles, etc.).
9. Mantenimiento adecuado de la formación del personal en las Medidas de Emergencia, simulacros, (desarrollo de las pautas de actuación en caso de emergencia, con objeto de cumplir con el artículo 20 "Medidas de Emergencia" de la Ley 31/95 de Prevención de Riesgos Laborales) ofreciendo la renovación constante de la formación en estas áreas.
10. Colaboración en la labor de implantación de los Planes de Autoprotección, obligatorios por RD 393/07, Norma Básica de Autoprotección 2007 y por la normativa autonómica y sectorial, en colaboración con el personal técnico que confecciona dichos planes.
11. Control de pedidos de renovación y entrega del vestuario laboral asignado al personal de APROMPSI, junto al control de gestión y entrega de los equipos de protección individual en sus distintos puestos según normativa y recomendaciones del SPA "Quirón Prevención". Se han creado herramientas compartidas con las direcciones de centros y servicios para mejorar la gestión del tiempo en



la disponibilidades del vestuario.

12. Control de las peticiones de renovación anual y entrega de los Botiquines de Primeros Auxilios de los distintos centros y servicios de APROMPSI.

13. Colaboración con las direcciones de los distintos centros y servicios de APROMPSI en la renovación de la cartelería preventiva para hacer cumplir la normativa en señalización adecuada de lugares de trabajo. Durante 2021 se ha avanzado en la señalización de los puntos de reunión para la contingencia de incendio. Se prevé para 2022 la señalización de los puntos de reunión para la contingencia de fuga de gas y/o explosión.

14. Coordinación de Actividades Preventivas aplicando medidas que identifican y definen a las empresas que realizan sus tareas en los centros y servicios de APROMPSI, con el propósito de salvaguardar la salud de los/as trabajadores/as externos que realizan labores en nuestros centros y servicios.

15. Se han realizado Simulacros de Emergencia que coordinasen las medidas preventivas básicas establecidas en los Planes de Autoprotección y las del control de la pandemia, de forma que el adiestramiento del personal permitiese adaptar las evacuaciones a las exigencias de las normas sanitarias de control de la Covid-19.

16. Finalmente se han establecido reuniones periódicas con el personal de dirección y gestión de los distintos centros y servicios para favorecer la planificación preventiva en los mismos de forma tal que se calendaricen las acciones de mejora, se establezcan responsables y fechas de ejecución de las medidas priorizadas en esta planificación.

A esta actividad periódica y habitual de gestión preventiva para la implantación del Manual Preventivo, este año 2021, con motivo de la pandemia se han mantenido actividades preventivas EXTRAORDINARIAS:

- La formación básica a todo el personal de reciente incorporación a ambas entidades para conocer el riesgo biológico causado por el SARS-CoV-2 y de las medidas preventivas necesarias para el control de la enfermedad Covid-19.
- La elaboración de circulares internas de recordatorio al personal de las normas básicas preventivas frente a la Covid-19 para su difusión en todos los centros y servicios a fin de informar al personal en las medidas preventivas vigentes.
- La realización de actividades de difusión entre el personal de webinars que ofrece nuestra mutua, FREMAP, con quien se tienen concertados los servicios de atención frente a accidentes laborales y enfermedades profesionales, para conocer aspectos preventivos a aplicar en el propio puesto.
- Elaboración actualizada de comunicaciones de casos (sospechosos o confirmados covid) entre el personal trabajador o usuarios/as para el control de los brotes, al servicio de prevención ajeno contratado.
- Elaboración de protocolos de compras y adquisiciones de nuevo material y Equipos de Protección Individuales y Colectivos para que el personal pudiera seguir prestando sus servicios en condiciones de seguridad.
- Informes periódicos del estado de contagio en cada una de las localidades donde se ubican nuestros centros y servicios para la sensibilización constante del personal en las cautelas preventivas a adoptar en la propia vida social y familiar para el control del riesgo de contagio, que ha realizado el Área de Calidad del Departamento de RRHH, a fin de favorecer el mantenimiento de los niveles de alerta en el control de los contagios por Covid-19.
- Atención permanente de la normativa sanitaria publicada para el establecimiento de las normas de movilidad geográfica, control de aforos y adecuación de los lugares de trabajo frente a las últimas recomendaciones para el control de los contagios.
- Adecuación de los lugares de trabajo para la adopción de las medidas de prevención del control de contagios en el medio ambiente laboral, realizándose mediciones de CO2 en varios de nuestros centros y servicios para implantar las normas de ventilación, natural preferentemente, en equilibrio con el control de temperaturas establecidas en el RD 486 de Lugares de Trabajo.

COMUNICACIÓN Y TECNOLOGÍA

La revisión pormenorizada de prensa diaria, publicaciones, normativa, revistas y documentación sobre cursos, seminarios o actividades para su posterior difusión a las delegaciones, centros asistenciales y socios en general.

- 🕒 Realización y difusión de un dossier de prensa.
- 🕒 Refuerzo de nuestra presencia en los medios de comunicación.



- ⌚ Difusión de trípticos a entidades y administraciones públicas de programas de la Asociación (Respiro, intervención familiar...)
- ⌚ Creación y puesta en marcha de herramientas corporativas

FORMACIÓN CONTINUA

En este año 2021 las tareas desarrolladas para el Plan Formativo 2019-2021 fueron:

1. Detectar y recoger información sobre necesidades formativas en APROMPSI continuando con las tareas de consideración de la información contenida en el:
 - Estudio de Perfiles Profesionales, establecidos en convenio.
 - Estudio de Cuestionarios Necesidades Formativas, que se remitió al personal.
2. Organizar, programar, desarrollar, evaluar y justificar el conjunto de acciones formativas, incluidas en la planificación prevista.
3. Prever y adecuar otras necesidades de formación.
4. Elaboración del Mapa Formativo de todos los puestos de la entidad y registro en él de las acciones finalizadas que completan el Itinerario Formativo de cada trabajador/a.
5. Contactar con entidades públicas y privadas para la gestión de la formación externa en acciones formativas de carácter obligatorio, siendo prioritaria esta formación sobre el resto pues la aptitud del puesto depende en gran medida de esta formación.
6. Búsqueda, información, asesoramiento y derivación a recursos externos de formación, destinados a personal activo.
7. Orientar y asesorar para la mejora de las Cualificaciones profesionales dentro de un marco de calidad e innovación.
8. Información y asesoramiento sobre procesos de acreditación de competencias profesionales, derivando a organismos oficiales correspondientes, responsables de dichas convocatorias.
9. Presentar la justificación económica correspondiente al organismo oportuno (Fundación Estatal para la Formación en el Empleo).

VOLUNTARIADO

Difusión del voluntariado:

Divulgar los valores y logros de la acción voluntaria, como forma de participación activa de la ciudadanía en APROMPSI, otorgando visibilidad y reconocimiento a la labor del voluntariado.

Promoción, Sensibilización y Captación del Voluntariado:

Promover la participación ciudadana en el voluntariado, incrementando el número de personas voluntarias así como su compromiso estable en el tiempo. El objetivo es fomentar la solidaridad, como responsabilidad social. No debemos olvidar, que la promoción y sensibilización es importante para eliminar los obstáculos que dificultan la participación social, para lograr la implicación de más amplios sectores, para facilitar su apoyo y fomento y para lograr que el voluntariado permanezcan en la organización motivados y activos.

Gestión, coordinación y formación:

El voluntariado en APROMPSI es una pieza clave para el buen funcionamiento de los servicios y programas de la entidad, a través de esta actividad se pretende poder ofrecer herramientas y destrezas que garanticen una adecuada motivación, continuidad, participación social y vinculación del voluntariado.



El objetivo general del Servicio de Voluntariado de APROMPSI, es el fomento del voluntariado relacionado con las áreas que inciden en la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y sus familias, promoviendo valores como solidaridad, prevención, normalización, desarrollo social, sensibilización y modificación de actitudes y conductas.

GESTIÓN DE SOCIOS Y SOCIAS

APROMPSI apuesta por la participación de los familiares, de las personas con discapacidad intelectual, de los profesionales de los voluntarios,..... considerándolo no como un valor, sino como un eje básico del desarrollo, ya que sin esta, no hay asociacionismo, no hay democracia, no hay transparencia, no hay comunicación, no hay sentido de pertenencia, no hay calidad, NO HAY PROYECTO ASOCIATIVO SIN PARTICIPACIÓN DE TODOS.

Para ello, desarrollamos las siguientes acciones y contamos con los siguientes recursos:

- a) Captación de socios; APROMPSI ha aprovechado todos los actos sociales, acontecimientos culturales, deportivos....externos e internos, para captar socios. También a través de nuestra Web se ofrece esta posibilidad. En nuestras Delegaciones Locales se lleva a cabo una captación a pie de calle, utilizando el boca aboca, etc.
- b) Acogida de nuevos socios: APROMPSI tiene implementado un protocolo de acogida dependiendo del tipo de socio, (usuario, familiar o tutor de persona con discapacidad intelectual) o aquel que se se asocia no para dar respuesta a sus propias necesidades, sino para ayudar a solucionar las necesidades de otros). Para los dos tipos hay un protocolo común, en la entrevista se les da a conocer la Asociación, su cartera de servicios sociales, fines, objetivos, formas de participación, derechos y deberes, etc. Pero para el que es familiar de una persona con D.I. en la entrevista, además, se responde simultáneamente a las expectativas que como familia trae y a las que como socio sea preciso atender.
- c) Participación La participación más que un proceso es un valor que se va destacando en todos los procesos: en la Asamblea, en la captación de líderes, en la mejora, en la Junta Directiva, en toda la vida de la asociación. Es un proceso transversal, atraviesa todo o casi todo lo que haga la asociación. Una consecuencia de este alegato es APROMPSI ha incorporado la práctica de la participación para crear cultura de participación. Porque dirigir sin contar con ella trae como consecuencia dar la espalda y, por tanto, desperdiciar todo el capital y el saber humano que tiene la asociación.
- d) Fomento del sentido de pertenencia, gracias a esto, los socios sienten que forman parte de una asociación y que esta les pertenece, lo que significa que APROMPSI les importa y que están dispuestos a hacer algo por ella.

SERVICIO DE EDUCACIÓN

PREVENCIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL ABSENTISMO ESCOLAR

Promover la plena escolarización de alumnado con necesidades educativas específicas como marca la normativa, a través de la actividad de mediación familia-escuela.

ESCUELA DE VERANO

Que alumnos con discapacidad y sus familias, que están en situación de vulnerabilidad social, o que necesitan un recurso para poder conciliar la vida laboral y familiar, cuentan con un recurso que les permite una normalización de sus condiciones de vida.

En dichas escuelas de verano, se trabaja para crear un espacio de convivencia a través de un ocio compartido así como un recurso de apoyo a las familias. Se ha llevado a cabo actividades para:



- ⌚ Desarrollar la **creatividad** mediante la experiencia artística multidisciplinar, artes plásticas, manualidades, y audiovisuales, expresión corporal y musical..
- ⌚ Transmitir, a través del juego, **valores generalmente aceptados por la sociedad**, tales como la solidaridad, la generosidad, el respeto, la multiculturalidad, la convivencia y resolución pacífica de conflictos, normas básicas de convivencia, la empatía, asertividad, no discriminación, etc.
- ⌚ Inculcar en los niños/as hábitos y/o actitudes tales como el **orden, la limpieza, la responsabilidad en el cuidado de los materiales** y espacios que usan, la creatividad, la estética, el trabajo en equipo, el autocontrol y otros.
- ⌚ **Reforzar contenidos curriculares** en materias con necesidades educativas especiales, fomentando e incentivando la **lectura** y el uso de unas mejoradas **técnicas de estudio**.
- ⌚ **Promover unos hábitos de vida saludable a través del deporte y una correcta nutrición. Mediante actividades de cocina, juegos y dinámicas de grupo, en las que practiquen además, normas de educación y convivencia en la mesa.**

SERVICIO DE EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN SANITARIA Y ESCOLAR

El Servicio de Capacitación de Habilidades hace referencia a un conjunto de acciones coordinadas con carácter global e interdisciplinar, planificadas de forma sistemática y dirigidas al atendido/a con alteraciones en el desarrollo o riesgo de padecerlos, a su familia y a su entorno.

Estas acciones preventivas y asistenciales han estado encaminadas a facilitar su evolución en todas las facetas, respetando el propio ritmo y fundamentando la intervención en los aspectos relacionales, lúdicos y funcionales.

El principal objetivo del servicio ha consistido en atender a:

- aquellos menores que tras cumplir los 6 años de edad, por ley, son dados de alta en el servicio de Atención Temprana
- aquellos usuarios/as que tengan mas de 6 años y que, aunque no hayan sido beneficiarios del Servicio de Atención Temprana precisan atención y tratamientos por presentar trastornos en su desarrollo, o que tengan riesgo de padecerlos
- aquellos que de forma privada solicitan intervencion/atención/y/o valoración de los profesionales del Equipo Multiprofesional

Así, se han atendido desde éste Servicio; se han realizado informes de valoración; o bien han recibido tratamiento de forma continuada, siguiendo un modelo que ha considerado los aspectos bio-psico-sociales, y todo aquello que desde la vertiente preventiva y asistencial pudiera potenciar sus capacidades de desarrollo y de bienestar, posibilitando, de la forma más completa su integración en el medio familiar, escolar, laboral y social, así como su autonomía personal.

En éste año, al igual que el año anterior, y debido a la situación de pandemia generada por el COVID-19 se ha mantenido el servicio, realizándolo a través de dos formas de atención: en el mismo centro y de forma telemática a aquellas familias y atendidos que así lo han deseado y/o necesitado.

SERVICIO DE ORIENTACIÓN/INTERMEDIACIÓN

PROGRAMA "ANDALUCÍA ORIENTA"

El Programa Andalucía Orienta se encuentra inmerso dentro de la Red Andalucía Orienta junto a los programas de Acompañamiento



a la Inserción y al Programa Experiencias Profesionales para el Empleo que el Servicio Andaluz de Empleo pone a disposición de las personas demandantes de empleo en Andalucía, una completa red de unidades para la orientación profesional, el asesoramiento en la búsqueda de empleo, la inserción laboral y el acompañamiento a la inserción laboral.

Los servicios están destinados a aquellas personas que están inscritas como demandantes de empleo desempleadas, mayores de 16 años y con discapacidad intelectual.

Algunas de las actuaciones que se llevan a cabo de forma individual o grupal y teniendo en cuenta el perfil de la persona usuaria y sus necesidades son:

- Desarrollo de tu Itinerario Personalizado de Inserción (IPI). Se regula mediante la Orden de 26 de septiembre de 2014, por la que se desarrollan los programas de orientación profesional, itinerarios de inserción y acompañamiento a la inserción regulados por el Decreto 85/2003, de 1 de abril.

- Información sobre el mercado de trabajo (Convocatorias de empleo público)
- Asesoramiento sobre técnicas de búsqueda de empleo
- Orientación laboral
- Asesoramiento para el autoconocimiento y posicionamiento para el mercado de trabajo
- Acompañamiento en la búsqueda de empleo

A través del Itinerario, se accede de manera preferente a todos los recursos y programas de la Agencia SAE. De este modo, al encontrarse realizando un IPI, se tiene preferencia sobre otras personas usuarias para participar en dichos programas por ser el IPI el mecanismo preferente de acceso para ello.

Los IPI se inician siempre mediante una acción personalizada e individual de diagnóstico o evaluación socioprofesional, desarrollada por personal técnico de una oficina del Servicio Andaluz de Empleo o de una Unidad de Orientación de la red "Andalucía Orienta".

Somos entidad colaboradora del SAE en virtud de la subvención que el Servicio Andaluz de Empleo otorga en convocatoria pública anual y mediante concurrencia competitiva en base a la Orden de 26 de septiembre de 2014, por la que se desarrollan los programas de orientación profesional, itinerarios de inserción y acompañamiento a la inserción regulados por el Decreto 85/2003, de 1 de abril y a las sucesivas órdenes en las que se regulan las bases por las que se conceden dichas subvenciones. La más reciente es la Orden de 18 de octubre de 2016, por la que se aprueban las bases reguladoras en régimen de concurrencia competitiva de las subvenciones concedidas en el marco de los Programas de Orientación Profesional y Acompañamiento a la Inserción regulados por el Decreto 85/2003, de 1 de abril, por el que se establecen los Programas para la Inserción Laboral de la Junta de Andalucía.

PROGRAMA EXPERIENCIAS PROFESIONALES PARA EL EMPLEO (EPES)

-Gestión de prácticas en empresas ordinarias, realizando contactos y visitas a empresas de la provincia estableciendo convenios de colaboración para la realización de las prácticas.

-Diseño de Plan de trabajo con las personas beneficiarias, así como seguimiento, intermediación y tutorización de la persona durante el periodo de prácticas.

-Tutorías grupales



PROGRAMA DE ORIENTACIÓN E INCLUSIÓN SOCIOLABORAL

- 1º Adoptar medidas de refuerzo educativo que mejoren las oportunidades de inserción de nuestros usuarios/as (capacidades neoelectoras, comprensión oral y escrita, mejora de la escritura, desarrollar el hábito de la lectura, conocer la numeración, operaciones matemáticas básicas...).
- 2º Preparar oposiciones, Autonómicas y Estatales, a usuarios/as del programa en los conocimientos básicos del temario de Auxiliar Administrativo de la Junta de Andalucía, Ordenanza (tanto para la Agencia Tributaria como para el Estado) y del SAS (Celador y Auxiliar Administrativo). En este curso se ha dado la opción de clases presenciales y online con la aplicación jitsi meet.
- 3º Desarrollar y poner en práctica las habilidades sociales para afrontar situaciones de la vida diaria con más iniciativa y autonomía, trabajando: la toma de decisiones, solución de conflictos, asertividad, empatía, solicitar y dar información, interacción en grupos, habilidades sociales no verbales...
- 4º Capacitar para el desempeño de actividades de la vida diaria como el uso y administración del dinero (diferenciar las distintas monedas y billetes y conocer su valor, planificar el gasto del dinero, aprender a dar el importe exacto en las compras, aprender los cambios en las compras, comparar precios...).
- 5º Impulsar conductas que mejoren la higiene personal (desarrollar el hábito de la ducha diaria, trabajar la importancia a nivel social y laboral de la higiene, fomentar el cuidado del cabello, de la ropa...).
- 6º Desarrollar un amplio conocimiento de los servicios comunitarios y culturales tales como servicio andaluz de empleo, Ayuntamiento de Úbeda, recursos educativos, servicio andaluz de salud, estación de autobuses...
- 7º Facilitar actividades culturales, de ocio y tiempo libre para personas con discapacidad intelectual
- 8º Taller de informática (Word, Excel y juegos en www.educaciontrespuntocero.com)
- 9º Coordinación y supervisión del programa de Actividades del Programa de Aprendizaje de SAFA
- 10º Taller de lectura de Cómic

PROGRAMA DE EMPLEO PÚBLICO

Formación sobre convocatorias de acceso al empleo público, tanto en el ámbito estatal como en el autonómico

para que personas con discapacidad intelectual que quieran trabajar en la Administración Pública.

Taller de preparación de oposiciones para Ordenanza y Auxiliar administrativo en las localidades de Andújar, Jaén y Úbeda.

APOYOS EMPLEO PARA LA VIDA INDEPENDIENTE

Apoyos puntuales personalizados, fuera del lugar de trabajo, que permitan adquirir las habilidades necesarias para la vida laboral a personas que han obtenido un puesto de trabajo y que no tienen estas necesidades cubiertas. Estos apoyos se adaptarán a las necesidades individuales vinculadas con el acceso al puesto de trabajo. Pueden ser: conocer los medios de transporte para llegar al trabajo, cuidado de la imagen personal, conocimiento de herramientas digitales, búsqueda de alojamiento, apoyo en vivienda si han tenido que cambiar su lugar de residencia habitual etc.



SERVICIO VIDA INDEPENDIENTE

AUTOGESTORES

El programa de Autogestores consiste en la creación de un grupo formado por hombres y mujeres, adultos con discapacidad intelectual, que se reúnen periódicamente para:

- ⌚ Alcanzar mayor autonomía personal y social.
- ⌚ Adquirir habilidades de comunicación.
- ⌚ Aumentar las posibilidades de hablar y decidir por sí mismos.
- ⌚ Aprender a tomar decisiones en su vida cotidiana.
- ⌚ Participar en la vida asociativa.
- ⌚ Aprender a hablar y expresarse en el grupo y en público.
- ⌚ Tratar temas que les interesan y debatirlos.
- ⌚ Expresarse y manifestar necesidades y deseos.
- ⌚ Oír y ser escuchados.
- ⌚ Compartir experiencias.
- ⌚ Conocer y aceptar sus limitaciones y, a la vez, descubrir sus capacidades.
- ⌚ Aprender a ser responsables de elecciones y decisiones.
- ⌚ Aprender a ser protagonistas de su propia vida.

APOYOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA Y LA VIDA INDEPENDIENTE EN PERSONAS CON DI Y DD.

El Proyecto de Promoción de la Autonomía y de la vida independiente de APROMPSI consiste en fomentar el desarrollo personal, social y laboral de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo a partir de los 16 años.

A través de este, proporcionamos recursos adecuados que permitan la participación de las personas con DID de la forma más autónoma e independiente posible en la sociedad. Así pues y partiendo de la misión de APROMPSI,...."contribuir desde nuestro compromiso ético, con apoyos y oportunidades, a que cada persona con discapacidad intelectual y sus familias pueda desarrollar su proyecto de calidad de vida, favoreciendo su visibilidad e inclusión en la sociedad como ciudadano/a de pleno derecho"....., buscamos promover actuaciones que permitan incrementar la visibilidad de nuestro colectivo, además de con las mismas, tomar medidas que suplan la merma de los recursos ya escasos en la provincia para lograr con ellas, fortalecer las relaciones personales, el empleo, la formación, el ocio, la igualdad de oportunidades, la inclusión y la autodeterminación, logrando así estar más cerca de nuestros principios de inclusión, igualdad y visibilidad.

Se crea un sistema de apoyos (talleres) a través de programas divididos en tres grupos clave que nos permitan alcanzar los objetivos del mismo:

- Apoyos para la Promoción de la Autonomía y Capacidades.
- Apoyos para la Promoción y Competencias Educativas para el empleo.



- Apoyos para la promoción de la Cultura, el Ocio y el Deporte.

SERVICIO DE APOYO A FAMILIAS

1)_ATENCIÓN DIRECTA A LAS FAMILIAS:

INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN, ASESORAMIENTO Y TRAMITACIÓN DE RECURSOS Y PRESTACIONES

-Información: se facilita a las familias, información concerniente a todos los recursos y medios disponibles, en pro de un mejor aprovechamiento de los programas de intervención, servicios organizados y ayudas existentes.

-Orientación: acompañando a la familia ofreciendo asesoramiento para la toma de decisiones, resolución de conflictos y la movilización de los recursos propios y del entorno, así como en su propio proceso de planificación de apoyos.

FORMACIÓN A FAMILIAS

-Formación: proporciona el conjunto de técnicas y actividades encaminadas a proporcionar a las familias el desarrollo de sus capacidades, el fortalecimiento de los vínculos del sistema familiar y una formación básica para conseguir que su dinámica individual y familiar sea sana, creativa, eficaz y enriquecedora.

APOYO MUTUO-ESPACIOS DE ENCUENTRO Y PARTICIPACIÓN

-Apoyo: personal y emocional, que se ofrece de manera formal e informal, de ayuda mutua, terapia familiar, padres acogedores.

-Conciliación de la vida familiar y laboral: Fomentar la incorporación y/o la estabilidad laboral de mujeres y madres cuidadoras de personas con discapacidad intelectual, dando respuesta a los "retos" que estas emprenden apoyando la conciliación familiar con la laboral.

MODALIDADES DE RESPIRO

RESPIRO RESIDENCIAL Y RESPIRO EN DOMICILIO

-Respiro: Este es un apoyo de carácter no permanente, dirigido a las familias que tienen algún miembro con discapacidad intelectual, ya que estas, tienen las mismas necesidades que el resto de las familias y otras añadidas, como consecuencia de los apoyos que precisa la persona con discapacidad y aunque la familia es el principal recurso para dar respuesta a sus propias necesidades, también requiere determinados apoyos que le permitan el pleno desarrollo de todos sus miembros y tener una vida de calidad. En este sentido, el Respiro supone un apoyo fundamental en el cuidado y atención a la persona con discapacidad, INDEPENDIENTEMENTE DE SU EDAD Y NECESIDADES DE APOYO. Favorece dinámicas familiares y de pareja normalizadas, así como el alivio y reducción del estrés familiar.

El Servicio de Respiro presenta dos tipos de apoyos, dependiendo de la antelación con la que se solicite:

- a) Emergencias/urgencias: servicios individuales solicitados al técnico del programa de familias, por un motivo de urgencia o emergencia (hospitalización, fallecimiento, etc.)
- b) Programadas: servicios individuales o grupales, solicitados al técnico del programa de familias.

Tanto para los servicios de emergencia como para los programados se pueden ofrecer las siguientes:

- A. *Estancia Corta*: Es una modalidad que ofrece a la familia la posibilidad de acoger a la persona con discapacidad intelectual, en plazas de residencias, con duración de 1 a 3 días.
- B. *Estancia media*: Se organizan del mismo modo que las estancias cortas. La duración es de 4 – 7 días.



- *Estancia larga o Emergencia*: es una modalidad con una duración de entre 8 – 15 días o más, que se presta a nivel individual y con carácter excepcional por algún motivo de emergencia o urgencia social. Para ello es necesario aportar la documentación que acredite tal necesidad (informe social).
- *Apoyos puntuales por horas*: Pueden ser de dos tipos:

a.- A.P. Individual: es un servicio individual que se ofertará en las residencias de APROMPSI o en los domicilios particulares.

b.- A.P. Compartido: esta modalidad de respiro se solicita para permitir la asistencia de los familiares a las actividades organizadas por APROMPSI. Normalmente se realiza en las instalaciones de la asociación.

El respiro puede darse a través de APROMPSI, o a través de Plena Inclusión Andalucía, teniendo en cuenta que a través de ésta segunda, solo se podrá llevar a cabo en el domicilio particular de la persona atendida.

-Plan de apoyo a la familia: se ofrecerá la posibilidad de que aquellas familias que lo deseen puedan demandar apoyo de forma más específica e individual; para ello se elabora un Plan de Apoyo entre los profesionales del servicio y la propia familia a partir de la valoración conjunta de las necesidades de ésta (Terapia Psicológica, Mediación Familiar, Intervención)

2)_MOVIMIENTO ASOCIATIVO:

Las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo son la razón de ser de nuestra entidad, pero los socios son la fuerza que las impulsa, que la moviliza y que la hace avanzar siempre, y sin lugar a duda, de la mano de los profesionales. Así pues, para APROMPSI la dinamización asociativa constituye una línea estratégica. Nuestro futuro pasa por contar con una base asociativa cohesionada, que participe activamente en las delegaciones locales, que esté más implicada en la reivindicación y en la lucha de derechos.

-Asesoramiento a otros servicios: facilitando recursos para la mejora de la calidad de la atención a las familias en el resto de servicios de APROMPSI

-Implicación en la dinamización asociativa: el Servicio de Apoyo a Familias puede contribuir la dinamización asociativa

-Favoreciendo la participación y la dinamización de las familias desde un servicio diferente al que atiende a su familiar con discapacidad.

-Facilitando a las familias información acerca del movimiento asociativo

-Canalizando la información que desde el movimiento asociativo se estime oportuno hacer llegar al colectivo de familias.

3)_ENTORNO (COMUNIDAD):

-Coordinación con recursos comunitarios: poniendo en contacto a las familias con los recursos existentes en la comunidad que pueden ser un apoyo útil.

-Trabajo en red: coordinando y planificando con otras entidades (públicas y privadas) estrategias y acciones de apoyo a las familias.

-Pactos y alianzas con el entorno: buscando acuerdos con otras organizaciones que permitan mejorar la calidad de vida de las familias.

-Seguimiento: acompañando a las familias durante todo el proceso independientemente de que se preste o no el apoyo directamente



ASESORÍA JURÍDICA Y APOYO A LA PDI EN EL EJERCICIO DE SU CAPACIDAD JURÍDICA

Esta actividad tiene como finalidad principal favorecer el adecuado desarrollo de la personalidad jurídica de la persona con discapacidad intelectual, y su desenvolvimiento jurídico en condiciones de igualdad, todo ello desde una perspectiva cercana y especializada.

Para ello se establecen tres áreas diferenciadas de actuación:

- Por un lado, se presta asesoramiento y orientación a personas con discapacidad y familias que lo requieran, en cuestiones relacionadas ó derivadas del ejercicio de la capacidad jurídica, (sistemas de apoyo establecidos en la legislación vigente, procedimientos de provisión de medidas, formas de ejercicio, obligaciones...).
- Por otro lado, se realizan las gestiones administrativas y patrimoniales derivadas del ejercicio por la asociación de medidas de apoyo de carácter judicial (Curatela), prestadas a personas residentes en alguno de los recursos de la entidad.
- En tercer lugar, y como soporte a los centros residenciales de la asociación, se les presta la orientación y apoyo administrativo que en materia de internamiento y obligaciones periódicas ante juzgados que de las personas residentes pudiera demandarse así como orientación en aquellos otros aspectos relacionados con el ejercicio de la capacidad jurídica de éstas.

Para ello se mantiene la interlocución necesaria con juzgados, fiscalía, otros..., en su calidad de operadores jurídicos necesarios.

ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL O DEL DESARROLLO EN SITUACIONES DE ESPECIAL VULNERABILIDAD O RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL

Desarrollado en el apartado de Participación en el Ámbito Confederal.

COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE UEDTO

La función comercial tiene como objetivo principal, la realización del conjunto de actividades necesarias para hacer llegar al cliente final los productos realizados en los distintos talleres ocupacionales y Delegaciones como actividades con usuarios.

Poco a poco, y dependiendo de la incidencia del Covid, se va recuperando el nivel de actividades en los centros. Pero aún no a los niveles de antes de la pandemia.

Uno de las actividades desarrolladas es la exposición y venta de productos, realizadas por toda la provincia (Diputación de Jaén, Cazorla, Quesada, Mancha Real, Linares y Jaén) donde nuestros talleres han presentado los nuevos productos e ideas.

EQUIPO MULTIPROFESIONAL

El Servicio multiprofesional de diagnóstico, seguimiento, evaluación, planificación y coordinación ha tenido como finalidad la misión de la entidad: "Contribuir, desde el compromiso ético, con apoyos y oportunidades, a que cada persona con discapacidad intelectual pueda desarrollar su proyecto de calidad de vida, así como promover su inclusión como ciudadano/a de pleno derecho en la Sociedad."

De manera más específica dicho servicio ha tenido los siguientes objetivos dependiendo de los beneficiarios de la actividad:

Atención a la persona usuaria:

- Prestar atención y apoyo integral en las necesidades y para el desenvolvimiento de la vida cotidiana de las personas



con discapacidad intelectual desde un enfoque psicológico, biológico, social y personal y ocupacional.

- Evaluar, intervenir, programar y seguimiento de las actividades de los Planes Personales de Apoyo de las personas con discapacidad intelectual y los talleres grupales vinculados a los mismos desde un ámbito multidisciplinar e integral abarcando diferentes ámbitos

- Evaluar, revisar y programar periódicamente los objetivos y actividades programadas para los Centros.

- Favorecer la integración y normalización de las personas con discapacidad en la comunidad.

Profesionales:

- Motivar al personal de atención a personas con discapacidad

- Impulsar el intercambio de experiencias entre los profesionales

- Desarrollar técnicas de trabajo en equipo

- Formar al personal de atención directa en aspectos importantes para su práctica diaria

- Apoyar a los profesionales de los centros junto con departamento de Calidad, para el mantenimiento del Certificado de Calidad.

Familiares:

- Hacer partícipes a padres y familiares implicándolos en la vida de los Centros

- Crear lazos con la familia para conseguir su compromiso en la atención y desarrollo de la persona con discapacidad

- Fomentar asociacionismo y ayuda mutua.

Sociedad en general:

- Promocionar el voluntariado y un lugar para el establecimiento y consolidación de iniciativas sociales

- Favorecer el establecimiento de relaciones sociales.

SERVICIO DE CULTURA, OCIO Y DEPORTE

PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA Y LA VIDA INDEPENDIENTE EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y DEL DESARROLLO

La participación de las personas con discapacidad intelectual es un derecho que está recogido en la Convención de las Naciones Unidas en el artículo 29.

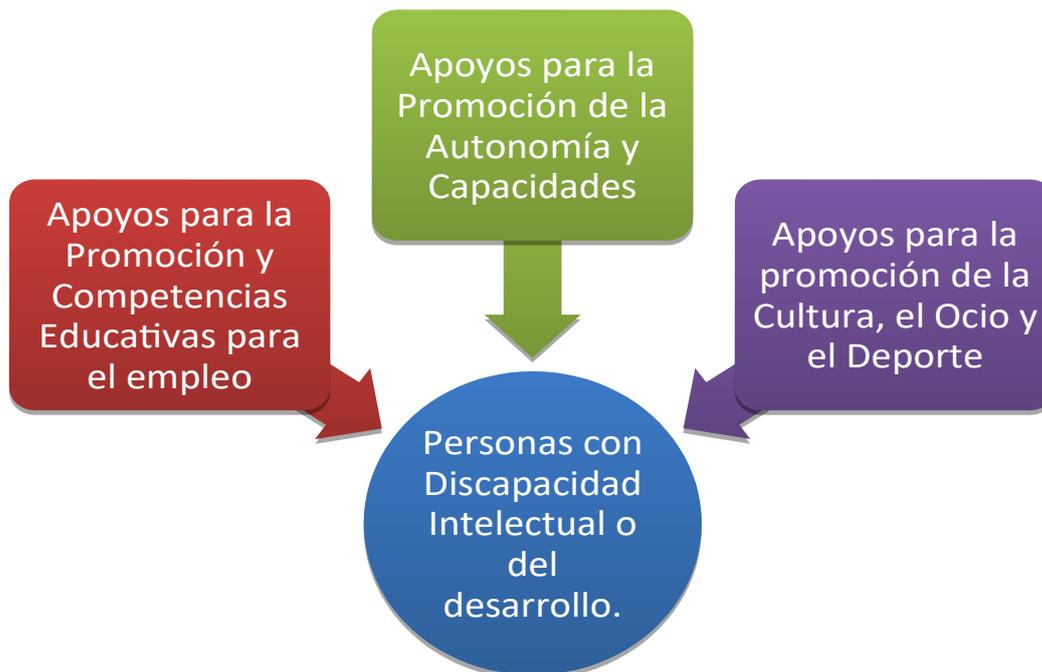
Desde APROMPSI trabajamos para que se cumpla este derecho, formamos y empoderamos a las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo (PDID), para que tengan las mismas oportunidades en una sociedad más inclusiva.



En la provincia de Jaén, la oferta de apoyos para la promoción de autonomía, capacidades e inclusión del colectivo al que atendemos, es muy limitada, casi nula, por lo que las personas con DID se encuentran en desventaja en el ejercicio de sus derechos en este sentido, por tanto y tras los procesos de acogida a través de nuestro Servicio de Apoyo a Familias, en el que atendemos de forma diaria en torno a 20 familias de la provincia, el 70% de los cuidadores y cuidadoras principales de personas con unas necesidades de apoyo intermitente y/o limitado o extenso y/o generalizado, con un grado de dependencia I (dependencia moderada), grado II (dependencia severa) o grado III (gran dependencia), y las propias personas dependientes y demandantes de apoyos, nos transmiten que no existen recursos en este sentido, que los que hay son muy limitados y nos solicitan medidas, estrategias y apoyos que redunden en la adquisición de habilidades para la promoción de su vida independiente.

Buscamos promover actuaciones que permitan incrementar la visibilidad de nuestro colectivo, además de con las mismas, tomar medidas que suplan la merma de los recursos ya escasos en la provincia para lograr con ellas, fortalecer las relaciones personales, el empleo, la formación, el ocio, la igualdad de oportunidades, la inclusión y la autodeterminación, logrando así estar más cerca de nuestros principios de inclusión, igualdad y visibilidad.

Con este proyecto, hemos creado un sistema de apoyos (talleres) a través de programas divididos en tres grupos clave que nos permitan alcanzar los objetivos del mismo. Los grupos clave son:





• APOYOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA Y CAPACIDADES DE LAS PERSONAS CON DID.

A través de este hemos desarrollado y mantenido la capacidad personal de nuestro colectivo de controlar, afrontar y tomar decisiones acerca de cómo vivir de acuerdo con las normas y preferencias propias y facilitar la ejecución de las actividades básicas de la vida diaria.

Trabajamos la adquisición de la toma de decisiones, a través de los primeros logros de la vida, donde puedan decidir, actuar, pensar y realizar cosas por ellos y ellas mismas, creando independencia e iniciativa propia al dar opciones mínimas de decisión y así tener responsabilidad y sentido crítico. Por tanto, desarrollamos talleres que nos han permitido y nos permiten:

- Potenciar el acceso a las nuevas tecnologías de las personas con DID.
- Que las personas con DID aprendan a gestionar y manejar el dinero, planificando sus gastos, controlando los cambios, etc.
- Que las personas con DID adquieran habilidades relacionadas con la manipulación y preparación de alimentos, así como la elaboración de platos sencillos, con el fin de aumentar su autonomía y disminuir sus necesidades de apoyo relacionadas con su alimentación y las actividades de manejo del hogar en la cocina.
- Que las personas con DID, tengan facilidades a la hora de acceder a una autoescuela y aprobar la parte teórica del carné de conducir.
- Que las personas con DID tengan acceso a formación presencial y online que les proporcionen habilidades que incidan en la mejora de su calidad de vida, su autonomía y autodeterminación.
- Que las personas con DID desarrollen la autonomía en vivienda de las personas con discapacidad intelectual para que puedan disfrutar de una vida independiente y de iguales.
- Que las personas con DID puedan trabajar a través del arte, la concentración, la motricidad y la creatividad.

• APOYOS PARA LA PROMOCIÓN Y COMPETENCIAS EDUCATIVAS PARA EL EMPLEO.

A través de este, hemos proporcionado y proporcionamos una mejora de competencias que favorezcan la autonomía, normalización e integración sociolaboral de las personas con discapacidad intelectual, capacitando a las personas con DID en habilidades académicas, sociales, adaptativas, cognitivas y de comunicación que favorezcan el acceso a la formación y al empleo. Por tanto, desarrollamos talleres que nos permitan:

- Adoptar medidas de refuerzo educativo que mejoren las oportunidades de inserción de nuestros usuarios/as (capacidades neoelectoras, comprensión oral y escrita, mejora de la escritura, desarrollar el hábito de la lectura, conocer la numeración, operaciones matemáticas básicas...).
- Desarrollar y poner en práctica las habilidades sociales para afrontar situaciones de la vida diaria con más iniciativa y autonomía (trabaja: la toma de decisiones, solución de conflictos, asertividad, empatía, solicitar y dar información, interacción en grupos, habilidades sociales no verbales...).
- Capacitar para el desempeño de actividades de la vida diaria como el uso y administración del dinero (diferenciar las distintas monedas y billetes y conocer su valor, planificar el gasto del dinero, aprender a dar el importe exacto en las compras, aprender los cambios en las compras, comparar precios...).
- Impulsar conductas que mejoren la higiene personal (desarrollar el hábito de la ducha diaria, trabajar la importancia a nivel social y



laboral de la higiene, fomentar el cuidado del cabello, de la ropa...).

- Desarrollar un amplio conocimiento de los servicios comunitarios y culturales tales como servicio andaluz de empleo, Ayuntamiento, recursos educativos, servicio andaluz de salud, estación de autobuses...

• APOYOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA, EL OCIO Y EL DEPORTE

Es un recurso específico y estructurado que ha gestionado y gestiona apoyos orientados a satisfacer las expectativas, demandas y necesidades individuales de ocio, cultura y deportivas de las personas con DID a través de la mediación en actividades del entorno y del desarrollo de programas de actividades normalizadas y continuadas propias.

Es una estructura capaz de llevar a cabo una mejora de la oferta de ocio, deporte y cultural para las personas con DID y garantizar el derecho de las mismas de acceso a una oferta coherente en este ámbito y coherente con el objetivo de la Asociación.

Supone asumir y cumplir una serie de requisitos que garanticen un funcionamiento estable y de calidad del mismo cuyos compromisos son:

- La esencia de la actividad debe ser desarrollada en Tiempo Libre, ser un fin en sí misma, y ser libremente elegida por los participantes.

- Desarrollar programas de Vacaciones, Deporte, Cultura, Ocio Compartido y Mediación.

- Asumir las responsabilidades pertinentes con los voluntarios tal y como marca La Ley de Voluntariado.

- Las actividades que se desarrollaran no son puntuales sino regulares y están enmarcadas en programas continuados y definidos (las actividades que se enmarcan dentro de los programas tendrán frecuencia semanal y mensual, a excepción del programa de turismo que es puntual, comidas de ocio y participación en actos culturales).

- Establecer relaciones de amistad con iguales.

- Establecer actividades deportivas ya que a través de estas promovemos el mantenimiento de capacidades psicofísicas, así como unos adecuados hábitos de vida que prevengan problemas de obesidad, pérdidas funcionales, etc.

Los objetivos básicos esta actividad son los siguientes:

*Promover adecuados hábitos de vida evitando el sedentarismo y sus problemas asociados.

*Aprender y practicar el valor del esfuerzo y la autosuperación.

*Establecer relaciones de amistad con iguales y el trabajo en equipo.

*Promover unas pautas de conducta adaptativas que favorezcan el disfrute de actividades deportivas.

*Adquirir habilidades básicas para su desarrollo personal a través, principalmente del movimiento.



DELEGACIONES LOCALES

Las delegaciones locales de APROMPSI en Andújar, Jaén, Linares, La Carolina, Úbeda, Torredonjimeno, Huelma, Cazorra, Quesada, Autogestores, Mancha Real y Alcalá la Real realizan sus respectivas Juntas Directivas Locales a lo largo del año para organizar diferentes actividades enmarcadas en la Cartera de Servicios de APROMPSI.

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	24
Personal con contrato de servicios	3
Personal voluntario	37

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	1.942,07 €
a. Ayudas monetarias	0,00 €
b. Ayudas no monetarias	0,00 €
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	1.942,07 €
Aprovisionamientos	17.527,92 €
a. Compras de bienes destinados a la actividad	0,00 €
b. Compras de materias primas	0,00 €
c. Compras de otros aprovisionamientos	0,00 €



d. Trabajos realizados por otras entidades	17.527,92 €
e. Perdidas por deterioro	0,00 €
Gastos de personal	665.775,31 €
Otros gastos de la actividad	364.504,57 €
a. Arrendamientos y cánones	796,99 €
b. Reparaciones y conservación	15.421,78 €
c. Servicios de profesionales independientes	29.213,26 €
d. Transportes	0,00 €
e. Primas de seguros	43.024,28 €
f. Servicios bancarios	8.639,73 €
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	4.761,35 €
h. Suministros	99.634,85 €
i. Tributos	23.786,20 €
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	3.218,68 €
k. Otras pérdidas de gestión corriente	136.007,45 €
Amortización de inmovilizado	113.103,45 €
Gastos financieros	1.646,02 €
Diferencias de cambio	0,00 €
Adquisición de inmovilizado	206.427,42 €
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	1.370.926,76 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	64.373,06 €
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	69.033,83 €
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	37.536,01 €



Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	18.827,84 €
Ingresos con origen en la Administración Pública	379.972,60 €
a. Contratos con el sector público	0,00 €
b. Subvenciones	373.908,30 €
c. Conciertos	6.064,30 €
Otros ingresos del sector privado	25.466,18 €
a. Subvenciones	14.429,13 €
b. Donaciones y legados	11.037,05 €
c. Otros	0,00 €
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	595.209,52 €

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

5.431

Clases de beneficiarios/as:

PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL, FAMILIAS, SOCIOS/AS, VOLUNTARIOS/AS, TRABAJADORES/AS Y PERSONAL EN PRÁCTICAS O FORMACIÓN.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Ser persona con discapacidad intelectual, usuario o no de la asociación, que necesite una atención en cualquier etapa de su vida independientemente de su situación económica; socio (con una cuota anual como mínimo de 20 €), voluntario, trabajador o personal en prácticas de la asociación y familiar de usuarios atendidos en APROMPSI.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Las actividades auxiliares de apoyo, a los servicios de atención a las personas con discapacidad intelectual, como Educación, Evaluación e Intervención Sanitaria y Escolar, Orientación/Intermediación, Vida Independiente, Apoyo a Familias, Cultura, Ocio, Vida



y Deporte, han funcionado correctamente procurando que los servicios cumplan con sus cometidos

Toda estas atenciones han sido en un nivel elevado mejorando así la calidad de vida de las personas con discapacidad.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

JUNTA DIRECTIVA

Se han celebrado asambleas ordinaria y extraordinaria el día 26 de junio de 2021. Con el siguiente orden del día y acta:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1. Informe de la Presidenta.
2. Examen y aprobación, si procede, de las cuentas Anuales del Ejercicio 2020, balance y cuenta de resultados del mismo año.
 - Examen y aprobación, si procede, de la Memoria de actividades del ejercicio 2020 y liquidación del presupuesto correspondiente.
 - Examen y aprobación, si procede, del Plan de actividades para el ejercicio 2021 y aprobación del presupuesto correspondiente.
3. Cambio de la cuota mínima de los/as socios/as.
4. Ruegos y preguntas.
5. Designación por la Asamblea de tres socios/as que deberán firmar el Acta de la Asamblea, con la Presidenta y Secretaria, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 14.3 de los Estatutos Sociales.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA.

1. Ratificación del nombramiento de los Delegados Locales elegidos desde la última Asamblea hasta esta convocatoria.
2. Elección de la mitad de los miembros de la Junta Directiva y Vocales suplentes. Ratificación de la composición de la nueva Junta Directiva.

A continuación, se efectuará un ACTO DE DISTINCIÓN HONORIFICO

Se ha celebrado con todas las medidas de seguridad anti COVID.

Comienza la Asamblea ordinaria a las 10,15 horas en segunda convocatoria con la asistencia de 75 socios sobre el total de 3.613.

Componen la mesa para las dos asambleas: la Presidenta Ana M^a Quilez García, Secretaria Ana Siles, que actúa de moderadora, y el Gerente Antonio López de Dios.

La Presidenta da la bienvenida a los presentes. Y la Secretaria refiere el orden del día.

1. Informe de la Presidenta.

En la presentación de la Memoria destacamos lo más relevante de lo realizado por Aprompsi en su conjunto, para a continuación, centrarnos más en el futuro, con el Nuevo Plan de Trabajo, con un nuevo equipo directivo y coordinador, que nos reflejará un futuro renovador y mucha más participación de familias y personas asociadas que evidencie mayor fuerza, reivindicaciones y compromisos con y para las personas con D.I. Plan que presentará la coordinadora general Paola Reche.

Hemos estado superando una etapa muy dura por la Pandemia, con mayores gastos y por la transición que siempre cuesta. Del cierre de un largo periodo de desarrollo y consolidación de Aprompsi, a nuevos retos y reorganización. Además, nos encontramos con que subiendo todos los costes casi un 20 %; para los precios de las plazas asistenciales, la Junta nos anuncia solo una subida del 2,6 %.

También hay que mencionar el grandísimo esfuerzo que hemos hecho tanto el personal laboral como el directivo para no aplicar ni ERTES ni ERES a la plantilla.

Vamos superando dificultades, y hoy presentamos un plan de futuro, reforzando el Movimiento Asociativo con nuestras delegaciones y una transversalidad de todos nuestros servicios y programas.



Por otro lado, quiero concluir con el éxito que hemos tenido en 2020 con la formación y los aprobados de las oposiciones al SAS y otras administraciones públicas, esto abre la puerta al mundo laboral de chicos y chicas con D.I.

2. Examen y aprobación, si procede, de las cuentas Anuales del Ejercicio 2020, balance y cuenta de resultados del mismo año.

- Examen y aprobación, si procede, de la Memoria de actividades del ejercicio 2020 y liquidación del presupuesto correspondiente.

- Examen y aprobación, si procede, del Plan de actividades para el ejercicio 2021 y aprobación del presupuesto correspondiente.

Las cuentas anuales del ejercicio económico 2020, con fecha de cierre 31 de diciembre de 2020, han sido formuladas por la Junta Directiva en fecha 10 de abril de 2021.

El asesor económico D. Rafael Peralta informa de las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2020. Las cuales conforman los apartados siguientes:

Balance de situación. Muestra la situación patrimonial de la Asociación. Es como una fotografía a 31 de diciembre. Las cuentas están muy saneadas. Tiene un activo no corriente de 9.133.000 €. Un activo corriente de 8.650.000 €, lo que hace un montante total de 17.783.000 €.

El pasivo (lo que se debe a largo plazo y a corto plazo) 1.656.000 € y el corto 1.117.000. Con esto llegamos a la conclusión que la diferencia entre lo que tiene y debe es de 15.009.198,20. El primer indicador de solvencia es positivo. El fondo de maniobra es positivo también. Y el coeficiente de liquidez es elevado.

Continúa informando de los puntos siguientes:

Cuentas de pérdidas y ganancias.

Estado del cambio del patrimonio neto.

Estado del flujo defectivo.

Todo ampliamente detallado en el informe de auditoría.

Como resultado de las cuentas de 2020, tenemos una variación de patrimonio neto de 414.496,34 €. Por lo que la Junta Directiva propone a la Asamblea se reinviertan el 100 % en la Asociación, propuesta que es aprobada por unanimidad por la Asamblea.

Visión consolidada de Aprompsi y Aprompsi para el empleo S.L.U.

Informa el Sr. Peralta que la empresa aun no muestra indicadores positivos. Debemos analizar las cuentas consolidadas. El resultado de la Asociación es positivo de 414.496,34 y de la S.L.U. es negativo de 159.000 €. El resultado neto es 255.104 €. En 2020 hicimos una ampliación de capital de 700.000 € a la S.L.U.

Las cifras del balance de situación en el fondo de maniobra son: 7.532.545 de Aprompsi y 615.926 de la S.L.U. total 8.148.472 €.

Solvencia patrimonial de la S.L.U. es 440.000 de patrimonio neto, con un capital social 700.000 €. Y la Asociación son 15.000.000, con lo que la suma de las dos son 15.453.469.

El Sr. Peralta felicita a la Junta Directiva y a los socios por sobreponernos a la adversidad y al equipo técnico por su colaboración.

Informe de Auditoría.

El auditor D. Luis Carlos García expone que la verificación de las cuentas es por imperativo legal. Y reflejan la imagen fiel de la empresa. Son independientes.

Y emite el informe favorable de las cuentas correspondientes al ejercicio 2020. Sin salvedades.

Dentro de los aspectos más relevantes, el Auditor destaca el gasto de personal como la partida más importante de gastos. Hemos comprobado que se calcula de manera correcta, se controla de manera correcta y si se ha registrado de manera correcta. Para ello, hemos tenido conocimiento del control interno entre los departamentos, hemos revisado la justificación de este gasto.

La información que contiene la memoria de actividades concuerda con las cuentas anuales del 2020, y su contenido y presentación son conforme a la normativa que resulta de aplicación.

La Asamblea aprueba por unanimidad las cuentas de 2020.

A continuación, Paola Reche pasa a exponer la memoria de Actividades de 2.020, que por su gran extensión, hace un resumen. Y también el Plan de acción de 2.021. La exposición la realiza mediante diapositivas en pantalla.

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2020

Nº DE SOCIAS Y SOCIOS: 3.613

N.º ATENDIDOS/AS: 1.393

Nº DE VOLUNTARIAS Y VOLUNTARIOS: 42. Sin olvidar a todos los voluntarios que habéis ayudado con mascarillas, EPIS etc.

MEDIA ANUAL DE PERSONAL: 240. Damos las gracias a todos los trabajadores por su esfuerzo y entrega en estos momentos tan difíciles.

ACTIVIDAD I. SERVICIOS CENTRALES, PROGRAMAS, DESARROLLO ORGANIZATIVO, JUNTA DIRECTIVA Y DELEGACIONES:

*JUNTA DIRECTIVA. GESTIÓN Y GOBIERNO DE LA ASOCIACIÓN CON 11 MUJERES Y 10 HOMBRES.

*DELEGACIONES LOCALES: 12 EN LA PROVINCIA



*GESTIÓN DEL PERSONAL, CALIDAD, FORMACIÓN, PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.

*PROGRAMAS: MÁS DE 25 PROGRAMAS DE EDUCACIÓN, SALUD, ASISTENCIAL, APOYO A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y SUS FAMILIAS, HAN SIDO ATENDIDAS MÁS DE 500 PERSONAS.

Destacar que se solicita y nos conceden a final de año el programa orientado de la Junta de Andalucía.

ACTIVIDAD II. COMPLEJOS Y CENTROS ASISTENCIALES

CONTAMOS CON 21 CENTROS DE DIFERENTES TIPOLOGÍA: RESIDENCIAS, UNIDADES DE DÍA Y VIVIENDAS TUTELADAS. EL TOTAL DE PERSONAS USUARIAS ATENDIDAS HAN SIDO 281.

Hemos conseguido aumentar en la RGA de Quesada 10 plazas de concierto y en el CDO hemos cambiado el concierto a otro con transporte y comedor. Se ha conseguido con un trabajo en equipo de Aprompsi, la Administración y al Alcalde de Quesada.

ACTIVIDAD III. RESIDENCIA ESCOLAR Y CDPEE "VIRGEN DE LINAREJOS"

-RESIDENCIA ESCOLAR: ALUMNADO 7.

- CDPEE "VIRGEN DE LINAREJOS". ALUMNADO 56.

ACTIVIDAD IV. ATENCIÓN INFANTIL TEMPRANA

TOTAL DE MENORES ATENDIDOS EN LOS CAITs DE JAÉN, ANDÚJAR, MANCHA REAL, CAZORLA Y ALCALÁ LA REAL, 406 (279 niños/ 127 niñas)

ACTIVIDAD V. PROGRAMA "MÁS EMPLEO" DE LA CAIXA

TOTAL DE PERSONAS DESEMPLEADAS ATENDIDAS: 63

PERSONAS INSERTADAS: 43

CONTRATOS REALIZADOS: 53

CUALIFICACIONES REALIZADAS: 108

INVERSIONES:

En La Yuca, cambio de la depuradora con una inversión de 45.000 €. Y adquisición de vehículos.

Adquisición de equipamientos informáticos.

Adquisición de un vehículo adaptado con dos sillas de ruedas para el Complejo Asistencial "Magdalena Pulido"

Instalación de una sala de visitas en el Complejo Asistencial "Vicente de la Cuadra"

Luis Caro reparación de las cubiertas.

Reforma del edificio CEFITEMA en Huelma para un CDO.

PLAN DE ACCION 2021

El Plan realizado por un equipo es el siguiente.

Tenemos una serie de líneas estratégicas que son:

De las cuales hemos priorizado la formación, el fomento de asociacionismo, la comunicación, el empleo y elaborar un plan estratégico. A partir de la misión de Aprompsi, creamos un programa que se llama "remando en la misma dirección".

FORMACIÓN- Proyecto Cultivando valores.

Crear el Plan de formación para todos los grupos de interés.

ASOCIACIONISMO-Proyecto Más colmena.

Cambio en el sistema de gestión de socios, para que sea más ágil.

Grupos de padres y hermanos.

COMUNICACIÓN-Proyecto lo grandes que somos.

Empleando los medios tecnológicos actuales. Hemos cambiado la imagen corporativa de la Asociación, con la creación de un nuevo logo y eslogan. Nuestro objetivo es que la sociedad nos conozca más.

EMPLEO-Sumando competencias.

Sumar esfuerzos entre los servicios de empleo (orienta), centros de día ocupacionales y el C.E.E. Ahora estamos comenzando con un proyecto piloto en La Yuca y el Manuel Millán.

PLAN ESTRATÉGICO para saber a dónde vamos.

CAMBIO EN EL SISTEMA CONTABLE.

Se aprueba por unanimidad la Memoria de 2020 y el Plan de Acción de 2021.

3. Cambio de la cuota mínima de los/as socios/as.

Propuesta aprobada en la Junta Directiva de abril, y que quiere trasladar a la asamblea.

"la cuota mínima de entrada a los socios sea de 30 € ANUALES. Que se pueden pagar semestralmente o anualmente".

Después de la exposición de motivos. Se aprueba por unanimidad que la cuota mínima de entrada a los socios sea de 30 € ANUALES. Que se pueden pagar semestralmente o anualmente.

4. Ruegos y preguntas.



Victor Briz de la delegación de Huelma propone que para defender la subida de la cuota de socio, se presente el proyecto en todas las delegaciones. Se acepta la propuesta.

5. Designación por la Asamblea de tres socios/as que deberán firmar el Acta de la Asamblea, con la Presidenta y Secretaria, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 14.3 de los Estatutos Sociales.

Los socios que van a firmar el acta, junto con la Presidenta y Secretaria son:

Agustín Hervás Moriana

Luis Alcalá Peñas

Juan Antonio Carrillo

Pasamos a continuación a celebrar la Asamblea Extraordinaria.

1. Ratificación del nombramiento de los Delegados Locales elegidos desde la última Asamblea hasta esta convocatoria.

La Secretaria informa que los delegados y delegadas elegidos por sus respectivas delegaciones conforme a los Estatutos, forman parte de la Junta Directiva de la Asociación como miembros natos, una vez que sean ratificados por la Asamblea General Extraordinaria.

Por lo que la Asamblea ratifica a los siguientes delegados/as:

Delegado Alcalá Real	Antonio Ibáñez García
Delegado Cazorla	Andrés Yáñez Jiménez
Delegada Linares	Luisa Moya Conde
Delegado Mancha Real	Antonio Hervás Hermoso
Delegado Torredonjimeno	José Chica del Moral

2. Elección de la mitad de los miembros de la Junta Directiva y Vocales suplentes. Ratificación de la composición de la nueva Junta Directiva.

La Secretaria informa que los miembros de Junta Directiva que han cumplido mandato, según artículo 34-2 de los vigentes Estatutos sociales son:

Cumplen mandato los vocales:

NOMBRE Y APELLIDOS	VOCAL	D.N.I
ANA M ^a QUÍLEZ GARCÍA	Titular	26165490-T
ESPÍRITU SANTO FUENTES GÓMEZ	Titular	25952599-C
ANA M. ORTEGA TITOS	Titular	25961068-W
JOAQUÍN PANCORBO ROSA	Titular	25960011 -A
SACRAMENTO TORRES PEINADO	Titular	25970587 -E
FIDEL CALDERÓN CÁTEDRA	Suplente	77342086-D

Antes de proceder a la elección de los miembros de Junta Directiva, la Secretaria informa que: en la reunión de Junta Directiva de 08 de mayo de 2021, el vocal Agustín Melerero Caballero con DNI 25924804-D presentó su dimisión, cuyo mandato cumple el 15 de junio de 2023. Según el artículo 35 de los Estatutos, es sustituido por la primera vocal suplente, Encarnación Salazar López con DNI 52550595 B, cuyo mandato es hasta la misma fecha que el Sr Melerero. La Junta Directiva aceptó la dimisión, y el nombramiento de Encarnación Salazar debe ser ratificado por esta asamblea junto con el resto de la Junta Directiva.



La Secretaria informa que los candidatos para las elecciones a miembros de la Junta Directiva son los siguientes:

CANDIDATO	NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I
1	ANA M ^a QUÍLEZ GARCÍA	26165490-T
2	ESPÍRITU SANTO FUENTES GÓMEZ	25952599-C
3	JOSE ANTONIO VICENTE TORRES	25934154-K
4	MARIA DOLORES HERNÁNDEZ SÁNCHEZ	77320831-Y
5	PEDRO ANGEL PALOMINO MORAL	25997086-W
6	SUSANA RUIZ CASTILLO	26006277-Q

De estos candidatos, 5 serán vocales titulares y el resto suplentes. De acuerdo con el número de votos que saque cada candidato. Siendo el primer titular el candidato con más puntos, y así en orden decreciente de votos.

Resultado de las elecciones:

Los miembros de la Mesa Electoral, dan fe que, en las elecciones celebradas para Vocales Miembros de la Junta Directiva en la Asamblea General Extraordinaria de APROMPSI, son los siguientes resultados:

Votos emitidos	166
Votos validos	161
Votos no validos	5

VOCAL	NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I	Nº VOTOS
1 TITULAR	ANA M ^a QUÍLEZ GARCÍA	26165490-T	156
2 TITULAR	ESPÍRITU SANTO FUENTES GÓMEZ	25952599-C	116
3 TITULAR	JOSE ANTONIO VICENTE TORRES	25934154-K	114
4 TITULAR	M ^a DOLORES HERNÁNDEZ SÁNCHEZ	77320831-Y	109
5 TITULAR	PEDRO ANGEL PALOMINO	25997086-W	72



	MORAL		
1 SUPLENTE	SUSANA RUIZ CASTILLO	26006277-Q	57

Con los vocales elegidos, más los 5 vocales que no son objeto de reelección y los delegados ratificados.

Los miembros de la Junta Directiva se reúnen, deliberan y eligen los cargos. Con lo que la composición de la Junta Directiva es la siguiente.

La cual por unanimidad es ratificada por la Asamblea.

CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.	FECHA MANDATO	
			DESDE	HASTA
Presidenta	Ana M ^a Quílez García	26165490-T	26-06-2021	26-06-2025
Vicepresidente	Luis Alcalá Peñas	25935742-E	15-06-2019	15-06-2023
Tesorera	Espíritu Santo Fuentes Gómez	25952599-C	26-06-2021	26-06-2025
Secretaria	Ana Telesfora Siles Gámez	25928663-G	15-06-2019	15-06-2023
Vocal	Ana M ^a Pérez Cruz	25938958-H	15-06-2019	15-06-2023
Vocal	Agustín Hervás Moriana	25938168-X	15-06-2019	15-06-2023
Vocal	Encarnación Salazar López	52550595 B	26-06-2021	15-06-2023
Vocal	José Antonio Vicente torres	25934154-K	26-06-2021	26-06-2025
Vocal	María Dolores Hernández Sánchez	77320831-Y	26-06-2021	26-06-2025
Vocal	Pedro Ángel Palomino Moral	25997086-W	26-06-2021	26-06-2025
Delegado Alcalá Real	Antonio Ibáñez García	74999835-D	26-06-2021	26-06-2025
Delegada Andújar	Josefina Medina Díaz	52541206-Y	15-06-2019	15-06-2023
Delegado autogestores	Cristóbal Molina Santiago	77351115-E	15-06-2019	15-06-2023
Delegado Cazorla	Andrés Yáñez Jiménez	26467412-R	26-06-2021	26-06-2025
Delegada Huelma	M ^a del Carmen Guzmán Guzmán	75012132-R	15-06-2019	15-06-2023
Delegada La Carolina	M ^a Linarejos Garrido Pareja	26236367 Z	03-10-2020	04-12-2023
Delegada Linares	Luisa Moya Conde	26192854-V	26-06-2021	26-06-2025
Delegado Mancha Real	Antonio Hervás Hermoso	77337134 W	26-06-2021	26-06-2025



Delegado Quesada	Antonio García Virgil	25908939-Z	15-06-2019	15-06-2023
Delegado Torredonjimeno	José Chica del Moral	25895922-S	26-06-2021	26-06-2025
Delegado Úbeda	Antonio Alhambra Urrutia	26440470-S	15-06-2019	15-06-2023

🕒 **ACTO DE DISTINCIÓN HONORÍFICO**

🕒 En la reunión de JUNTA DIRECTIVA de **08 de mayo pasado**, acordamos realizar unas menciones especiales a los siguientes grupos o personas individuales:

- 🕒 Reconocimiento expreso público a todo el personal laboral de Aprompsi por su excelente dedicación durante la pandemia del COVID-19.
- 🕒 A los voluntarios, profesores formadores de oposiciones. Y al voluntario de preparación para el carnet de coche. Por su gran labor de preparación a las personas con d. i. Estos son:
- 🕒 José Casado Lomas. Manuel Fernández Gómez. José Ignacio Aguirre Bago. Aurelio Castro Eslava. José María Maza Montero. Manuel Díaz Rubio. Santiago García Galán. Miguel Gregorio Medina Criado. Susana Gutiérrez Montes. José Juan Fernández de Alart Garrido. Y carnet de coche: José Antonio Vicente Camacho.
- 🕒 A la monitora de la Delegación de Mancha Real, Dolores Vela, por su amplísimo historial de dedicación en dicha delegación.
- 🕒 A Francisca Cros por su larga colaboración en la difusión de las noticias de APROMPSI en los medios de comunicación.
- 🕒 A Antonio González Martínez, por su jubilación, después de 35 años de servicio como gerente con magníficos resultados.
- 🕒 Acta de la Asamblea extraordinaria celebrada el 14 de diciembre de 2021. Con el siguiente orden del día.
- 🕒 Ratificación del nombramiento de **Auditor de cuentas**, a tenor de lo dispuesto en el Artículo 36 de los Estatutos Sociales
- 🕒 Aprobación, si procede, de la reducción de capital social de la participada APROMPSI PARA EL EMPLEO, S.L.U. con abono a la cuenta de resultados negativos de ejercicios anteriores, mediante la reducción del valor nominal de sus participaciones sociales, a fin de equilibrar el patrimonio de esta en aplicación del artículo 317 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.
- 🕒 Aprobación, si procede, de la reducción de capital social con abono a la cuenta de resultados negativos de ejercicios anteriores, mediante la reducción del valor nominal de sus participaciones sociales, a fin de equilibrar el patrimonio de esta en aplicación del artículo 317 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.
- 🕒 Designación por la Asamblea de tres socios/as que deberán firmar el Acta de la Asamblea, con la Presidenta y Secretaria, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 14.3 de los Estatutos Sociales.
- 🕒 De un total de 3.600 socios, asisten 32 y 6 son representados, con el quorum suficiente en segunda convocatoria.
- 🕒 Constituyen la mesa: Ana M^a Quilez García Presidenta, Ana Siles Gámez Secretaria y Antonio López de Dios Gerente de la Asociación y Administrador de la S.L.U. APROMPSI PARA EL EMPLEO
- 🕒 La Presidenta da la bienvenida los asistentes.
- 🕒 **Ratificación del nombramiento de Auditor de cuentas, a tenor de lo dispuesto en el Artículo 36 de los Estatutos Sociales.**
- 🕒 El Gerente Antonio López explica la propuesta que hace la Junta Directiva a la Asamblea. Comienza explicando el proceso de selección de auditor para los años 2022, 2023 y 2024. Hemos recibido la propuesta de 11 auditores de la provincia de Jaén, de los que la Permanente ha elegido una terna; que se ha propuesto a la Junta Directiva. De esta terna, la Directiva propone a la asamblea a D. Pablo Arenas Torres, con el nº de colegiado S-1213. Y auditora suplente a D^a Rocío Hinojosa Villegas, nº 22932.
- 🕒 **La Asamblea por unanimidad ratifica a D. Pablo Arenas Torres, con el nº de colegiado S-1213. Y auditora suplente a D^a Rocío Hinojosa Villegas, nº 22932. Para los años 2022 al 2024 inclusive.**

Aprobación, si procede, de la reducción de capital social de la participada APROMPSI PARA EL EMPLEO, S.L.U. con



abono a la cuenta de resultados negativos de ejercicios anteriores, mediante la reducción del valor nominal de sus participaciones sociales, a fin de equilibrar el patrimonio de esta en aplicación del artículo 317 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Comienza su exposición Rafael Peralta, asesor económico de Aprompsi. Las sociedades tienen una partida en su balance que es el patrimonio neto, es un indicador de la solvencia de la empresa. A su vez, el patrimonio neto está compuesto de varias partidas, una es el capital social y otra los resultados. La ratio de estabilidad patrimonial, que es el patrimonio neto entre el capital social, las empresas deben cuidar que el porcentaje no baje del 50 %.

Ya el año pasado, hicimos una ampliación de capital de 700.000 € a la S.L.U.

En el 2021, Aprompsi para el empleo S.L.U. va a cerrar un ejercicio más estable que los anteriores. Actualmente, el indicador del patrimonio neto está en un 63,47 %. Estamos en la situación del artículo 317, que nos dice que estamos por debajo del 66,6 %. **En ese caso, viene bien disminuir el capital social de la S.L.U.. Con el patrimonio neto de 444.271 €, si reducimos el capital de 700.000 a 448.000 €, que es la propuesta que traemos, la ratio sube de 63 al 99,17 %.**

Con lo que el valor nominativo de las participaciones de 1 €, bajan a 0,64 €. Para que, manteniendo el patrimonio neto, la ratio de estabilidad patrimonial suba al 99,17 %.

Después de responder a alguna pregunta de los socios de Aprompsi, **estos aprueban por unanimidad la reducción de capital en los términos que se han propuesto.**

- **Aprobación, si procede, de la reducción de capital social con abono a la cuenta de resultados negativos de ejercicios anteriores, mediante la reducción del valor nominal de sus participaciones sociales, a fin de equilibrar el patrimonio de esta en aplicación del artículo 317 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.**

La S.L.U. como ente debe decidir en una asamblea lo que va a hacer. La sociedad se reúne en una asamblea a la que asiste una sola persona que es Aprompsi, representada por su Presidenta. Y tiene un punto en el orden del día que es este.

Con lo que es un traslado de lo acordado, en el punto 2, a la S.L.U.

- **Designación por la Asamblea de tres socios/as que deberán firmar el Acta de la Asamblea, con la Presidenta y Secretaria, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 14.3 de los Estatutos Sociales.**

Socios que firman el acta:

Agustín Hervás

M^a Carmen Soriano

Paola Reche

REUNIONES/ACTIVIDADES DE LA JUNTA DIRECTIVA.

La Junta Directiva ha celebrado 8 reuniones y la Permanente 25 reuniones.

Además de las reuniones de la Junta, se han efectuado a lo largo de todo el año, reuniones, contactos y encuentros con los representantes de las instituciones autonómicas y provinciales. Se han realizado reuniones con empresas privadas para obtener colaboraciones con la Asociación.

Hemos continuado en estrecha relación con la Consejería de Salud para sobre todo seguir luchando contra el COVID.

La Junta Directiva o la Comisión Permanente en sus reuniones han debatido para la toma de decisiones, que han estado relacionados con el desarrollo de la actividad que realiza Aprompsi en su totalidad.

Destacamos a continuación los temas siguientes:

PANDEMIA COVID.

Se procedió a vacunar a los usuarios y personal laboral, de acuerdo con las pautas de Salud.

ACTO DE DISTINCIÓN HONORÍFICO.

Se acordó hacer un acto de distinción a las personas y colectivos que se han mencionado en el acta de la asamblea extraordinaria.

Para el personal laboral de la Asociación, acordamos regalar un bono personal de 50 €; para que, en colaboración con la Asociación patronal de hostelería, los trabajadores lo gastaran en los establecimientos de la provincia.



CENTROS.

Quesada. Se firmó el nuevo convenio por 5 años con el Ayuntamiento de Quesada para la residencia, con una ampliación de 10 plazas.

INVERSIONES EN CENTROS E INFRAESTRUCTURAS.

Se terminó de reemplazar la caldera en el centro de Quesada, por un importe aproximado de 33.000 €. Sistema de producción ACS (agua caliente). Por un importe aproximado de 21.000 €, cofinanciado por el P.I.R.

En el centro de La Yuca. Cambio de la depuradora, por 35.000 €, cofinanciado por el P.I.R.

Centro Magdalena Pulido. Se compró un vehículo adaptado por 31.400 €. Se reformó la unidad de día.

Centro Luis Caro. Reformas en el tejado por un importe de 50.000 €.

Centro de Servicios Centrales. Conversión del área de piscina en despacho para atención temprana.

Reforma y equipamiento en el edificio CEFITEMA de Huelma, por 131.986 €.

Compra de equipos informáticos. Inversiones para mejora de la red.

De acuerdo con la planificación, se comenzó el cambio en el sistema contable, para lograr a medio plazo, el enlace entre el sistema contable y de gestión.

PERSONAL-ORGANIZACIÓN.

Se acordó el nombramiento de los coordinadores para las áreas siguientes: RRHH, gestión y funcionamiento de centros, contabilidad, promoción y desarrollo de la persona (programas), infraestructuras, servicios auxiliares, comunicación y gestión de recursos.

RENOVACIÓN DE IDENTIDAD CORPORATIVA

Según la planificación acordada. Se contrató una empresa para hacer el proyecto con las partes siguientes:

Diseño de nuevo logo marca APROMPSI. Eslogan y gráfica de nueva imagen.

Manual de imagen corporativa. Material gráfico.

Nueva web APROMPSI. Campaña de lanzamiento.

El eslogan es, “**Aprompsi el valor de las personas**”

LÍNEAS ESTRATÉGICAS.

Se acordó planificar las líneas estratégicas para la formación, comunicación, asociacionismo (colmena), sumando competencias y plan estratégico.

Se acordó abrir objetivos de desarrollo sostenible, agenda 2030.

ATENCIÓN TEMPRANA.

Se firmaron los conciertos para los CAIT de Jaén, Mancha Real, Andújar, Cazorla y Alcalá la Real.

GESTIÓN DE SOCIOS.

Se acordó comprar software para la gestión de socios; esto producirá una mejora considerable.

PATRIMONIO.



Se aprobó acometer obras en los locales de la Calle Nueva en Jaén, para proceder a la separación de los mismos, con el fin de repartir cada local entre las Hermanitas de los pobres (propietario al 50 %) y Aprompsi. Se tuvo que detener la obra por discrepancias con la comunidad del edificio.

Se aprobó rescindir el contrato de alquiler al inquilino de la finca El Enclave, porque no pagaba. La finca se destinará a proyectos con el C.E.E.

Se aprobó poner a la venta el local en La Puerta de Segura, con la colaboración de una inmobiliaria.

TUTELA-CURATELA.

Se acordó aceptar la curatela de varios usuarios de Aprompsi.

TARIFAS DE SERVICIOS. Implantamos poner unas tarifas a algunos servicios sociales, diferenciando la cantidad entre los socios y los no socios, por ejemplo: trámite de pensiones, prestaciones, o elaboración de informes sociales. Siendo gratuito el servicio de acogida, información y asesoramiento.

CUENTAS ANUALES MEMORIA y PLAN DE ACCIÓN.

Se aprobó y firmó las cuentas anuales de la Asociación y la S.L.U. Además de la memoria de 2020. Y se aprobó el plan de acción de 2021.

ASESORIAS EXTERNAS

Se acordó la finalización de la relación contractual con el asesor Novel. Y se ha contratado al asesor Rafael Peralta para laboral, contable y jurídico.

Se abrió un proceso de selección para un auditor en el periodo 2022-2024. Se eligió a D. Pablo Arenas Torres, con el nº de colegiado S-1213. Y auditora suplente a D^a Rocío Hinojosa Villegas, nº 22932. Esta propuesta se llevó a la asamblea de diciembre para la ratificación de los socios.

C.E.E.-S.L.U.

Se acordó la renuncia a la cesión que el Ayuntamiento de Úbeda hizo para la gestión de parking. Ya que no se puede hacer el cambio de titularidad de la asociación a la S.L.U. Y así el Ayuntamiento procedió a la reversión.

Acordamos solicitar al Ayuntamiento de Jaén, el pago de la deuda por los convenios para la recogida de papel, por el periodo de mayo del 2020 a marzo de 2021, importe de 187.500 €.

Se acordó pasar 320.000 € de Aprompsi a la S.L.U. en todo el año. Metidos como cuenta financiera; con lo que se compensará con facturas de servicios que el C.E.E. hace a la Asociación.

En base al informe presentado por la asesoría fiscal de fecha 7 de diciembre de 2021 donde se especifica que la ratio de solvencia patrimonial se encuentra entre el 50% y 66,66%, se acordó realizar la convocatoria de la asamblea extraordinaria de socios de APROMPSI con fecha 14 de diciembre y con el siguiente orden del día:

Aprobación, si procede, de la reducción de capital social de la participada APROMPSI PARA EL EMPLEO, S.L.U. con abono a la cuenta de resultados negativos de ejercicios anteriores, mediante la reducción del valor nominal de sus participaciones sociales, a fin de equilibrar el patrimonio de esta en aplicación del artículo 317 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

La propuesta consistiría en pasar el valor nominativo de las participaciones de la SLU de 1€ a 0,64 €

PARTICIPACIÓN EN EL ÁMBITO CONFEDERAL

RESPIRO FAMILIAR

Se ha atendido a 1 persona con D.I. el cual es 1 hombre, dando respuesta a las necesidades de 1 familia de forma inmediata., ofreciendo a lo largo del año 2021, 45 horas en Apoyos Puntuales por Horas en Domicilio. La procedencia de la familia beneficiaria



es Torredelcampo.



PROGRAMAS IRPF JUNTA DE ANDALUCÍA

Empleo Inclusivo. Programa de Orientación e Inserción Sociolaboral de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo en Andalucía.

En la ejecución de este programa llevado a cabo durante el año 2021, hemos atendido a un total de 12 personas con discapacidad intelectual, seis hombres y seis mujeres.

Sus edades oscilan entre los 20 años y los 52, siendo la media de éstos de 34 años.

En cuanto al porcentaje de discapacidad, éste se mueve desde el 33% y el 75%.

Con respecto al nivel de estudios señalar que tres personas tienen certificado de escolaridad, una el graduado escolar, la mayoría el título de la ESO, 7 personas y una persona con un Grado Medio.

Todas las personas participantes están desempleadas al inicio del programa; de éstas cuatro personas no tienen experiencia laboral previa y siete sí.

Actividad	N.º Actividades previstas	N.º participantes previsto	Porcentaje mujeres previsto	N.º actividades realizadas	N.º participantes atendidos	N.º Hombres	N.º Mujeres atendidas	Porcentaje mujeres atendidas
Información y asesoramiento	12	12	40%	12	12	6	6	50%
Valoración de participantes (entrevistas individuales y familiares)	12	12	40%	12	12	6	6	50%



Elaboración y/o desarrollo del itinerario personalizado de apoyo	12	12	40%	12	12	6	6	50%
Acciones formativas de HHSS, competencias transversales y madurez vocacional.	7	12	40%	15	12	6	6	50%
Acciones formativas en orientación Laboral	7	12	40%	7	12	6	6	50%
Desarrollo y mantenimiento de redes de apoyo mutuo	3	12	40%	3	12	6	6	50%
Acciones formativas de apoyo en la preparación de oposiciones a empleo público.	14	7		14	9	4	5	50%
Desarrollo de prácticas no laborales.	2	2	40%	0	0	0	0	0
Análisis y prospección del mercado de trabajo	7	7	70% visitadas	12	5			
Análisis del puesto de trabajo	4	4		11				
Acciones en la comunidad que contribuyan a la construcción de entornos laborales abiertos, inclusivos y accesibles	1	3	40%	3	9	5	4	44%
Seguimiento y apoyo en el empleo (inserciones)	3	3	40%	10	5	2	3	60%



Atención integral a las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo en situaciones de especial vulnerabilidad o de mayor riesgo de **Exclusión Social**

Las intervenciones que desde APROMPSI se han llevado a cabo, tienen como único fin el interés del niño con Discapacidad Intelectual o Trastornos del Desarrollo y en situación de especial vulnerabilidad, planteando un trabajo articulado sobre un carácter preventivo, educativo y social, desde los entornos de socialización de los niños, niñas y adolescentes (familia y comunidad), los factores sociales y los servicios sociales, contribuyendo a mejorar las condiciones de desarrollo y el cumplimiento de sus derechos.

Las actividades llevadas a cabo durante el programa han sido las siguientes:

Difusión del Programa: Dar a conocer el programa a la mayor parte de profesionales de nuestra entidad, con el objeto de que estos a su vez, lo difundan a otros profesionales que trabajen en contacto directo con menores y que nos puedan derivar casos en los que podamos intervenir.

- Contactos con usuarios y familias susceptibles de ser incluidas en el programa ya atendidas por la entidad anteriormente.
- Captación de nuevos beneficiarios del programa, entrevistas iniciales, valoración en incorporación al programa.
- Reuniones con los profesionales de APROMPSI, de nuestros SERVICIOS DE ATENCIÓN TEMPRANA Y BECAS DE EDUCACIÓN ESPECIAL.
- Reunión con la técnico del programa de ABSENTISMO ESCOLAR.

Elaboración, Diseño y Planificación del Programa: El objeto del mismo es llevar a cabo fichas y registros y a su vez diseñar una estructura de trabajo que nos sirva de guía para la detección de casos y su posterior intervención.

- Elaboración de documentación: Creación de documentos para el trabajo diario (entrevista inicial, expediente de usuarios, hoja de seguimiento de citas y registro de beneficiarios).
- Planificación de talleres en colegios e institutos, con el objeto de dar a conocer y normalizar la discapacidad intelectual y que los niños, niñas y adolescentes interactúen con personas con D.I, para así promover la normalización de nuestro colectivo, su aceptación como iguales y prevenir así el abuso y acoso.
- Planificación, diseño y ejecución de las intervenciones con las familias.
- Planificar redes de apoyo y recursos de cooperación y trabajo en red entre profesionales comunitarios, otras organizaciones sociales y delegación de educación.
- Realizar Acciones de Mediación entre los beneficiarios del programa y sus familias, con las administraciones competentes (SAS, USMI, INSS, Consejería de Educación, Centros Educativos, Centro de Valoración de la Discapacidad, Equipo de Orientación Educativa, Delegación de Educación (prescripciones y matriculaciones), Negociado de Becas, Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación (tramites familia numerosa, solicitud Pensiones No Contributivas)

Detección Beneficiarios del Programa:

- Diagnóstico y Evaluación de casos
- Evaluar la situación socio-familiar y psicológica del menor
- Reuniones con familias, tanto de beneficiarios atendidos anteriormente no incluidos en el programa, como de los nuevos.
- Reuniones de Coordinación con los Centros educativos de Infantil, Primaria y Secundaria



- Reuniones de Coordinación con los Equipos de Orientación Educativa de Infantil, Primaria y Secundaria
- Contactos con los Equipos de Familias de los Servicios Sociales Comunitarios
- Reunión de Coordinación con el Gabinete de APROMPSI que atiende a beneficiarios del programa a través de la Beca para alumnos con necesidades educativas especiales.
- Reunión de Coordinación con el equipo de profesionales de APROMPSI que atiende a beneficiarios del programa a través de Atención Temprana.
- Planificar las intervenciones individuales de cada beneficiario.
- Detección de necesidades y atención a las demandas realizadas (tramitaciones prestaciones y ayudas sociales, solicitudes valoración discapacidad, solicitud valoración dependencia, reclamaciones y justificaciones becas FP Básica y NEE)

Intervenciones individuales

- Inclusión del/la menor en nuestros programas de Empleo.
- Inclusión del/la menor en nuestros programas de Promoción de Capacidades.
- Inclusión del/la menor en nuestro servicio de Ocio y Deporte.
- Inclusión del/la menor y trabajo conjunto con la Universidad de Jaén en UNIVERDI, Experto Universitario de Ordenanza.
- Trabajo con el menor por parte de nuestro equipo multiprofesional (Psicólogos y terapeutas)

De todas estas intervenciones, se tiene un intercambio de información con las familias puntualmente, mediante reuniones presenciales o contactos telefónicos, en los que se da información de lo trabajado en cada sesión.

Con las familias, hemos atendido sus necesidades, les hemos buscado los recursos necesarios que contribuyen directamente a al bienestar del menor. Labores de información, orientación, asesoramiento y acompañamiento.

En relación a las actividades del programa, cabe resaltar:

ACTIVIDAD 1_ Asesoramiento, apoyo y seguimiento de los/as usuarios/as y en su caso de las familias: 224 acciones.

Asesoramiento, apoyo y seguimiento a usuarios/as:

- Acogida en el Servicio de Apoyo a Familias (SAF). 3 niños y 1 niña
- Tratamientos, apoyo y seguimiento en el servicio de Atención Temprana de APROMPSI. 1 niño
- Apoyo psicopedagógico en el Servicio de becas de APROMPSI y externo. 1 niño y 1 niña
- Participación en Talleres del programa de Promoción de Capacidades "PROCA". 1 niño
- Derivación al Servicio de Orientación Laboral de APROMPSI, para iniciar su itinerario de empleo y formativo, y servir de guía al menor encauzando su futuro según sus preferencias y capacidades. 1 niño

Asesoramiento y apoyo a familiares:



- Acogida en el Servicio de Apoyo a Familias (SAF). 7 familiares, 4 mujeres y 3 hombres
- Reuniones con familiares.7 familiares, 4 mujeres y 3 hombres
- Asesoramiento, apoyo, preparación y presentación de Valoración Inicial de Grado de Discapacidad (VIGD). 2 familiares (1 hombre y 1 mujer)
- Apoyo, orientación e información sobre recursos, Cáritas, Cruz Roja, etc... para alimentos. 4 familiares (2 hombres y 2 mujeres)
- Asesoramiento e información sobre el Ingreso Mínimo Vital (IMV). 6 familiares, 4 mujeres y 2 hombres
- Apoyo, seguimiento y solicitud de Ingreso Mínimo Vital. 5 familiares (1 hombre y 4 mujeres)
- Información y asesoramiento sobre Renta Mínima. 3 familiares, 1 hombre y 2 mujeres.
- información, orientación y solicitud de prestaciones y recursos por discapacidad:
- *Prestación Familiar por Hijo a Cargo (PFHC). 2 familiares (1 hombre y 1 mujer)
- A. *Modelo 143. IRPF. Abono anticipado deducción de familia numerosa, por ascendiente con dos hijos o por personas con discapacidad a cargo.3 familiares (2 mujeres y 1 hombre)
- B. *Solicitud de exención de impuesto de vehículos de tracción mecánica. 1 familiar (1 mujer)
- C. *Solicitud de bono social de luz. 1 familiar (1 mujer)
- D. *Solicitud de Familia Numerosa. 1 familiar (1 hombre)
- *Solicitud carné para el uso del billete reducido en el transporte público urbano. 1 familiar (1 mujer)
- *Información y justificación de Becas de Educación Especial.2 familiares (1 hombre y 1 mujer)
- Información, apoyo, asesoramiento y solicitud de DEPENDENCIA. 2 familiares(1 hombre y 1 mujer)
- Información a familias sobre PRESTACIONES tras la resolución de grado de dependencia, PIA.2 familiares(1 hombre y 1 mujer)
- Seguimiento a las familias por la situación de pandemia, apoyo, orientación e información sobre recursos, Cáritas, Cruz Roja, Servicios Sociales Comunitarios, tarjeta monedero, cheque alimentos, etc... para alimentos. 3 familiares (1 hombre y 2 mujeres)
- Seguimiento y apoyo presencial a las familias con el objeto de que sientan la asociación y el programa como referente ante la situación que están viviendo._ 6 familiares (2 hombres y 4 mujeres)
- Seguimiento y apoyo telefónico a las familias con el objeto de que sientan la asociación y el programa como referente ante la situación que están viviendo. 7 familiares (4 mujeres y 3 hombres)
- ACTIVIDAD 2_ Acciones de mediación y sensibilización entre la persona con discapacidad intelectual, su familia y la administración competente en temas de infancia: 41 acciones
- Reuniones de coordinación con el servicio de Atención Temprana para derivación del caso.1
- Reunión de coordinación con el servicio de Atención Temprana para informar de la acogida a la familia y solicitar informe para



VIG.1

- Reuniones de coordinación y seguimiento con la responsable del Servicio de Becas de Educación Especial_8
- Reunión con responsable de los programas de Ocio, deporte y vida social y del programa PROCA para inclusión de menores en el mismo y seguimiento de los mismos.1
- Reunión con la responsable del Servicio de Orientación laboral, para seguimiento del menor y apoyo.1
- Llamadas telefónicas a Cáritas y Cruz Roja para información de recursos de alimentos por COVID.4
- Llamadas telefónicas al Centro de Valoración y Orientación para ver como solicitar VIGD con la situación de pandemia.2
- Llamada telefónica al Ayuntamiento de Jaén, al Padrón municipal para reclamar documentación.1
- Llamadas telefónicas a Seguridad social para seguimiento de Prestación Familiar Por Hijo a Cargo (PFHC).4
- Llamada telefónica a la Agencia de la Dependencia para seguimiento de dependencia de los menores del programa.1
- Llamadas telefónicas al IES Auringis, para reclamar pago de Beca de Educación Especial.3
- Llamada telefónica a HOLA LUZ, para información de Bono Social.1
- Llamadas telefónicas y correos electrónicos a responsable en Jaén IMV para informarme de si las familias del programa cumplen requisitos para solicitarlo

Atención Integral para la ciudadanía activa y promoción de la autonomía personal, **Programa de Apoyos a la vida Independiente en el empleo.**

El programa se ha centrado en la periodicidad del servicio prestado desde el 15/11/2021 al 17/12/2021, variando las horas de atención entre las 40 – 50 horas por usuarios dependiendo del caso en cuestión. Podríamos decir que hemos concentrado la cobertura de necesidades inmediatas en este período con un mínimo de 4 sesiones a la semana, salvo uno de los casos por problemas de transporte de la monitoria.

La atención se ha caracterizado por ser totalmente personalizada e individualizada a cada usuario, dando respuesta en todo momento a las cuestiones y demandas, referentes fundamentalmente al ámbito laboral pero también social y personal. Además, del apoyo recibido por los Monitores referidos, desde APROMPSI se ha supervisado y se ha realizado un seguimiento de las actividades realizadas, sirviendo además como soporte permanente tanto a los monitores, como a usuarios y familias.

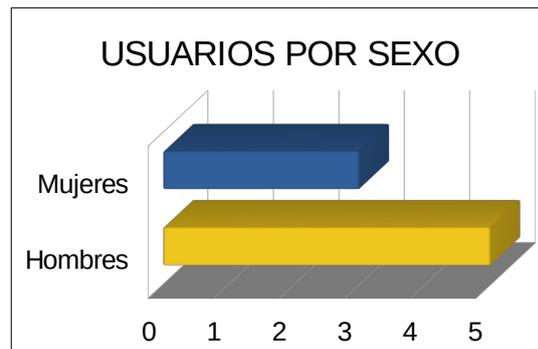
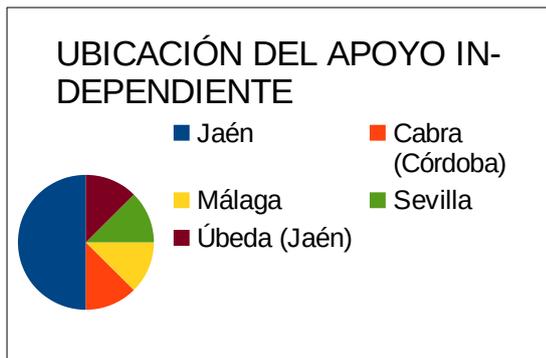
USUARIO	LUGAR	MONITOR	PERÍODO	DÍAS	HORARIO	TOTAL HORAS
JAGL	SEVILLA	AMM	15/11/21 A 16/12/21	LUNES A JUEVES	17 A 19:30 H	50
FLRF	CABRA (CÓRDOBA)	TPL	15/11/21 A 16/12/21	LUNES Y JUEVES	16 A 20 H	40
JAG	JAÉN	JACA	15/11/21 A 17/12/21	LUNES A VIERNES	16:30 A 18:30H	50
JCSI	JAÉN	JACA	15/11/21 A 17/12/21	LUNES A VIERNES	18:30 A 20:30	50



					H	
MBL	JAÉN	YMD	15/11/21 A 16/12/21	LUNES A JUEVES	17 A 19 H	40
DMJ	JAÉN	YMD	15/11/21 A 16/12/21	LUNES A JUEVES	17 A 19 H	40
LOM	MÁLAGA	CPD	15/11/21 A 16/12/21	LUNES A JUEVES	17 A 19 H	40
DADA	ÚBEDA (JAÉN)	IMC	15/11/21 A 16/12/21	LUNES A JUEVES	17 A 19 H	40

En un primer momento, existen necesidades detectadas como organización en actividades cotidianas de la vida diaria, conocimiento de los recursos de la zona, inclusión en actividades de ocio y tiempo libre, Apoyo emocional y necesidad de relacionarse, etc.

Estas necesidades se mejoran a través de actividades para mejorar en autonomía, fomento de la alimentación saludable, mejora del conocimiento de los recursos de la zona relacionados con sus necesidades, mejora de la participación en actividades de la comunidad, establecimiento de un horario de tareas para actividades del hogar y su uso respectivo,... Todas estas actividades inciden en un aumento de la autoestima e independencia del usuario, principal objetivo de este programa.



RELACIONES INSTITUCIONALES PARA LA FORMACIÓN Y EL EMPLEO- SERVICIOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD

La totalidad del alumnado que ha sido asignado, por sus centros educativos o de formación, en APROMPSI ha sido acogido en los distintos centros que han solicitado preferentemente. De esta forma nos aseguramos que el seguimiento y el rendimiento del alumnado esté orientado al cumplimiento de la misión y valores de APROMPSI, de tal forma creemos importante destacar que durante los periodos de prácticas no han habido abandonos, ni incidencias a resaltar, en sus periodos formativos.

Se ha incluido también una planificación, coordinación y seguimiento similar, con las entidades que solicitaron acuerdos de colaboración, tanto en materia formativa como en la relacionada con prestación de servicios comunitarios, de tal forma que se han consolidado las relaciones institucionales con centros educativos y de formación de la provincia y fuera de ella, incluso de otras Comunidades Autónomas, ampliándose así la red de instituciones que confían en esta actividad colaboradora.

Siendo las prácticas formativas un bloque de formación específico, que se desarrolla en nuestra entidad en el ámbito productivo real, se concreta para su realización la ejecución de las actividades formativo-productivas del perfil profesional de la especialidad que está cursando el alumnado participante.

Este periodo de prácticas, referente a las diversas especialidades y perfiles formativos, han de ser superados con carácter obligatorio para la consecución de las titulaciones a las que pertenecen, o a los certificados profesionales correspondientes. Así pues, se hace preciso al finalizar el periodo en prácticas realizar la evaluación de estas actividades.

En nuestros centros y servicios, por el personal tutor de acogida, la evaluación es continua en las acciones que se desarrollarán en centros de trabajo, para favorecer el aprendizaje durante ese espacio de tiempo en prácticas. De igual



forma la integración de las personas destinatarias en la estructura, normas y valores de nuestra entidad, permite el conocimiento del contexto en que se desarrolla su ocupación y un acercamiento a la cultura del mundo laboral. A tal efecto, no obstante, al final del periodo formativo, los/as tutores/as de nuestros centros emiten un documento de Evaluación Final para los centros de formación, donde se considera el aprovechamiento y la adquisición de competencias profesionales por parte del alumnado acogido.

Se hace preciso constatar que la realización de prácticas profesionales no implica la existencia de relación laboral alguna respecto a las personas destinatarias de estas acciones.

El tratamiento de las Prestaciones de Servicios en Beneficio de la Comunidad se lleva a cabo igualmente a través de **Acuerdos de Colaboración con el Servicio de Gestión de Penas del Ministerio de Interior**. De este modo, y dentro de la Responsabilidad Social Corporativa, este servicio ha funcionado como un instrumento de cooperación entre las entidades firmantes cuyo objetivo es lograr que quienes dispongan de una pena, con motivo de alguna infracción leve cumplan con su responsabilidad a la vez que ayudan a la sociedad mediante el trabajo que ofrecen en nuestros centros y servicios.



4 CONVENIOS FORMATIVOS SUSCRITOS CON CENTROS EDUCATIVOS EN CENTROS Y SERVICIOS DE APROMPSI Y APROMPSI PARA EL EMPLEO, SLU.	
ENTIDAD	ESPECIALIDAD
UNIVERSIDAD DE JAÉN	GRUPO DE INVESTIGACIÓN
	MÁSTER DE DEPENDENCIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA	GRADO DE TRABAJO SOCIAL.
	GRADO DE EDUCACIÓN SOCIAL.
FORMACIÓN ALCALÁ	ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES
IES SANTA CATALINA DE ALEJANDRÍA	CICLO FORMATIVO GRADO SUPERIOR INTEGRACIÓN SOCIAL.



CALIDAD

ATENCIÓN INFANTIL TEMPRANA:

En el Anexo 1 se pueden ver los resultados obtenidos de consecución de objetivos y cumplimiento de actividades en los distintos Proyectos de Acción de Mejora planteados por los distintos CAIT en base a las áreas de mejora detectadas en el análisis de los Cuestionarios de Satisfacción a Familias del año 2020.

En el Anexo 1.1. se puede ver el análisis de los resultados de los Cuestionarios de Satisfacción a Familias de los CAIT 2021.

ATENCIÓN EDUCATIVA-ESCUELA HOGAR:

1. Colaborar en la implantación de procesos estratégicos: Plan Anual. EN VÍAS DE CONSECUCIÓN.
2. Colaborar en la implantación de procesos clave: Acogida y Órganos de participación. EN VÍAS DE CONSECUCIÓN.
3. Colaborar en la implantación de procesos de soporte: Limpieza-Lavandería y Mantenimiento. NO CONSEGUIDO.

Los objetivos finalmente no se trabajaron porque la nueva Coordinación de Centros marcó unas nuevas prioridades basadas en el ajuste del servicio a las condiciones normativas de Residencias Escolares. Mostramos la evaluación del consiguiente Proyecto de Acción de Mejora en el Anexo 2.

Además, en febrero de 2021 se ha diseñado material audiovisual y participado en una campaña de difusión y captación de alumnado residente llevada a cabo con familias del Colegio de Educación Especial "Virgen de la Capilla".

También se empezó a diseñar un vídeo formativo y de difusión del servicio, que está pendiente de concluirse durante 2022.

Se ha participado en reunión de familias de la Escuela Hogar el 27 de septiembre, para explicar el Proyecto de Acción de Mejora diseñado para ajustar el funcionamiento del centro a la normativa vigente (Formación del Consejo Escolar, Proyecto Educativo-para el cual se diseña un material divulgativo-, Plan de Centro, etc.), y en la constitución del Consejo Escolar el 16 de diciembre.

OCUPACIONAL-FORMACIÓN CONTINUA:

1. Colaborar con el Departamento de Formación en la gestión de las acciones de formación continua. CONSEGUIDO.
2. Diseñar planes individuales de formación. CONSEGUIDO.

Adjuntamos el Anexo 3, con la tabla de toda la formación continua de personal llevada a cabo en 2021 y el personal participante.

La planificación de la formación continua ha mejorado en múltiples aspectos, entre los que destacamos:

- Digitalización de la formación continua: Las medidas preventivas establecidas durante la pandemia ha obligado a implantar la formación online en todos los puestos.
- Diseñar planes formativos individuales basados en las competencias profesionales del puesto.
- Incremento exponencial de acciones formativas y la participación del personal, con una ampliación de la oferta formativa anual a todos los puestos.

ATENCIÓN DE DÍA, RESIDENCIAS PARA PERSONAS CON NECESIDADES DE APOYO EXTENSO O GENERALIZADO, Y RESIDENCIAS PARA PERSONAS CON NECESIDADES DE APOYO INTERMITENTE O LIMITADO:



En el Anexo 4 se adjunta la evaluación de resultados obtenidos en los distintos objetivos, y sus actividades programadas, marcados por el Departamento de Calidad y el Equipo Multidisciplinar dentro del Plan Anual de Centros Residenciales 2021, basados en mejoras planteadas para los distintos Procesos Estratégicos, Clave y de Soporte.

En cuanto a los objetivos de calidad derivados de los Cuestionarios de Satisfacción de Familias y Personas Usuarias, presentamos en el Anexo 5 los resultados obtenidos por cada centro, en los distintos proyectos formulados por el Círculo de Calidad de cada centro.

En el Anexo 5.1. se puede ver el análisis de los resultados obtenidos en los Cuestionarios de Satisfacción de Personas Usuarias, y los de Familias de RA-RGA-CD-CDO 2021.

MULTIPROFESIONAL, DE DIAGNÓSTICO, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN, PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN

1. Organizar Reuniones de Coordinación Intercentros para Centros Residenciales y de Día. CONSEGUIDO.

Debido a las medidas de seguridad establecidas durante la pandemia, se ha optado por realizar las reuniones de manera telemática: 11 de febrero, 16 de junio, 29 de septiembre de 2021.

2. Realizar revisiones mensuales del funcionamiento de Centros Residenciales y de Día y revisión de una serie de indicadores de documentación y actividades, que hemos listado y comunicado previamente. En ellos hay aspectos a supervisar con personal de distintos puestos y consultas a personas usuarias, voluntariado, alumnado en prácticas y familias. EN VÍAS DE CONSECUCCIÓN.

Debido a las medidas preventivas establecidas durante la pandemia, durante el primer semestre del año las revisiones se han realizado online, revisando la documentación correspondiente a 2020 subida a la carpeta de la nube por los centros.

Se adjunta el Anexo 6 con los resultados de las evaluaciones online llevadas a cabo.

Durante los meses de septiembre y octubre, con las medidas preventivas un poco más abiertas, se procedió a llevar a cabo una revisión presencial en cada centro, que sirvió para poder comprobar in situ las grandes dificultades de funcionamiento y prestación de servicio provocadas por la aplicación de las medidas de seguridad frente a la Covid-19.

3. Coordinar la preparación de evidencias a subir a la plataforma de la Agencia de Calidad Sanitaria Andaluza (ACSA), y participar activamente en el mantenimiento del sistema de gestión de calidad en los Centros Residenciales y de Día. CONSEGUIDO.

En junio de 2021 se ha solicitado la renovación de la certificación en calidad según el modelo de la Agencia de Calidad Sanitaria Andaluza (ACSA) para los siguientes proyectos:

* Complejo Asistencial “La Yuca” (Residencia-Centro de Día-Centro de Día Ocupacional) + Centro de Día Ocupacional “Manuel Millán”.

* Complejo Asistencial “Magdalena Pulido” (Residencia-Centro de Día-Centro de Día Ocupacional).

* Complejo Asistencial “Vicente de la Cuadra” (Residencia-Centro de Día-Centro de Día Ocupacional).

* Complejo Asistencial “María Mackay” (Residencia-Centro de Día Ocupacional).

Se ha comenzado un proceso de digitalización de la documentación y registros empleados dentro del sistema de gestión de calidad de los centros residenciales y de día de APROMPSI, con el diseño de una nueva página web laboral del Sistema de Gestión de Calidad, donde se están diseñando apartados de cada uno de los procesos estratégicos, clave y de soporte, con acceso online a documentación (Mapa de Procesos, Ficha de Proceso, Diagrama de Procesos, Protocolos,



Estatutos, Código ético, Normativa, Manuales de instrucciones, Fichas técnicas y datos de seguridad, etc.), y registros informatizados (Cuestionarios de satisfacción, Mapa de Riesgos, Detección de Necesidades, Registro de mantenimiento preventivo y paliativo de equipos de Centro de Día Ocupacional, Registro de actividades de Limpieza-Lavandería, etc.)

Este sistema permite a las personas con permiso de acceso, ver la información registrada en tiempo real y de manera online, facilitando el control de la actividad.

<https://sites.google.com/aprompsi.es/sistema-de-gestin-de-calidad-a/inicio>

4. Analizar qué estándares de la certificación ACSA se pueden seleccionar para intentar mejorar la evaluación que hay que repetir en 2021. CONSEGUIDO

Una vez realizado el análisis se comunicaron los resultados a Gerencia, para su correspondiente estudio.

Además se ha colaborado en la coordinación de la puesta en práctica del Proceso de prevención, detección y actuación ante abusos, ante un caso planteado en uno de nuestros centros, que finalmente la investigación policial y judicial desestimó, ante el Informe de investigación interna aportado.

Se ha coordinado internamente la participación de nuestros CDO La Yuca, CDO María Mackay, CDO Manuel Millán y CDO Quesada, en la Lanzadera de transformación en Enfoque Centrado en la Persona, dirigida desde Plena Inclusión Andalucía, en la cual un equipo compuesto por personas con discapacidad, personal y colaboradores externos, han tenido que diseñar un proyecto de transformación empleando dicha nueva metodología de trabajo. En el Anexo 7 se puede ver un resumen de los proyectos diseñados.

Se han diseñado y difundido las siguientes Campañas de Sensibilización a personas con discapacidad, familias y personal, diseñadas con Google Formularios:

Diversidad sexual en personas con discapacidad intelectual.

Igualdad y violencia de género.

Apoyo conductual positivo.

En el Anexo 8 presentamos los resultados de participación y respuesta a preguntas formuladas.

Se ha diseñado y difundido cartelería sobre prevención, detección y actuación ante abusos en los centros residenciales y de día, una dirigida al personal y otra en lectura fácil para las personas con discapacidad, que se ha trabajado dentro de las actividades programadas en dichos centros y reuniones de coordinación de personal. Se adjunta en el Anexo 9.

Se ha revisado, resumido y difundido a los responsables de centros las nuevas normativas surgidas a lo largo del año, especialmente las múltiples relacionadas con la Covid-19.

OTRAS ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO DENTRO DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS:

Diseño de una nueva página web del Área de Recursos Humanos (RRHH), a través de la cual todo el personal puede acceder a un nuevo formato digitalizado de Solicitud de Vacaciones y Permisos. Se ha realizado un formulario Google para cada centro o servicio. El objetivo es ir ampliando el número de procedimientos del Departamento que se puedan realizar a través de esta herramienta online. Para facilitar al personal su cumplimentación se han realizado 2 vídeos explicativos (uno para el personal en general y otro para las personas responsables que autorizan dichos permisos).

Realización de Certificados Laborales solicitados por el personal de la entidad.

Diseño de nuevos organigramas de centros residenciales y de día.



Participación como parte designada por la Entidad, dentro del Comité de Seguridad y Salud de APROMPSI: 20 de enero, 31 de mayo, 27 de septiembre, 22 diciembre de 2021.

OTRAS ACTIVIDADES:

REMANDO EN LA MISMA DIRECCIÓN: Se ha colaborado con la Adjunta de Gerencia en la organización de los contenidos de las reuniones de coordinación, selección de participantes y empleo de herramientas de calidad (Kanban, Proyectos de acción de mejora), llevando a cabo un análisis de propuestas de líneas estratégicas para los años 2021-2023. Las priorizadas para 2021 se pueden ver en el Anexo 10.

El Departamento de Calidad ha participado directamente en el diseño de cartelería del Proyecto, y cartelería para dos de los proyectos derivados: Es hora de difundir lo grandes que somos, y Sumando Competencias. En el Anexo 11 se adjuntan dichos carteles.

El Departamento ha colaborado directamente como miembro de los equipos de Remando en la Misma Dirección, Es hora de difundir lo grandes que somos, Sumando Competencias y Cultivando Valores, aportando múltiples ideas y ayudando a la coordinación de actividades.

Dentro del proyecto Es hora de difundir lo grandes que somos se ha participado activamente en el diseño y revisión de contenidos para la nueva página web de APROMPSI (<https://aprompsi.es/>), y se ha participado en las decisiones sobre la nueva imagen corporativa.

Dentro del Proyecto Sumando Competencias se ha conseguido que las personas usuarias de los CDO La Yuca y Manuel Millán se integren dentro del Programa de Andalucía Orienta.

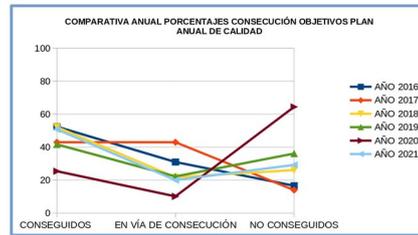
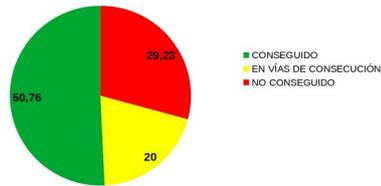
Dentro del Proyecto Cultivando Valores se ha participado en la elaboración de contenidos y diseñado el Formulario Google que sirve como material de Formación Asociativa de Cultura Organizacional, y del Servicio de Atención Temprana. Se adjuntan ambos materiales en el Anexo 12.

Se diseña un nuevo folleto de Cartera de Servicios de APROMPSI. Se adjunta en el Anexo 13.

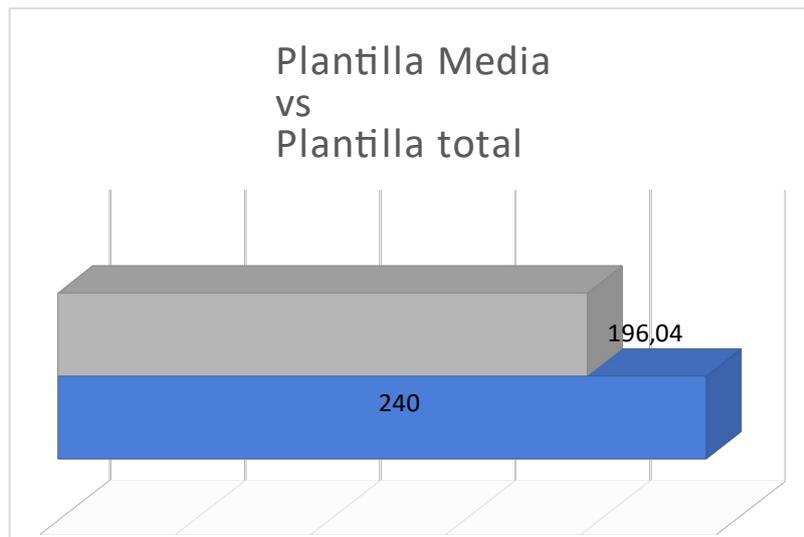
A lo largo del año se han diseñado diversas noticias para nuestras redes sociales (Proyecto remando en la misma dirección, campaña reivindicativa de mejora de la financiación, diversidad sexual, etc.)



PORCENTAJES DE CONSECUCCIÓN DE OBJETIVOS
PLAN ANUAL DE CENTROS RESIDENCIALES Y DE DÍA 2021

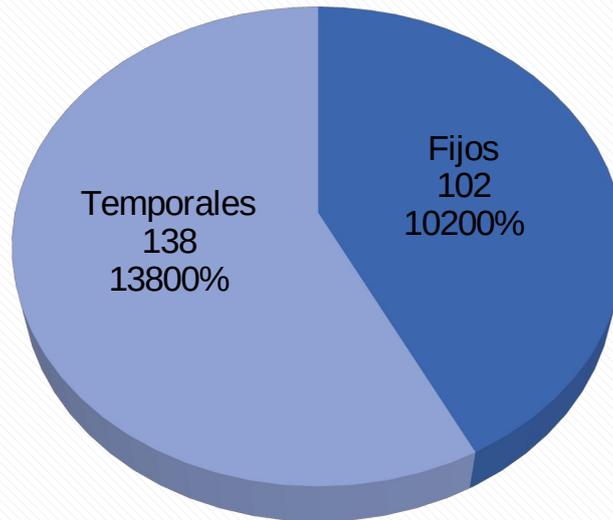


GESTIÓN DE PERSONAL

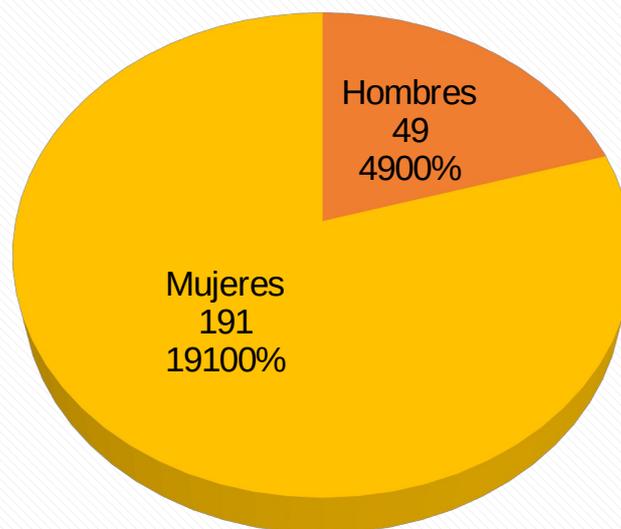


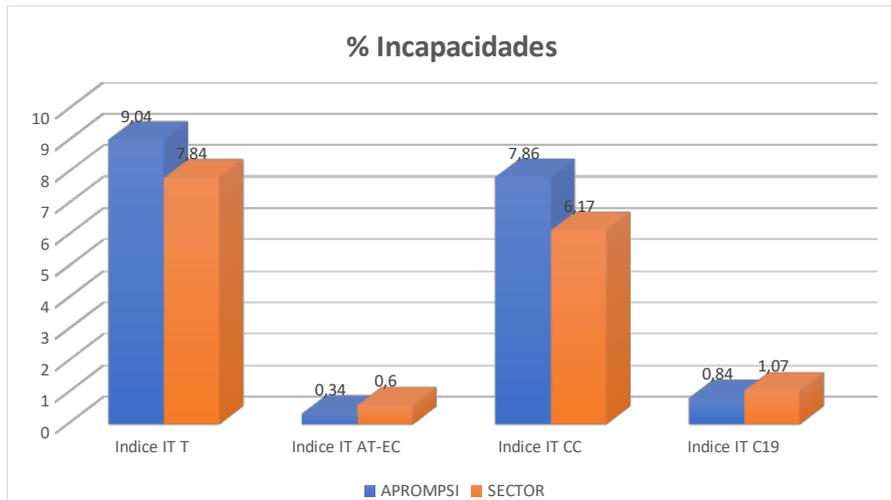


Distribución Personal Laboral (2)



Distribución Personal Laboral (1)







- Mejora en los procesos

Se ha consolidado la integración de la gestión preventiva tanto de los procesos como de la consolidación de la cultura preventiva dentro de las actividades ambas entidades: APROMPSI.

Se ha favorecido la **adecuación de los procedimientos de trabajo a la legislación vigente** para que sean seguros, evitando los riesgos en su origen o minimizándolos. Se han implantado acciones de mejora sobre las condiciones de trabajo que han sido detectadas en la evaluación de riesgos; por áreas y por puestos de trabajo, junto al proceso de avance en la adecuación a norma de los equipos de trabajo.

Se ha fomentado la mejora continua en la **cumplimentación y revisión de los registros o controles periódicos** en todas las sedes de APROMPSI, estableciendo desde quien debe cumplimentarlos hasta qué aspectos se deben revisar o la manera correcta de cumplimentación por las personas responsables, según las recomendaciones del Servicio de Prevención Ajeno y los procesos estratégicos de calidad establecidos. A tal fin desde el área de Calidad se ha procedido a digitalizar dicha herramienta para facilitar la comunicación y gestión de las condiciones de trabajo a mejorar.

Se ha avanzado en la formación preventiva permanente del personal trabajador de la entidad, ofreciendo la formación e información a todos los trabajadores/as en materia preventiva, en modalidad on line y presencial, de acuerdo con el puesto de trabajo y las tareas asignadas (actualmente la formación, según el puesto de trabajo y las responsabilidades asignadas, incluyen formación básica, específica del puesto de trabajo y formación en situación de emergencia y primeros auxilios).

Se han perfeccionado los protocolos de acogida del personal de nueva incorporación a APROMPSI, en el cumplimiento de la exigencia normativa de ofrecer información e información adecuada para todo el personal en sus puestos de trabajo. A tal fin desde el área de Calidad se ha elaborado la herramienta con formulario para esta recolecta de datos laborales y personales.

Se ha establecido un protocolo de **mejora continua en el avance de la gestión de la coordinación de actividades empresariales** con empresas que realizan trabajos en las instalaciones de APROMPSI, a fin de continuar favoreciendo el proceso de implantación de la prevención de riesgos, proceso ya iniciado en años anteriores. Se están dando pasos para elaborar un protocolo específico CAE con las empresas y entidades que prestan sus servicios en nuestras instalaciones y se prevé implementarlo en 2022.

Ha continuado el **programa de visitas del personal preventivo cualificado**, encargado de la implantación de la cultura preventiva, a los distintos centros y servicios de APROMPSI, a fin de avanzar de forma continua en la mejora de las condiciones generales de los lugares de trabajo.

Se ha consolidado el **protocolo de vigilancia de la salud** del personal trabajador y se le ha formado en el correcto uso de los equipos de protección individual según el riesgo para el que protegen y en las recomendaciones permanentes para observar las medidas preventivas diseñadas para los distintos puestos y actividades.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES PREVENTIVAS DE APROMPSI:

CENTRO Y LOCALIDAD	ACTIVIDADES PREVENTIVAS REALIZADAS
Complejo Asistencial María Mackay-Cazorla	a. Valoración de la efectividad de la integración del sistema preventivo. b. Seguimiento y control de la actividad preventiva. c. Propuesta de Planificación Preventiva d. Valoración de la efectividad de la integración del sistema preventivo.
Complejo Asistencial Quesada-Quesada	e. Seguimiento y control de la actividad preventiva. f. Propuesta de Planificación Preventiva



	g. Valoración de la efectividad de la integración del sistema preventivo.
Complejo Asistencial Vicente de la Cuadra	h. Seguimiento y control de la actividad preventiva.
	i. Propuesta de Planificación Preventiva
	j. Valoración de la efectividad de la integración del sistema preventivo.
Complejo Asistencial La Yuca	k. Seguimiento y control de la actividad preventiva.
	l. Propuesta de Planificación Preventiva
Complejo Asistencial Magdalena Pulido-Mancha Real	m. Valoración de la efectividad de la integración del sistema preventivo.
	n. Seguimiento y control de la actividad preventiva.
	o. Propuesta de Planificación Preventiva
	p. Valoración de la efectividad de la integración del sistema preventivo.
Colegio de Educación Especial Virgen de Linarejos- Linares	q. Seguimiento y control de la actividad preventiva.
	r. Propuesta de Planificación Preventiva

Las fechas de visitas a estos centros por parte del personal técnico del SPA, del personal técnico de implantación interno, se concretaron en los meses de febrero, marzo y abril de 2021.

CUADRO DE LAS EVALUACIONES PERIÓDICAS DE RIESGOS Y DE LA REVISIÓN DE LA IMPLANTACIÓN:

2018. Evaluaciones de riesgos y Planificación preventiva de las sedes de APROMPSI:

- Quesada: Complejo Asistencial "Quesada".
- Cazorla: Complejo Asistencial "María Mackay".
- Linares: Colegio de Educación Especial "Virgen de Linarejos".
- Mancha Real: Complejo Asistencial "Magdalena Pulido".
- Linares: Centro Especial de Empleo de "Jardinería".

2019. Evaluaciones de riesgos y Planificación preventiva de las sedes de APROMPSI (Primer semestre):

- Andújar: Complejo Asistencial "Vicente de la Cuadra"
- Jaén: Complejo Asistencial "La Yuca".



- Jaén: Centro Especial de Empleo de "Recogida y reciclaje de papel".
- Mengíbar: Centro Especial de Empleo Granja Matadero Cunícola "La Trocha".
- Linares: Escuela Hogar "Residencia Escolar".
- Jaén: Complejo Multiservicios.
- Jaén: UEDTO "Manuel Millán".
- Jaén: Atención Temprana.
- Linares: UEDTO "Luis Caro".

2020. Evaluaciones de riesgos y Planificación preventiva de las sedes de APROMPSI.

APROMPSI:

- Quesada: Complejo Asistencial "Quesada".
- Cazorla: Complejo Asistencial "María Mackay".
- Mancha Real: Complejo Asistencial "Magdalena Pulido".
- Linares: Colegio de Educación Especial "Virgen de Linarejos".

2021. Valoración de la efectividad de la integración del sistema preventivo y seguimiento y control de la actividad preventiva.

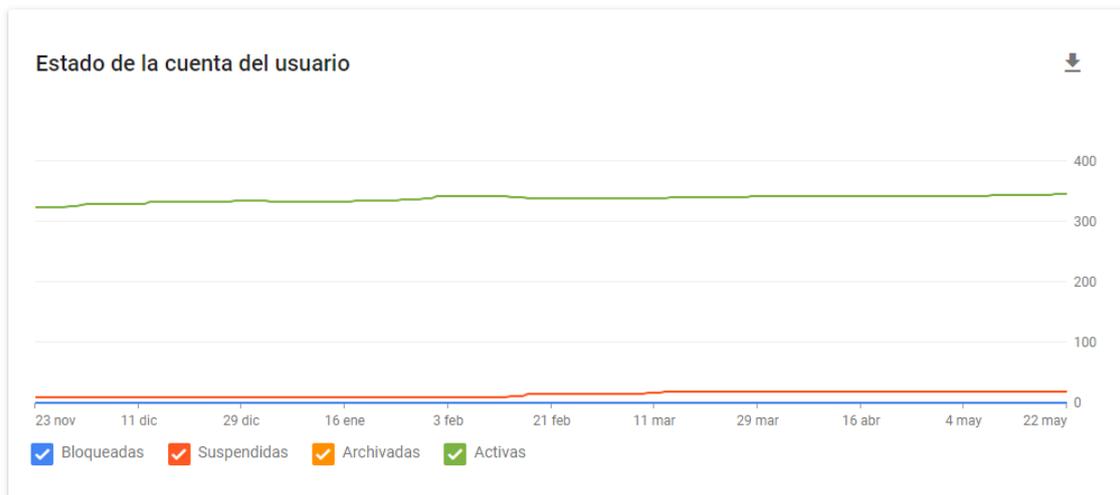
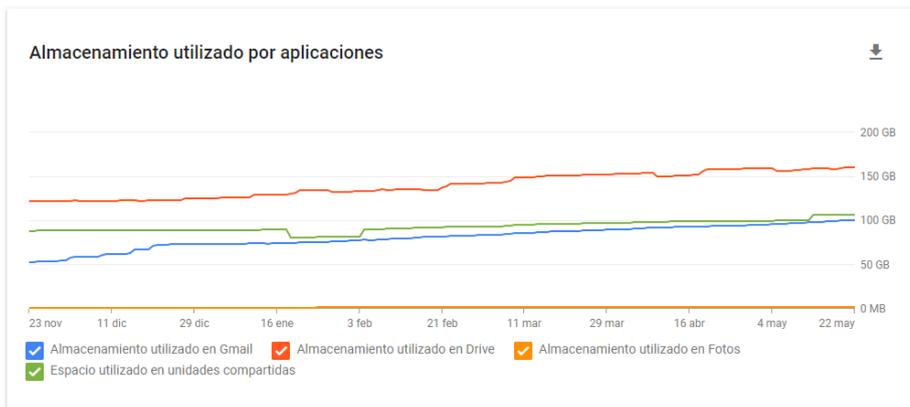
APROMPSI:

- Quesada: Complejo Asistencial "Quesada".
- Cazorla: Complejo Asistencial "María Mackay".
- Mancha Real: Complejo Asistencial "Magdalena Pulido".
- Andújar: Complejo Asistencial "Vicente de la Cuadra".
- Linares: Colegio de Educación Especial "Virgen de Linarejos".
- Linares: Escuela Hogar (Junto a Colegio Educación Especial "Virgen de Linarejos").
- Linares: Centro de Día Ocupacional "Luis Caro".
- Jaén: Complejo Asistencial "La Yuca".
- Jaén: Centro de Día Ocupacional "Manuel Millán".



- Renovación parcial de parque de ordenadores (más de 20 unidades)
- Creación de infraestructura WIFI en sede social
- Implementación de sistema de trabajo personal en la nube de Google WorkSpace

Google Workspace (anteriormente conocido como G Suite, Google Apps for Work, Google Apps for Business, Google Apps y Google Apps for Your Domain) es un servicio de Google que proporciona varios productos de Google con un nombre de dominio personalizado por el cliente. Cuenta con varias aplicaciones web con funciones similares a las suites ofimáticas tradicionales, incluyendo Gmail, Meet, Drive, Docs, entre otros.



- Manual de Identidad Corporativo.



El Manual de Identidad Corporativa de Aprompsi es un compendio de normas de uso que aspiran a ser a la vez rigurosas pero fáciles de cumplir, complejas por su exhaustividad, pero sencillas por su falta de ambigüedad; restrictivas con la excepción, pero previsoras de una amplia casuística, teniendo en cuenta la diversidad de medios (escritos oficiales, publicaciones, propaganda, audiovisuales), soportes (papel, vehículos, productos, señalizaciones...), y técnicas (impresión, serigrafía, rotulación...) en que habrán de ser reproducidas las piezas que en él se describen.

<https://aprompsi.es/wp-content/uploads/2022/03/Manual-de-Identidad-Visual-Corporativa-Aprompsi.pdf>

- Nueva Web Corporativa y renovación de perfil de Facebook
- Creación de un perfil en Instagram

En la actualidad con más de 800 seguidores

- Cambio de Software de contabilidad y facturación. DelSol360

DELSOL es un programa que unifica en un solo espacio las principales herramientas que requieren cualquier entidad para gestionar su facturación, contabilidad, fiscalidad, o gestión laboral.

Este software permite utilizar un programa de escritorio con los datos en la nube, aumentando las posibilidades al hacer accesible la información al resto de centros de trabajo y disponer de una movilidad que antes no era posible.

FORMACIÓN CONTINUA

Durante 2021 la incidencia de la crisis sanitaria ha seguido afectando al habitual conjunto de tareas relacionadas con la formación limitándose la capacidad de realizar formación en modalidad presencial y potenciándose desde las administraciones públicas que la modalidad preferencial debía ser la on line o telemática. No obstante se pudo trabajar en las siguientes tareas de ejecución del Plan Formativo 2019-2021 creado el año anterior y planificado anualmente:

1. Elaboración del nuevo Plan de Formación Trienal 2022-2024.
2. Organizar, programar, desarrollar, evaluar y justificar el conjunto de acciones formativas, incluidas en la planificación prevista durante el primer semestre del año 2021 se encuentran las siguientes:
 - OPERADOR DE CARRETILLAS ELEVADORAS.
 - MANTENIMIENTO HIGIÉNICO-SANITARIO DE INSTALACIONES DE RIESGO FRENTE A LA LEGIONELLA
 - MANIPULADOR DE ALIMENTOS DE ALTO RIESGO.
 - CURSO DE EXPERTO EN GESTIÓN ECONÓMICA Y CONTABLE DE UNA ONG.
 - CURSO DE EXPERTO EN COORDINACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS.
 - EXPERTO EN GESTIÓN, DISEÑO Y JUSTIFICACIÓN DE PROYECTOS.
 - MARKETING ORIENTADO A LA VENTA.
 - CURSO UNIVERSITARIO DE ENCARGADO DE UNIDADES DE APOYO.



- OPERATIVA CONTABLE ESPECÍFICA DEL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD PARA ONG'S.
- DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIALES Y COMUNICATIVAS.
- ESCALAS DE CALIDAD DE VIDA.
- UF0053. APLICACIÓN DE NORMAS Y CONDICIONES HIGIÉNICO-SANITARIAS EN RESTAURACIÓN.
- PRIMEROS AUXILIOS.
- CIERRE CONTABLE Y ELABORACIÓN DE CUENTAS ANUALES PARA ONG'S.
- TRASTORNO DE DESARROLLO DEL LENGUAJE (TDL)/ TRASTORNO ESPECÍFICO DEL LENGUAJE (TEL). ENFOQUE PRÁCTICO.
- MF2370_1: LABORES DE ACOPIO DE RESIDUOS.
- ÉTICA PARA VALIENTES.
- ADGD078PO: LIDERAZGO Y DIRECCIÓN DE ORGANIZACIONES.
- CERTIFICADO DE APTITUD PROFESIONAL (CAP) CONDUCTORES.
- ALÉRGICAS E INTOLERANCIAS ALIMENTARIAS.
- MF09271_1: LIMPIEZA, TRATAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE SUELOS, PAREDES Y TECHOS EN EDIFICIOS Y LOCALES.

Durante el segundo semestre de 2021, se desarrollaron las siguientes acciones formativas:

- CERTIFICADO DE APTITUD PROFESIONAL (CAP) CONDUCTORES.
- SENSIBILIZACIÓN EN APOYO CONDUCTUAL POSITIVO.
- CREANDO LUGARES PARA VIVIR. LA ATENCIÓN CENTRADA EN LA PERSONA EN RESIDENCIAS DE PERSONAS MAYORES.
- MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS Y ALÉRGICAS ALIMENTARIAS.
- RIESGOS Y MEDIDAS PREVENTIVAS EN PUESTOS DE CAMARERA DE PISOS.
- COMM002PO. ATENCIÓN AL CLIENTE Y CALIDAD DE SERVICIO.
- RIESGOS Y MEDIDAS PREVENTIVAS EN PUESTOS DE TRANSPORTE POR CARRETERA.
- EXPERTO EN GESTIÓN, DISEÑO Y JUSTIFICACIÓN DE PROYECTOS.
- MV0435_1: LAVADO ACUOSO DE ROPA.
- CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN PRÁCTICA DE CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO.
- ETIQUETADO DE ALIMENTOS/ LA LISTA DE LA COMPRA.
- CURSO DE AGRICULTURA ECOLÓGICA.
- MANTENIMIENTO HIGIÉNICO-SANITARIO DE INSTALACIONES DE RIESGO FRENTE A LA LEGIONELOSIS.
- TRABAJOS EN ALTURA.
- MEDIDAS BÁSICAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN FRENTE A LA COVID-19 EN RESIDENCIAS DE PERSONAS MAYORES Y OTROS CENTROS SOCIO SANITARIOS.
- MEDIDAS BÁSICAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN FRENTE A LA COVID-19 EN EL SECTOR SOCIO SANITARIO.
- MEJORANDO LA ATENCIÓN SANITARIA EN CENTROS RESIDENCIALES DE PERSONAS MAYORES.
- CLIMA LABORAL Y TRABAJO EN EQUIPO.
- TÉCNICO DE MANTENIMIENTO. ESPECIALIDAD FONTANERÍA.
- SENSIBILIZACIÓN EN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.
- TIPOLOGÍA Y LEGISLACIÓN SOBRE RESIDUOS.
- MANEJO DE PACIENTES CON MOVILIDAD REDUCIDA.
- DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y DEL DESARROLLO.
- IMPLANTACIÓN DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS Y DERECHOS DIGITALES EN LA EMPRESA.
- RIESGOS Y MEDIDAS PREVENTIVAS EN PUESTOS DE LAVANDERÍA Y TINTORERÍA.
- MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL.
- MANIPULACIÓN MANUAL DE CARGAS.
- RIESGOS Y MEDIDAS PREVENTIVAS EN PUESTOS DE LIMPIEZA DOMÉSTICA/EDIFICIOS.
- RIESGOS Y MEDIDAS PREVENTIVAS EN PUESTOS DE OPERARIO DE MANTENIMIENTO.
- PRIMEROS AUXILIOS.
- PREVENCIÓN DE INCENDIOS Y ACTUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIAS.

2. Prever y adecuar otras necesidades de formación para el personal también para este año 2021 ajustando las necesidades



de formación a los perfiles de determinados puestos de trabajo.

3. Creación de los Itinerarios Formativos personalizados por trabajador/a con la iniciativa del área de Calidad en la creación de esta herramienta de formación.
4. Creación de las cuentas corporativas del personal de ambas entidades.
5. Comunicación permanente con direcciones y personal de centros para la convocatoria y participación en las distintas acciones de formación.
6. Creación de herramientas ofimáticas para el control y gestión del proceso formativo anual con indicación de centros y participantes en cada acción, así como del control de costes en créditos de cada acción formativa.
7. Atención para consultas o dudas sobre los procesos de participación del alumnado de cada acción.
8. Coordinación con las empresas externas de formación para el control de la ejecución de cada acción formativa.
9. Revisión junto al área de Calidad de la participación del alumnado en cada acción formativa y grado de cumplimiento de su itinerario formativo.
10. Gestión de los Convenios con entidades públicas y privadas para la gestión de la formación externa en acciones formativas de carácter obligatorio para elaborar itinerarios de formación basados en certificados de profesionalidad en determinados puestos de trabajo y también para las acciones formativas de carácter voluntario.
11. Información y asesoramiento sobre procesos de Acreditación de competencias profesionales, derivando a organismos oficiales correspondientes, responsables de dichas convocatorias.
12. Presentar al cierre del ejercicio la justificación económica ante FUNDAE en tiempo y forma.

Se ha podido cerrar con ejecución del 100% lo programado en el Plan de Formación Trienal 2019-2021, a pesar de que el número de trabajadores/as que no han realizado las 75 h de formación también ha contado con la oportunidad de hacerlo ofreciéndose la segunda oportunidad en el año de completar la formación pendiente.

Entendemos que los resultados del programa de Formación Continua son las habilidades medibles y conocimientos que el personal adquiere o mejora a durante su proceso formativo, documentado en un título en una disciplina específica, sea o no, obligatorio para el desarrollo de las tareas de su puesto.

Así pues el personal de APROMPSI y APROMPSI PARA EL EMPLEO, SLU, ha adquirido y/o actualizado durante este año 2021 los conocimientos, habilidades y actitudes que permiten una mejora en el desempeño de su trabajo diario.

La finalidad de dicha formación es facilitar la transferencia de los conocimientos adquiridos al propio puesto de trabajo, mejorando así la eficiencia de todos los recursos puestos a disposición de los servicios que presta el Departamento de RRHH.

Se ha tenido así presente, en la fase de diseño y planificación de las acciones formativas, la capacidad de transferencia práctica de las competencias adquiridas al propio puesto de trabajo, para el incremento del valor competitivo de la plantilla hacia un "saber hacer" no imitable para el resto de competidores.

Todas las acciones de formación ejecutadas también en 2021 responden a la necesidad de incorporar en el personal conocimientos y desarrollar habilidades que permitan la mejora continua en la gestión de todos los procesos y tareas propias del puesto de trabajo.

Para el personal de **APROMPSI** se han desarrollado las siguientes acciones de formación:

Se han tenido en cuenta aquellas **acciones de formación de carácter obligatorio** para determinados puestos, priorizando el gasto de créditos para el cumplimiento de estos fines en acciones tales como:

OPERACIONES DE MANTENIMIENTO HIGIÉNICO SANITARIO DE LAS INSTALACIONES CON RIESGO DE LEGIONELLA.
CURSO DE APTITUD PROFESIONAL (CONDUCTORES-FORMACIÓN CONTINUA).
MANIPULADOR DE ALIMENTOS DE ALTO RIESGO.
OPERADOR DE CARRETILLAS ELEVADORAS.

Para avanzar en los **procesos de preventivos de los riesgos causados por el SARS-CoV-2** se ha difundido en la necesidad de formar al personal en especialidades tales como:

MEDIDAS BÁSICAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN FRENTE A LA COVID-19 EN RESIDENCIAS DE PERSONAS MAYORES Y OTROS CENTROS SOCIOSANITARIOS
MEJORANDO LA ATENCIÓN SANITARIA EN CENTROS RESIDENCIALES DE PERSONAS MAYORES.



Se sigue formando al **personal de cocina** de los distintos Complejos Asistenciales, específicamente en materia de Manipulación de Alimentos, para la manipulación de alimentos en actividades que conllevan un riesgo mayor para la salud de los consumidores y para mantener las propiedades organolépticas de los alimentos, según lo requerido por normativa. Se imparte específicamente para este personal las siguientes acciones formativas:

UF0053- APLICACIÓN DE NORMAS Y CONDICIONES HIGIÉNICO-SANITARIAS EN RESTAURACIÓN.
ALERGIAS E INTOLERANCIAS ALIMENTARIAS.
PRIMEROS AUXILIOS
PREVENCIÓN DE INCENDIOS Y ACTUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIAS
ETIQUETADO DE ALIMENTOS. LA LISTA DE LA COMPRA.

Desde el área de calidad se implementó también el uso de varios formularios para participar en una campaña de concienciación sobre diversos contenidos.

El **personal cuidador** de nuestros centros y servicios sigue con una formación específica para sus puestos e ir avanzando en el conocimiento de las áreas que mejoran la calidad de los servicios prestados a las personas con discapacidad. Se les ha formado en cursos tales como:

ESCALAS DE CALIDAD DE VIDA
DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIALES Y COMUNICATIVAS.
SENSIBILIZACIÓN EN APOYO CONDUCTUAL POSITIVO.
CREANDO LUGARES PARA VIVIR. LA ATENCIÓN CENTRADA EN LA PERSONA EN RESIDENCIAS DE PERSONAS MAYORES.
ÉTICA PARA VALIENTES.
PRIMEROS AUXILIOS
PREVENCIÓN DE INCENDIOS Y ACTUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIAS
MANEJO DE PACIENTES CON MOVILIDAD REDUCIDA

Se continúa con la formación del **personal de servicios domésticos** de los distintos Complejos Asistenciales en las siguientes acciones de formación:

MF09271_1 LIMPIEZA, TRATAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE SUELOS, PAREDES Y TECHOS EN EDIFICIOS Y LOCALES.
MV0435_1 LAVADO ACUOSO DE ROPA.
RIESGOS Y MEDIDAS PREVENTIVAS EN PUESTOS DE LAVANDERÍA Y TINTORERÍA.
RIESGOS Y MEDIDAS PREVENTIVAS EN PUESTOS DE CAMARERA DE PISOS.
RIESGOS Y MEDIDAS PREVENTIVAS EN PUESTOS DE LIMPIEZA DOMÉSTICA DE EDIFICIOS.
PRIMEROS AUXILIOS
PREVENCIÓN DE INCENDIOS Y ACTUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIAS

Se prosigue con la formación específica del **personal de puesto conductor-mantenimiento** de los distintos centros y servicios con las siguientes acciones formativas:

RIESGOS Y MEDIDAS PREVENTIVAS EN PUESTOS DE TRANSPORTE POR CARRETERA
TRABAJOS EN ALTURA.
MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL.
TÉCNICO DE MANTENIMIENTO: ESPECIALIDAD FONTANERÍA.
RIESGOS Y MEDIDAS PREVENTIVAS EN PUESTOS DE OPERARIO DE MANTENIMIENTO.
PRIMEROS AUXILIOS
PREVENCIÓN DE INCENDIOS Y ACTUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIAS
MANIPULACIÓN MANUAL DE CARGAS.

Para el **personal eventual y de reciente incorporación a APROMPSI** se han promovido la formación en las siguientes áreas de contenidos:

SENSIBILIZACIÓN EN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
TIPOLOGÍA Y LEGISLACIÓN SOBRE RESIDUOS.
IMPLANTACIÓN DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS Y DERECHOS DIGITALES EN LA EMPRESA
PRIMEROS AUXILIOS
PREVENCIÓN DE INCENDIOS Y ACTUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIAS

Finalmente, en el área de gestión y administración se ha formado al **personal de oficina** de los distintos centros y servicios en las siguientes especialidades formativas:

CURSO DE EXPERTO EN GESTIÓN ECONÓMICA Y DE DESARROLLO DE PERSONAS.
CURSO DE EXPERTO EN COORDINACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS.
EXPERTO EN GESTIÓN, DISEÑO Y JUSTIFICACIÓN DE PROYECTOS.
MARKETING ORIENTADO A LA VENTA.
CURSO UNIVERSITARIO DE ENCARGADO DE UNIDADES DE APOYO
OPERATIVA CONTABLE ESPECÍFICA DEL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD PARA ONG'S.
CIERRE CONTABLE Y ELABORACIÓN DE CUENTAS ANUALES PARA ONG'S
ADG078PO LIDERAZGO Y DIRECCIÓN DE ORGANIZACIONES
COMM002PO ATENCIÓN AL CLIENTE Y CALIDAD DE SERVICIO.
CLIMA LABORAL Y TRABAJO EN EQUIPO



PRIMEROS AUXILIOS
PREVENCIÓN DE INCENDIOS Y ACTUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIAS

En la decisión de optar por la presente formación, y la búsqueda de proveedores en nuestras áreas de contenidos de interés, se ha valorado que cualquiera de las acciones elegidas presentase como característica básica que permitiera la transferencia al puesto, casi de forma inmediata, de los conocimientos adquiridos durante las mismas, habiéndose primado aquella formación útil, actualizada y de fácil aplicación, para que abunden en una línea de mejora continua de la calidad de los servicios que se ofrecen a las personas con discapacidad intelectual, sus familias y resto de clientes y se facilitara así la gestión del proceso interno de formación, en línea con la mejora continua pautada por resto de procesos internos de los centros y servicios.

APROMPSI:

Cazorla (Complejo Asistencial "María Mackay")

Quesada (Complejo Asistencial "Quesada").

Jaén (Complejo Asistencial "La Yuca").

Andújar (Complejo Asistencial "Vicente de la Cuadra").

Mancha Real (Complejo Asistencial "Magdalena Pulido").

Jaén (Unidad de Estancia Diurna y Taller Ocupacional "Manuel Millán")

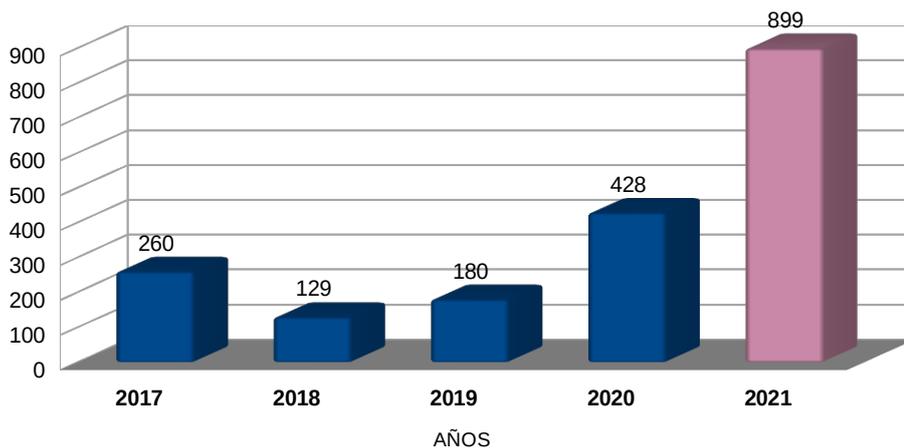
Linares (Unidad Estancia Diurna y Taller Ocupacional "Luis Caro").

Linares (Residencia Escolar).

Linares (Colegio de Educación Especial "Virgen de Linarejos")

Jaén (Edificio "Vicente Oya").

TOTAL PLANTILLA DE TRABAJADORES/AS FORMADOS





Formación de demanda 2020		Personal formado
OPERACIONES DE MANTENIMIENTO HIGIÉNICO SANITARIO DE INSTALACIONES CON RIESGO FRENTE A LA LEGIONELLA		1
CAP: FORMACIÓN CONTINUA		3
MANIPULADOR DE ALIMENTOS DE ALTO RIESGO		2
OPERADOR DE CARRETILLAS ELEVADORAS		2
GÉNERO		Personal formado
MUJERES		228
HOMBRES		671
		899



VOLUNTARIADO

Voluntariado Digital. Promoción, Sensibilización y Captación del Voluntariado:

Promoviendo la participación ciudadana en el voluntariado, incrementando el número de personas voluntarias así como su compromiso estable en el tiempo. El objetivo es fomentar la solidaridad, como responsabilidad social. No debemos olvidar, que la promoción y sensibilización es importante para eliminar los obstáculos que dificultan la participación social, para lograr la implicación de más amplios sectores, para facilitar su apoyo y fomento y para lograr que el voluntariado permanezcan en la organización motivados y activos.

Campaña de sensibilización y difusión de actividades de voluntariado en la Red Lienzos.

La idea principal de la campaña fue que todas las entidades que forman Red Lienzos, difundan todos los mensajes que se propongan para la campaña en sus redes sociales, de tal forma que se vayan difundiendo las actividades de las entidades y



alcanzase el mayor número de personas posibles.

Durante la reunión que se mantuvo, se consideró la creación de algún tipo de documento, blog o página web de referencia donde poder ver todas las opciones de actividades, como refuerzo de la campaña y así hacer posible llegar a más personas.

A la campaña de sensibilización se le acompañó una imagen y un lema:

El Lema de la Campaña fue: **"No importa dónde, importa el para qué: voluntariado."**

Haciendo así una invitación a la participación en este tipo de actividades, dando mayor importancia a participar, que a la acción concreta que se escoja.



-Blog de Red Lienzos y APROMPSI:

<https://redlienzos.blogspot.com/>

<https://redlienzos.blogspot.com/2021/03/aprompsi.html>

Por quinto año consecutivo, tuvimos la Campaña de captación de voluntariado en el IES Nuestra Señora de la Cabeza (Andújar) por la promoción del voluntariado.

Son muchas las personas que se acercan a APROMPSI para participar en labores de voluntariado, una pieza que nos resulta imprescindible en nuestro día a día y que nos permite llegar mucho más lejos en nuestro objetivo de atención a las personas con discapacidad intelectual y a sus familias.

En este fin de acercarnos al voluntariado, APROMPSI estuvo en el IES Nuestra Señora de la Cabeza, en Andújar para dirigirnos al alumnado de los ciclos formativos de Dietética y Atención a Personas en Situación de Dependencia. El objetivo no fue otro que aprovechar todos los foros para abrirnos a aquellas personas que desean colaborar con APROMPSI y que en cualquier momento pueden dirigirse a nosotr@s para poner su granito de arena o informarse al respecto.

Campaña de captación de voluntariado en la Universidad de Jaén.

Con el objetivo de poder seguir impartiendo talleres del Servicio de Promoción de Capacidades "Proca", junto al Ocio y Deporte, nos reuniremos con la clase del tercer curso de Trabajo Social de la Universidad de Jaén, para promocionar, sensibilizar y plantear



nuestras necesidades.

Entrevista de promoción y sensibilización del voluntariado en el programa Sin Barreras, Sin Límites de Onda Cero:

3 voluntarios que imparten los talleres dentro del Programa de la Autonomía y Vida Independiente en PDID, junto al coordinador del voluntariado participaron en una entrevista con Onda Cero en el programa Sin Barreras, para dar a conocer su actividad voluntaria y así promocionar y sensibilizar a la ciudadanía jienense y andaluza de la importancia que tiene el voluntariado.

Gracias a esta entrevista se interesaron un gran número de personas sobre el voluntariado en nuestra entidad.

Reconocimiento a nuestro voluntariado en la Asamblea de Socios.

Mención especial en nuestra Asamblea de Socios y socias de APROMPSI a nuestro voluntariado por la labor y dedicación durante este tiempo de pandemia en el que gracias a su labor, nuestro colectivo ha tenido innumerables actividades de ocio y formación a lo largo de todos estos meses.

Agradecimiento desde el Servicio de Orientación Laboral específico para personas con Discapacidad intelectual de la Junta de Andalucía a nuestro colectivo y voluntariado.

Un total de 45 personas con discapacidad intelectual del Servicio de Orientación de APROMPSI consiguieron el acceso a la condición de personal laboral o personal funcionario. Estos puestos han sido en varias categorías y administraciones públicas, siendo especialmente relevante el caso de la categoría de auxiliar administrativo del Servicio Andaluz e Salud (SAS), con 29 plazas. El SAS ha visto como 36 personas usuarias de nuestra entidad han obtenido un puesto estatutario en las categorías de celador conductor (1 plaza), pinche de cocina (1) y celador (5), además de las 29 de auxiliar administrativo ya señaladas.

Desde APROMPSI y en especial desde el Servicio de Orientación felicitaron en mayúscula, primero a las personas adjudicatarias, por su esfuerzo, su constancia y tesón en la preparación de esta convocatoria; al esfuerzo de las familias que están apoyando a sus hijos/as y éste es el resultado de tanto sacrificio; al profesorado y a su coordinador que voluntariamente imparten los talleres de oposiciones, estando a pie de cañón, y animándoles día a día; y, finalmente a l@s profesionales del Servicio de Orientación, porque estos logros nos enorgullecen y nos consideramos parte de ellos.

Celebración y encuentro en el Día Internacional del Voluntariado.

Desde APROMPSI quisimos dar las gracias a todos los voluntarios y voluntarias de: Centro social y Asistencial de APROMPSI.

Residencias, centros de día, y centros de día con terapia ocupacional de: Yuca, Magdalena Pulido, María Mackay, Quesada, Vicente de la Cuadra, Luis Caro, Escuela Hogar, y Colegio de Educación Especial Virgen de Linarejos.

Todos y cada uno de ellos ayudan diariamente a hacer visible el valor de las personas con discapacidad intelectual.

En cada Centro, delegación y servicio se realizó una convivencia entre el voluntariado y las personas de cada actividad y/o servicio.



DÍA INTERNACIONAL DEL VOLUNTARIADO 5 DE DICIEMBRE.

Gracias a todos los voluntarios y voluntarias de:

Centro Social y asistencial de APROMPSI.

**Residencias, centros de día y centros de día con terapia ocupacional de: Yuca,
Magdalena Pulido, María Mackay, Quesada, Vicente de la Cuadra, Luis Caro,
Escuela Hogar y Colegio de Educación Especial Virgen de Linarejos.**

Delegaciones locales:

**Alcalá la Real, Úbeda, Sierra Mágina,
Linares, Mancha Real, La Carolina, Quesada, Cazorra,
Andújar, Torredonjimeno y del grupo de Autogestión.**



APROMPSI



Actividad 2 y 3. Formación Digital básica y específica del voluntariado.

Formación básica y específica al voluntariado.

El voluntariado en APROMPSI es una pieza clave para el buen funcionamiento de los servicios y programas de la entidad, a través de esta actividad se pretende poder ofrecer herramientas y destrezas que garanticen una adecuada motivación, continuidad, participación social y vinculación del voluntariado.

El objetivo general del Servicio de Voluntariado de APROMPSI, es el fomento del voluntariado relacionado con las áreas que inciden en la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y sus familias, promoviendo valores como solidaridad, prevención, normalización, desarrollo social, sensibilización y modificación de actitudes y conductas.

El objetivo, ha sido llevar a cabo pese al Covid-19, la formación digital necesaria enfocada al conocimiento básico de la asociación, del colectivo con el que esta trabaja y las actividades que se llevan a cabo en la misma, además de fomentar la solidaridad, como corresponsabilidad social, entendiendo que la acción voluntaria precisa cada vez más, de una adecuada formación e información, que redundará en beneficio del colectivo con el que trabajamos. Dicha actividad formativa digital, se llevó a cabo en los Servicios Centrales de la Asociación, en los Complejos Asistenciales, y en las diferentes delegaciones locales de APROMPSI, la cual constó de una parte teórica, que fue impartida por la persona responsable de la coordinación del voluntariado y por los responsables de los diferentes servicios, de la cartera de servicios de APROMPSI y por profesionales de Plena Inclusión Andalucía.

Conseguir que las personas reciban los conocimientos básicos sobre voluntariado.

Se ha continuado con el programa de formación completo, general y específico, llevado a cabo cada año.

“Curso Online básico de Formación Básica y específica de Voluntariado en personas con Discapacidad Intelectual”.

a. Personas con Discapacidad Intelectual.

1 Discapacidad Intelectual.

1. Calidad de Vida.
2. Necesidades de Apoyo.
3. Realidad de las personas con discapacidad Intelectual.
4. Inclusión Social.

b. APROMPSI.

6 Misión, visión y Valores.

1. Estructura y Organización.
2. Servicios destinados a personas con Discapacidad Intelectual.

c. Voluntariado.

9. Derechos y deberes de los voluntarios.

1. Acción voluntaria organizada y de calidad.
2. Pautas de Actuación y organización de prácticas.
3. Visita de personas con discapacidad y voluntariado.

d. Educación medioambiental, salud y seguridad laboral.

En este curso participaron: Nº de hombres 4, nº de mujeres 5.

El Voluntario es una pieza clave para el funcionamiento de la de la Asociación, por ello, la actividad voluntaria requiere de la gestión, coordinación y seguimiento de todos los agentes que interactúan en APROMPSI, junto con los responsables de voluntariado. Se pretende, poder ofrecer herramientas y destrezas que garanticen una adecuada motivación, continuidad y vinculación del voluntariado en APROMPSI.

Además, los voluntarios de la Asociación participan activamente en la organización y desarrollo de sus actividades.



Curso específico sobre Habilidades Sociales en el voluntariado, orientado a personas voluntarias.

Tuvimos como ponente a la promotora del proyecto "Estela Social", (<https://estela.social/>), María Belén Sampedro, Trabajadora Social especializada en Dependencia e Igualdad en la Autonomía personal y Formación Ocupacional.

En este curso sobre Habilidades sociales en el Voluntariado, se trabajó de forma dinámica y participativa los siguientes contenidos:

- Lo individual frente a lo social.
- Definición de habilidades sociales.
- Dimensiones de las habilidades sociales.
- Principales clases de respuesta que abarcan las habilidades sociales.
- Respuestas conductuales aceptadas.
- Factores que influyen en las habilidades sociales.
- Relación de las habilidades sociales con el ejercicio del voluntariado.
- Teoría de las motivaciones.
- Definición del voluntariado.
- Habilidades sociales esenciales en el ejercicio del voluntariado.

COMENZAMOS UNA NUEVA COLABORACIÓN CON EL CENTRO CAPI-GUADALINFO.

Ampliamos recursos y colaboraciones para ampliar la formación en competencia digital. En este caso la colaboración la materializamos con el Centro Guadalinfo-CAPI (Centro acceso público internet) ubicado en el barrio de Peñaméficit, en Jaén capital. Desde el mes de abril llevamos estableciendo reuniones conjuntamente el área social y servicio de orientación con el centro Guadalinfo de Peñamefécit para establecer acciones conjuntas y que nuestras personas usuarias y voluntarias puedan asistir y participar en acciones formativas digitales.

Esto supone para APROMPSI un paso más a la inclusión, formación y utilización de recursos de nuestra ciudad y nuestros barrios.

Curso Online de iniciación del voluntariado, organizado por la Plataforma Andaluza del Voluntariado.

APROMPSI se sumó al curso de Iniciación al Voluntariado organizado por la Plataforma Andaluza del Voluntariado.

¿Estás pensando en hacer voluntariado y no tienes muy claro qué aspectos debes tener en cuenta? ¿Te gustaría saber cuáles son las cuestiones básicas que debemos conocer antes de iniciar nuestra acción voluntaria? ¿Acabas de incorporarte a tu entidad de voluntariado y te gustaría profundizar más sobre el voluntariado?

Gracias a esta formación logramos acercar a los diferentes ámbitos de actuación de la acción voluntaria, conociendo la definición de voluntariado, la normativa vinculada al voluntariado, así como las características, actitudes y aptitudes de la acción solidaria.

En este curso han participado: Nº de hombres 9, nº de mujeres 14 participaron en el curso Online de iniciación del voluntariado organizado por la Plataforma Andaluza del Voluntariado.

El coordinador de voluntariado de APROMPSI, mostró todos los apoyos, guía y asesoramiento a todas las dudas planteadas.

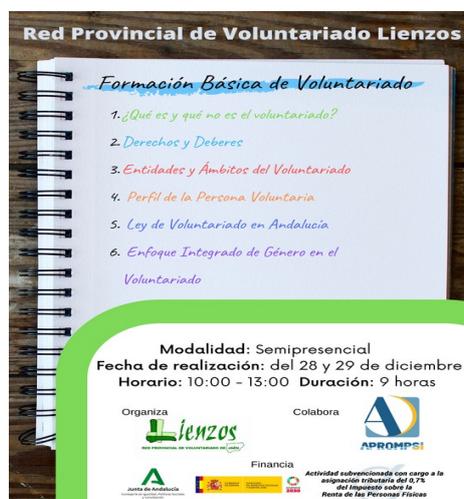
APROMPSI, participa en la Formación básica en Género y voluntariado, para entidades de Voluntariado, realizada por nuestra Red Provincial Lienzos.

Los contenidos de la formación fueron los siguientes:

- Definición de conceptos básicos.
- Historia de las Desigualdades.
- Discursos androcéntricos y transmisión de modelos sexistas.
- Historia del Feminismo.
- Qué es la violencia de Género y tipos de agresión y violencia hacia mujeres y niñas.
- Estereotipos, mitos y neomitos sobre violencia de género.
- Brecha de género, Brecha salarial, Techo de cristal, Suelo pegajoso.
- Género en el Voluntariado.



Formación básica de Voluntariado los días 28 y 29 de noviembre 2021,



Actividad 4. intercambio de experiencias.

Celebración de la Escuela Andaluza de voluntariado 2021.

Desde la Plataforma Andaluza de Voluntariado, junto con las plataformas y redes provinciales, se celebró la Escuela de Voluntariado con el objetivo de favorecer la reflexión y el encuentro del voluntariado de Andalucía.

APROMPSI participó contando nuestra experiencia, participando en los diferentes espacios que se diseñaron. Teniendo el año 2021 como título:

“La Fortaleza del Voluntariado”

Reunión con el Centro de Recursos de la Red Provincial de Voluntariado Lenzos.

Reunión con la técnica de la coordinación del Centro de Recursos de la Red Provincial de Voluntariado Lenzos, en la que cada APROMPSI que forma parte de la red, expuso sus actividades relacionadas con el voluntariado, con el fin de favorecer tanto proyectos en Red como la movilidad de las personas voluntarias.

Actividades que realizan y/o participan nuestro voluntariado:

Principalmente todas estas actividades se realizan en el Programa de Fomento de Capacidades “PROCA”, y en el Servicio de Ocio, Deporte, que abarca toda la asociación, desde los centros residenciales, unidades de día, unidades de día con terapia ocupacional, delegaciones locales, residencia escolar y talleres. Realizando y/o apoyando las actividades realizadas.

Tales como: oposiciones, manejo del euro, competencias educativas, refuerzo escolar, pintura en acuarela, fútbol, multideporte,



salidas de ocio, colonias, pádel, informática, actividades ocupacionales, residenciales, cocina, clases para adquirir el teórico del carné de coche, gimnasia terapéutica, juegos populares, etc.

Gracias a nuestro voluntariado APROMPSI inició la preparación de clases teóricas presenciales y online para la obtención del permiso AM y B del carnet de conducir.

Las clases se compaginan con exámenes tipo test.

Se impartieron todos los jueves por la tarde de 17:00 a 19:00 horas en formato online y presencial.

Previamente el voluntario recibió el curso de iniciación al voluntariado de APROMPSI y formación online acerca del uso de plataformas online para la realización de clases, junto a él participaron 15 usuarios y usuarias.

En APROMPSI hemos mantenido de forma telemática y presencial las clases de preparación de oposiciones.

Clases telemáticas y presenciales de preparación a las oposiciones de Ayudante de Gestión de Servicios Comunes (Ordenanza) y Auxiliar Administrativo.

Pese a las dificultades iniciales encontradas para poder iniciar las clases de oposiciones que se estaban realizando en Jaén y en Úbeda. Un total de 60 alumnos y alumnas se han estado beneficiando de las clases teleformativas que se han organizado.

Participan los 3 grupos de auxiliar administrativo y los 2 grupos de ordenanza de Jaén y el grupo de oposiciones de la Delegación de Úbeda y Andújar.

Para que todo transcurriera con la misma normalidad se respetaron los horarios de las clases. Éstas son de lunes a jueves de 10:00 a 12:00 y el miércoles de 17:00 a 19:00 horas en Jaén. Y de Lunes a jueves de 10:30 a 13:00 en Úbeda.

Agradeciendo a todo el voluntariado por su motivación, implicación y ganas de aprender que día tras día demuestran.

Taller de cocina para apoyar la vida independiente de las personas con discapacidad intelectual

Un voluntario junto a un grupo de 5 personas con discapacidad intelectual participaron en el taller de cocina.

El objetivo del taller fue seguir apoyando la vida independiente de las personas con discapacidad intelectual y que éstas puedan adquirir habilidades relacionadas con la manipulación y preparación de alimentos, así como la elaboración de platos sencillos, con el fin de aumentar la autonomía de las personas usuarias y disminuir sus necesidades de apoyo relacionados con su alimentación y las actividades de manejo del hogar en la cocina. En definitiva, quisimos ofrecerles los instrumentos y habilidades para dar un paso más en su independencia.

Taller de manejo del euro.

APROMPSI, a través del área de formación y empleo, ofreció este taller, principalmente práctico, en el que se acompañó a los participantes para que aprendiesen a gestionar y manejar el dinero, planificando sus gastos, controlando los cambios, etc.

Cuyos objetivos fueron: adquirir las habilidades sociales necesarias para realizar una compra. Conseguir cierta autonomía en el manejo del euro en situaciones cotidianas. Potenciar la inclusión en la sociedad de las personas con Discapacidad Intelectual.

En este taller participaron 2 voluntarias y 14 usuarios y usuarias.

Talleres de pádel.

El objetivo principal de la Escuela de pádel de APROMPSI fue acercar este deporte a todas las personas con discapacidad intelectual que lo desearon, sean cuales fuesen sus circunstancias, capacidades y necesidades.

- Utilizar el pádel adaptado como elemento de integración social en beneficio de las personas que lo practiquen.
- Fomentar el disfrute y el aprendizaje de este deporte como forma adecuada de utilización del tiempo de ocio y hábito deportivo saludable, aunando los beneficios de esta modalidad y de la práctica deportiva.

En el participaron 2 voluntarios y 16 personas con discapacidad intelectual.



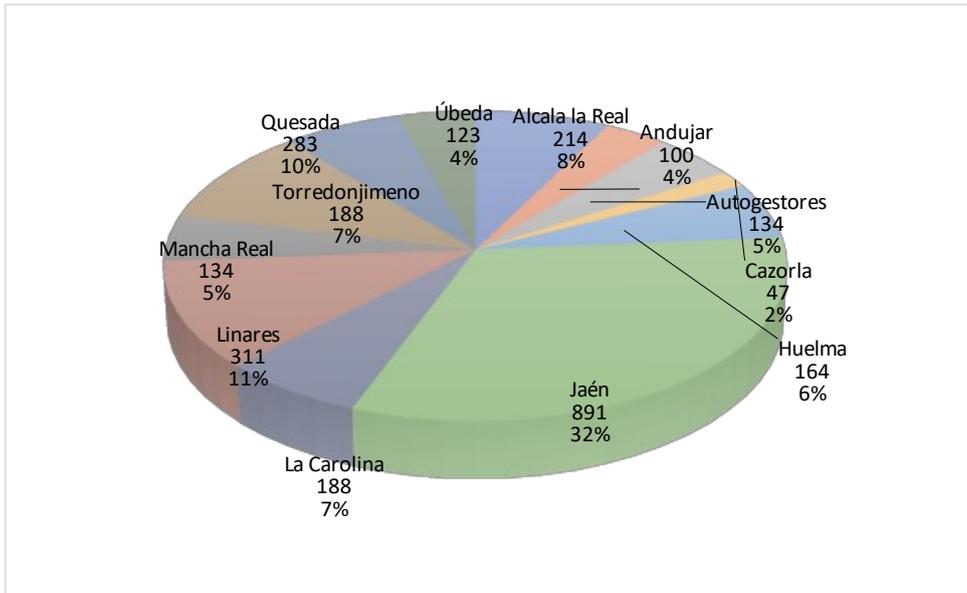
Talleres donde ha participado nuestro voluntariado.

Calendario Semanal de actividades:
Programa Promoción de la Autonomía y Vida Independiente en PDID.

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
APROMPSI					
MAÑANA	10:00H-12:00H ORDENANZA	10:00H-12:00H AUX. ADMINISTRATIVO	10:00H-12:00H ORDENANZA	10:00H-12:00H AUX. ADMINISTRATIVO	10:00H-12:00H ORDENANZA
TARDE	17:00H-18:00H FÚTBOL SALA	17:00H-19:00H ORDENANZA 17:00H-18:00H PÁDEL 18:00H-19:00H MANEJO DEL €	16:30H-19:00H COCINA 17:00H-19:00H AUX. ADMINISTRATIVO 17:00H-18:30H JUEGOS POPULARES 17:00H-18:00H PÁDEL	17:00H-18:00H PÁDEL 17:00H-18:00H TEÓRICO COCHE 17:00H-19:00H MULTIDEPORTE 18:00H-19:00H BALONCESTO	18:00H-21:00H SALIDAS OCIO 20:00H-23:00H SALIDAS OCIO MANUEL MILLÁN

GESTIÓN DE SOCIOS

Personas asociadas en 2021: 2.777



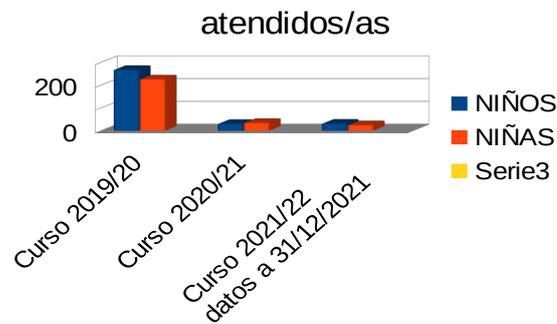


SERVICIO DE EDUCACION

PREVENCIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL ABSENTISMO ESCOLAR

SE HAN OBTENIDO RESULTADOS EN LÍNEA CON LOS OBJETIVOS PLANTEADOS EN EL PROGRAMA

- Se han establecido medidas preventivas para evitar el abandono escolar (reduciendo las consecuencias del alumnado con necesidades educativas, de optar a apoyos pertinentes, por tener algún déficit, discapacidad, trastorno o estar en proceso de valoración y/o establecimiento de un diagnóstico)
- Se han establecido los probables/posibles efectos de deficiencias y/o déficits sobre el conjunto global del desarrollo del alumnado implicado
- Se han introducido los mecanismos necesarios de adaptación, compensación, eliminación de barreras a necesidades específicas para las demandas recibidas
- Se han atendido las necesidades y demandas educativas de las familias y profesorado y se han establecido coordinación con el entorno del alumnado solicitante
- Se ha considerado siempre al menor atendido como sujeto activo de la intervención, aunque ésta se haya realizado a través de la familia y/o entorno
- Se ha considerado la intervención desde la integración plena, así como una atención normalizada de los menores atendidos con Discapacidad (o en proceso de diagnóstico) en su entorno mas inmediato en los centros educativos
- Se ha realizado Orientación, Asesoramiento e Información a los entornos sociales y sanitarios mas cercanos al alumno/a y a sus familias en las demandas solicitadas a tal finalidad
- Se ha realizado Mediación Familia-Escuela en todas aquellas demandas solicitadas a nivel individual y grupal, manteniendo la privacidad de las demandas atendidas.
- Se han realizado derivaciones a los recursos mas adecuados o apropiados a las familias y alumnado con necesidades educativas específicas necesarias, tanto de centros adheridos a convenio, como a los no conveniados.





DATOS	NIÑOS	NIÑAS			
Curso 2019/20	268	226	centros educativos	CONVENIADOS	NO CONVENIADOS
Curso 2020/21	31	35	Curso 2019/2020	4	89
Curso 2021/22	32	25	Curso 2020/2021	4	36
datos a 31/12/2021			Curso 2021/22		
			datos a 31/12/2021	2	30

ESCUELA Y RESIDENCIA ESCOLAR DE VERANO

1. TALLERES FORMATIVOS, LÚDICOS Y DEPORTIVOS:

ASAMBLEA: El objeto de esta es el fomento del sentido de pertenencia, la comunicación y la participación de los alumnos. Además, ayuda al desarrollo de competencias comunicativas como la expresión oral, el debate, la escucha activa, la negociación y el consenso. También se utilizará como herramienta para anticipar a los alumnos el trabajo que se va a hacer en el día.

REFUERZO ESCOLAR: Repasar, insistir, "reforzar" los contenidos o aprendizaje del curso del alumno. El refuerzo consistirá en afianzar el aprendizaje en lectura comprensiva, dictados, números, etc.

APRENDO CON LAS TICS: A través de las nuevas tecnologías, el ordenador, aprendemos a manejar diferentes programas para el desarrollo y mantenimiento de habilidades y capacidades, entre ellas: programa manejo del dinero, operaciones matemáticas, dibujos, música, juegos, etc.

EXPRESIÓN ARTÍSTICA: tratamos de que la persona se comunique a través de lo artístico, que genere una conexión entre un dibujo, y que expresen sus ideas, pensamientos, sentimientos, emociones, etc.

MUSICOTERAPIA: vamos a utilizar la música y sus elementos (sonido, ritmo, melodía y armonía) con el grupo, en un proceso destinado a facilitar y promover comunicación, aprendizaje, movilización, expresión, organización u otros objetivos terapéuticos relevantes, a fin de asistir a las necesidades físicas, psíquicas, sociales y cognitivas.

LABORTERAPIA: Llevaremos a cabo actividades productivas para desarrollar y potenciar las capacidades cognitivas, sociales y funcionales de las personas con discapacidad intelectual y trastornos del desarrollo. A través de la misma, favoreceremos las relaciones sociales, creando un espacio para ello, mejorando la autoestima y la participación.

Con este taller se trabajan habilidades motoras (motricidad fina, fuerza, agarre, movilidad articular de los miembros superiores), capacidades cognitivas (atención, concentración, gnosias) y capacidades sociales, todas ellas potenciadoras de su autonomía personal.

LUDOTERAPIA: utilizaremos el juego para estimular la creatividad, reforzar la memoria y realizar a su vez una estimulación sensorial con el objetivo de que estos mismos tengan una sensación de bienestar.

PROMOCIÓN DEL DEPORTE A TRAVÉS DEL BALONCESTO: A través de la práctica de este deporte buscamos una serie de beneficios tales como;

- Mejora de la coordinación
- Aumento de la resistencia



- Desarrollo de la agilidad, habilidad locomotriz y la rapidez de reflejos
- Mayor concentración y rapidez de reflejos.
- Cuidar y proteger el sistema cardiovascular y mejora de la resistencia muscular.

En cuanto a la vertiente emocional, la propia dinámica del juego favorece la concentración y nos enseña a actuar con rapidez, tomando decisiones que les ayuden a resolver las situaciones problemáticas.

Además de los beneficios físicos y emocionales, el baloncesto contribuye al correcto desarrollo personal y social, potenciando valores como el compañerismo, el trabajo en equipo, el respeto y la solidaridad.

2. TRABAJO CON LOS ESPECIALISTAS. A través del juego se trabajará varios talleres.

- **PSICOLOGIA 1:** Relajación, habilidades sociales y desarrollo emocional, habilidades cognitivas: memoria y atención.
- **PSICOLOGIA 2:** Inteligencia emocional, resolución de conflictos, y técnicas de relajación.

• **TERAPIA OCUPACIONAL:** Se llevará a cabo un taller de cocina cuyos objetivos son potenciar las funciones cognitivas y las funciones motoras, proporcionar estrategias compensatorias y el proceso de adaptación a la realidad, mejorar la autoestima, fomentar la iniciativa personal y la interacción social.

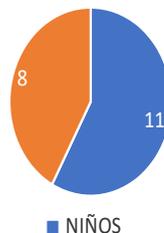
3. PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL

Se trabajan las destrezas necesarias para la realización de tareas relacionadas con las funciones fisiológicas básicas y con aspectos básicos de la autonomía personal como es el dominio de habilidades básicas para la higiene personal, la comprensión de la necesidad de la misma y el establecimiento de hábitos para el cuidado personal, así como la relación con los demás en situaciones sociales simples.

Participaron 19 personas (HOMBRES: 11 MUJERES: 8)



DIFERENCIACIÓN POR SEXOS 2021





SERVICIO DE EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN SANITARIA Y ESCOLAR

- INTERVENCIÓN CON ATENDIDOS/AS USUARIOS:

Han sido atenciones e intervención con personas a partir de 6 años, realizándose atención directa (o telemática en aquellas demandas a raíz de los protocolos establecidos por la Consejería de Salud) , desde las siguientes Áreas:

- ÁREA MOTORA GRUESA.
- ÁREA MOTORA FINA.
- ÁREA PERCEPTIVA-COGNITIVA.
- ATEA LENGUAJE-COMUNICACIÓN.
- ÁREA ADAPTATIVA-SOCIAL.
- ÁREA COGNITIVO-CONDUCTUAL

Tras establecer una valoración inicial con el atendido, y valorar la trayectoria anterior al servicio (informes previos y coordinación con centros educativos u otros profesionales) se establecen Planes de Intervención Individualizados en el que se ha determinado qué profesionales del equipo intervendrán en un determinado caso y el número de sesiones que se implementarán. Para esta decisión se han tenido en cuenta, además de las necesidades detectadas en el proceso evaluativo, aspectos como las demandas de la familia y los servicios que está recibiendo el/la atendido/a por parte de otros profesionales (a nivel educativo, del servicio de salud, gabinetes privados, otras entidades, servicios, etc.).

El plan también ha incluido los objetivos y actividades que se realizarán con el/la atendido/a, la familia y el entorno. Los objetivos se van revisando periódicamente, cambiándolos por otros nuevos conformes se han ido cumpliendo los previamente planteados. Todas las actividades trabajadas en cada sesión son registradas en un registro de tratamiento y archivado en su carpeta correspondiente.

-INTERVENCIÓN CON LA FAMILIA:

La familia es uno de los pilares básicos en el tratamiento, pues las sesiones que ha recibido el/la atendido/a han sido normalmente de carácter semanal en la mayoría de los casos. Por ello ha sido muy importante que la familia se implicase y trabajase los diferentes ejercicios que los profesionales del Servicio iban marcando cada semana. Por este motivo ha sido fundamental que durante las sesiones de intervención la familia estuviese presente, aunque esto no es siempre posible, pues en algunos casos la presencia familiar influye negativamente en el rendimiento del menor durante la sesión. De ser así la familia ha estado fuera de la sala y las pautas se les han indicado después de la intervención. En algunos casos estos ejercicios se les han planteado por escrito a través de un programa para la casa.

No obstante lo ideal es que la familia esté presente para que durante el tratamiento puedan plantear todas aquellas dudas que les surgen en el día a día con el menor y puedan aprender directamente la forma de trabajar con su pequeño.

A este nivel desde el servicio de psicología se ha intervenido proporcionando a los padres y tutores consejo psicológico en cuestiones como pautas educativas (modificación conductual, hábitos de sueño, alimentación, normas, etc.), prevención y tratamiento de problemas de conducta y apoyo ante situaciones vitales de estrés.

En APROMPSI existe además una coordinación constante con el Servicio de Apoyo a Familias (SAF), integrado por trabajadores sociales, en el cual se atiende de forma diaria, continuada e individualizada a las familias que solicitan cualquier información sobre cuestiones que les preocupan o interesan, referentes a la problemática de su hijo/a con discapacidad o en riesgo de padecerla. Principales funciones del Servicio de Apoyo a Familias (SAF):

- Información sobre nuestra Asociación (qué es APROMPSI) y la atención exclusiva a Socios/as.
- Recursos y prestaciones sociales para personas con discapacidad o riesgo de padecerla.
- Información, orientación y asesoramiento en el establecimiento de los diferentes Apoyos que cada persona necesita.

De esta manera, desde este Servicio se ha trabajado con la familia gestionándoles todo tipo de ayudas, pensiones, becas, orientándoles hacia los diferentes servicios de la asociación y/o de la comunidad y ofreciéndoles todo el apoyo que solicitan.



INTERVENCIÓN CON ATENDIDOS/AS USUARIOS:

Han sido atenciones e intervención con personas a partir de 6 años, realizándose Valoraciones, atención directa y desde las siguientes Áreas:

- ÁREA MOTORA GRUESA.
- ÁREA MOTORA FINA.
- ÁREA PERCEPTIVA-COGNITIVA.
- ÁREA LENGUAJE-COMUNICACIÓN.
- ÁREA ADAPTATIVA-SOCIAL.
- ÁREA COGNITIVO-CONDUCTUAL

Con todos los datos obtenidos en la valoración se establecen Planes de Intervención Individualizados en el que se ha determinado qué profesionales del equipo intervendrán en un determinado caso y el número de sesiones que se implementarán. Para esta decisión se han tenido en cuenta, además de las necesidades detectadas en el proceso evaluativo, aspectos como las demandas de la familia y los servicios que está recibiendo el/la atendido/a por parte de otros profesionales (a nivel educativo, del servicio de salud, gabinetes privados, otras entidades, servicios, etc.).

El plan también ha incluido los objetivos y actividades que se realizarán con el/la atendido/a, la familia y el entorno.

Los objetivos se van revisando periódicamente, cambiándolos por otros nuevos conformes se han ido cumpliendo los previamente planteados. Todas las actividades trabajadas en cada sesión son registradas en un registro de tratamiento y archivado en su carpeta correspondiente.

-INTERVENCIÓN CON LA FAMILIA:

La familia es uno de los pilares básicos en el tratamiento, pues las sesiones que ha recibido el/la atendido/a han sido normalmente de carácter semanal en la mayoría de los casos. Por ello ha sido muy importante la implicación con la familia para establecer un rendimiento mejor del atendido.

Desde los servicios de psicología, logopedia y fisioterapia se ha intervenido proporcionando a los padres y tutores consejo u orientación y asesoramiento en cuestiones como pautas educativas (modificación conductual, hábitos de sueño, alimentación, normas, etc.), prevención y tratamiento ante problemas de conducta y apoyo ante situaciones vitales.

También se han elaborado informes con valoración desde los servicios de psicología, logopedia y/o fisioterapia para poder acceder a diferentes servicios externos y así poder ofrecer una actualización en apoyos específicos como obtención de Apto para el carnet de conducir, elaboración de informes para Salud Mental Infante Juvenil, u otros servicios médicos, revisión de certificado de discapacidad, y/o revisión para los profesionales de los centros educativos; si se han observado diferencias respecto a los diagnósticos establecidos previamente, o que han podido evolucionar hacia nuevos diagnósticos)

En APROMPSI existe además una coordinación constante con el Servicio de Apoyo a Familias (SAF), integrado por trabajadores sociales, en el cual se atiende de forma diaria, continuada e individualizada a las familias que solicitan cualquier información sobre cuestiones que les preocupan o interesan, referentes a la problemática de su hijo/a con discapacidad o en riesgo de padecerla. Principales funciones del Servicio de Apoyo a Familias (SAF):

- Información sobre nuestra Asociación (qué es APROMPSI) y la atención exclusiva a Socios/as.
- Recursos y prestaciones sociales para personas con discapacidad o riesgo de padecerla.
- Información, orientación y asesoramiento en el establecimiento de los diferentes Apoyos que cada persona necesita.

De esta manera, desde este Servicio se ha trabajado con la familia ayudándoles en la gestión de todo tipo de ayudas, pensiones, becas, orientándoles hacia los diferentes servicios de la asociación y/o de la comunidad y ofreciéndoles todo el apoyo que solicitan.

-INTERVENCIÓN CON EL ENTORNO:



Desde nuestro Servicio se ha llevado a cabo una adecuada coordinación con todos los profesionales implicados en la intervención de cada uno de los atendidos/as para, de este modo, establecer una línea de trabajo y una serie de objetivos comunes. Esta coordinación se ha realizado por contacto telefónico; o bien a través de la elaboración de informes y en los casos en los que ha sido posible mediante desplazamientos a los centros para reuniones con esos profesionales de los ámbitos educativo, sanitario, ocupacional y/o social.

Además, desde el Servicio de Fisioterapia, teniendo en cuenta las demandas de las familias e incluso de los profesionales que están con los atendidos/as en otros entornos (como colegios o centros sociales, etc), se han realizado adaptaciones para mejorar el control postural y adaptación al entorno, siempre que ha sido necesario, en base al entorno y al requerimiento del momento. Así mismo, se ha asesorado sobre las ayudas técnicas más adecuadas para que la familia o el centro educativo pudiesen gestionar su adquisición siempre intentando mejorar la calidad de vida del atendido/a y la de su familia.

-PROGRAMA DE SEGUIMIENTO:

El seguimiento consiste en la realización de valoraciones periódicas de determinados atendidos/as que así lo han solicitado, que por diversas circunstancias no se encuentran en intervención actualmente: dados de alta pero en revisión, con los que se interviene en unos servicios pero se le sigue por parte de los otros profesionales o aquellos/as que tras una primera valoración no pasan a intervención por considerarse que presentan en ese momento un desarrollo normalizado.

- SERVICIOS DE SOPORTE DEL CENTRO.

PROCESO DE GESTIÓN ECONÓMICA-ADMINISTRATIVA.

Para la marcha y buen funcionamiento del servicio, se han establecido un precio por sesión/profesional y se ha distinguido entre socios/as y no socios/as.

- OTROS SERVICIOS DEL CENTRO.

FORMACIÓN CONTINÚA PARA EL PERSONAL: En el centro se han realizado diferentes cursos a lo largo del año ligados al Plan de Formación de APROMPSI, con el objetivo de mejorar las competencias de nuestros profesionales y la calidad del servicio que ofrecemos a las personas usuarias. (ver memoria de Formación de la Asociación)

FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO: El centro está abierto, a través de diferentes convenios firmados por APROMPSI con otras organizaciones, a recibir alumnos de prácticas de distintas titulaciones y modalidades de formación.

SERVICIO DE ORIENTACIÓN/INTERMEDIACIÓN

PROGRAMA "ANDALUCÍA ORIENTA"

ORIENTACIÓN

El programa Andalucía Orienta fue concedido con un período de ejecución del proyecto del 28/12/2020 al 27/02/2022, iniciándose con fecha real el 25 de enero de 2021, con unos objetivos de atención directa dentro de las acciones de orientación de 2684 horas. La itinerancia llevada a cabo durante esta resolución ha tenido lugar en las localidades de Jaén capital, Andújar, Linares y Úbeda. Hasta allí se han desplazado otros demandantes de localidades limítrofes para poder recibir orientación especializada para personas con discapacidad intelectual. El número total de personas desempleadas atendidas ha sido de 312 personas.

Además de atender a personas demandantes de empleo, hemos seguido atendiendo a todas aquellas personas trabajadoras con discapacidad intelectual que han querido mejorar su empleabilidad y optar a otros y mejores puestos de trabajo.



Debido a la situación de COVID persistente durante este ejercicio, la mayoría de las atenciones llevadas a cabo han sido de manera individual, pudiéndose retomar en el último trimestre las sesiones grupales.

Además de aumentar su empleabilidad han podido conocer recursos de formación y empleo específicos para discapacidad intelectual y trabajar habilidades sociales, laborales que les permitan mejorar su participación más activa en la sociedad.

Como resultados en este programa se ha conseguido atender a 312 personas desempleadas de diferentes localidades de la provincia de Jaén, los cuales han podido alcanzar los objetivos propuestos dentro de su propio itinerario de inserción como la inserción laboral, la mejora de su empleabilidad, el desarrollo de competencias laborales, la adquisición de autonomía, mejorar las habilidades sociales, etc

De las personas usuarias del servicio, 85 han conseguido un contrato laboral, algunos incluso han tenido varios contratos en el mismo año.

AÑO	PERIODO DE RESOLUCIÓN	PERSONAS ATENDIDAS	Porcentaje según sexo	Porcentaje según edad
2021	25/01/2020 al 27/02/2022	312	58% Hombres 42% Mujeres	Menores de 30: 50 % Entre 30-44: 39 % Mayores o igual 45: 10 %
2020	1/1/2020 al 27/12/2020	220	56% Hombres 44 % Mujeres	Menores de 30: 52 % Entre 30-44 : 42 %: Mayores o igual 45: 7 %

ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN

Los resultados obtenidos durante la Resolución del 28 de Diciembre de 2020 al 27 de Febrero de 2021 en el Programa de Acompañamiento a la Inserción de la Unidad Andalucía Orienta, han superado las previsiones, haciendo un balance muy positivo en cuanto a la consecución de objetivos previstos.

Total de personas beneficiarias atendidas: 159

Horas de atención previstas: 1750 horas

Horas de atención realizadas: 1800

Hemos conseguido más del 100% de los objetivos previstos para esta Resolución, haciendo más de 1800 horas de atención individual registradas, y atendiendo un total de 159 personas.

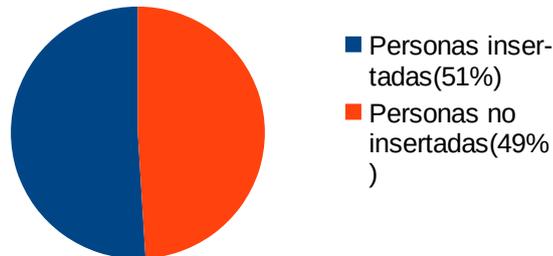
Como se puede ver en los siguientes gráficos, uno de los datos más relevantes es el **alto porcentaje de inserción** que hemos tenido durante esta resolución, **un 50 % de las personas derivadas al Programa de Acompañamiento** han conseguido empleo,



en su mayoría por empresas privadas y centros especiales de empleo con los que hemos mantenido un contacto directo y continuo durante todo el año para fomentar la plena inclusión en el ámbito laboral de nuestros/as usuarios, y donde podemos resaltar el tipo de contratos en su mayoría eventuales de poco tiempo, aunque en muchos casos repetitivos para un mismo usuario en la misma empresa, lo que una vez más confirma el grado de satisfacción de la misma con el rendimiento de nuestros/as usuarios/as.

Y otro dato a resaltar es el número de inserciones que se ha producido en empleo público, tanto por oposiciones como por bolsas de empleo público. Casi el 50 % de las inserciones, de las que la mitad son personas que han tomado posesión de una plaza fija en la Administración y la otra mitad han sido beneficiarios de contratos por organismos públicos como Ayuntamientos, Diputación, Universidad, derivados de bolsas de empleo público. Esto también es el resultado de la gran labor que se está haciendo desde la entidad, APROMPSI, en cuanto a la preparación, apoyo, intermediación y seguimiento de nuestros/as usuarios/as para la consecución de plazas adaptadas a los perfiles más comunes de personas con discapacidad intelectual.

INSERCIONES



PROGRAMA EXPERIENCIAS PROFESIONALES PARA EL EMPLEO (EPES)

Favorecer la inserción sociolaboral a través de las prácticas .

Dar visibilidad en las empresas a las personas con discapacidad intelectual , con objeto de normalizar las competencias sociales y laborales de nuestros beneficiarios/as de cara a posibles puestos de trabajo.

Fomentar la Autoestima y Autonomía de las personas con discapacidad, a través de la práctica y tutorías correspondientes.

Mejorar competencias laborales y sociales , a través de la práctica y tutorías correspondientes.

Eliminar prejuicios y barreras sociales a través de la práctica que permite el conocimiento de las personas con discapacidad.

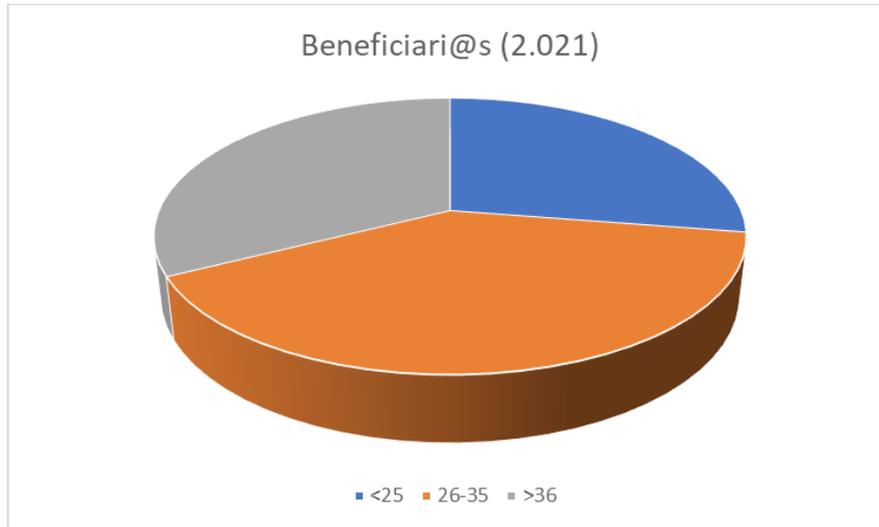
PROGRAMA DE ORIENTACIÓN E INCLUSIÓN SOCIOLABORAL

Adquirir competencias académicas y sociales lo cual ha contribuido a mejorar la autonomía e integración sociolaboral de las personas con discapacidad intelectual.

EMPLEO PÚBLICO

Este año ha sido el año del acceso a la condición de personal laboral personal funcionario de 45 personas usuarias de APROMPSI.

Estos puesto han sido en varias categorías y administraciones publicas, siendo especialmente relevante el caso de la categoría de auxiliar administrativo del Servicio Andaluza de Salud (SAS)., con 29 plazas. El SAS ha visto como 36 personas usuarias de nuestra entidad han obtenido un puesto estatuario en las categorías de celador conductor (1 plaza), pinche de cocina (1), y celador (5), además de 29 de auxiliar administrativo ya señaladas.



APOYOS EMPLEO PARA LA VIDA INDEPENDIENTE

USUARIO	LUGAR	MONITOR	PERÍODO	DIAS	HORARIO	TOTAL HORAS
JAGL	SEVILLA	AMM	15/11/21 A 16/12/21 1	LUNES A JUEVES	17 A 19:30 H	50
FLRF	CABRA (CÓRDOBA)	TPL	15/11/21 A 16/12/21 1	LUNES Y JUEVES	16 A 20 H	40
JAG	JAÉN	JACA	15/11/21 A 17/12/21 1	LUNES A VIERNES	16:30 A 18:30H	50
JCSI	JAÉN	JACA	15/11/21 A 17/12/21 1	LUNES A VIERNES	18:30 A 20:30 H	50
MBL	JAÉN	YMD	15/11/21 A 16/12/21 1	LUNES A JUEVES	17 A 19 H	40
DMJ	JAÉN	YMD	15/11/21 A	LUNES A	17 A 19 H	40



			16/12/2 1	JUEVES		
LOM	MÁLAGA	CPD	15/11/21 A 16/12/2 1	LUNES A JUEVES	17 A 19 H	40
DADA	ÚBEDA (JAÉN)	IMC	15/11/21 A 16/12/2 1	LUNES A JUEVES	17 A 19 H	40

SERVICIO VIDA INDEPENDIENTE

AUTOGESTORES

APOYOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA Y LA VIDA INDEPENDIENTE EN PERSONAS CON DI Y DD

Inicio de un nuevo grupo de ordenanza y auxiliar administrativo por la tarde.

Debido a que un gran número de nuestros socios y socias de la delegación iniciaron prácticas EPES, cursos de formación, altas en actividades laborales, etc. en horario de mañana. Se ha podido dar la oportunidad a que todas las personas interesadas en las clases de oposiciones de auxiliar administrativo de la Junta de Andalucía, y ordenanza del Estado puedan seguir con su preparación.

Actos en APROMPSI con motivo del Día Internacional de la Mujer.

Autogestoras de APROMPSI, participan en los actos del colectivo feminista de Jaén.

Feminismo en acción, justicia y revolución 8M2021.

Son muchos los frentes que el feminismo tiene abierto en su lucha por la igualdad, y ello a veces nos lleva a relegar reivindicaciones que son prioritarias si queremos construir una sociedad justa, avanzada, democrática, es decir, una sociedad feminista.

Dentro de nuestras luchas, defender los derechos de las mujeres con capacidades diversas a disfrutar de una ciudadanía plena es sin duda fundamental.

Las brechas que ellas sufren se ven agrandadas por una doble carga de prejuicios y obstáculos.

El testimonio que nos dejan María Donaire, Ana Donaire, María Isabel Pliego y Elena M. Serrano es todo un ejemplo de dignidad, valentía y feminismo. Ellas se han situado como profesionales que, además, colaboran como voluntarias desde APROMPSI, donde forman parte del grupo de Autogestoras con representación en la Junta Directiva, en la construcción de un Jaén más igualitario y justo.

El pasado miércoles 10 de noviembre mantuvimos una reunión con el Jefe Provincial de Tráfico de Jaén, Juan Diego Ramírez y con Javier Mesa, técnico de Educación Vial.

El objetivo de dicha reunión fue acercar y poner en conocimiento las necesidades de nuestro colectivo para la obtención del teórico del coche, y ver si existe la posibilidad de, al igual que en empleo público, adaptar el temario y el examen teórico a lectura fácil.

Finalizada la reunión, ambos pudieron participar en nuestra clase preparatoria de obtención del teórico del coche. Gracias a nuestro



voluntario José Antonio, se pueden llevar a cabo dos grupos, que tienen lugar los miércoles de 12:30 a 13:45 y los jueves de 17:00-19:00 horas.

Taller de Autonomía en Vivienda.

APROMPSI inició este nuevo taller con el objeto de seguir dando pasos para promover la autonomía de las personas con discapacidad intelectual, en este caso en vivienda y a través de este, dar un paso más para que nuestro colectivo pueda disfrutar de una vida independiente y de iguales, potenciando su autogestión y su autodeterminación.

Con este taller pretendimos:

- * Conseguir el desarrollo de las habilidades de autodeterminación necesarias para la toma de decisiones mediante la organización y gestión de las actividades de la vida diaria (AVD).
- * Planificar conjuntamente las AVD instrumentales a través de las propias rutinas del usuario/a, tales como realizar tareas domésticas básicas (fregar los platos, camas...), realización de las compras necesarias para vivir, etc...
- * Organizar las actividades necesarias para realización de la compra mediante su planificación previa.
- * Desarrollar las habilidades básicas para el cuidado de la ropa a través de una secuencia ordenada de tareas para su ejecución.
- * Desarrollar las destrezas adecuadas para la limpieza de la casa mediante la organización de las tareas en cuanto al orden a seguir y su frecuencia.
- * Derivación según necesidades del usuario/a a los diferentes talleres del programa PROCA, con el objeto de adquirir destrezas en manejo del euro, cocina, etc...
- * Prevenir accidentes en el hogar, teniendo en cuenta las recomendaciones sobre su seguridad.
- * Aprender a reciclar para preservar el medioambiente y reducir la contaminación que provocan los residuos que generamos en casa.

¿Dónde se llevó a cabo?

En una de las viviendas tuteladas que APROMPSI gestiona en el Edificio Vicente Oya, situado en el número 5 de la calle Doctor Eduardo Balguerías, en Jaén.

Reuniones de la Junta Directiva.

La junta directiva del Grupo de Autogestión de APROMPSI se reúne una vez al mes a lo largo del 2021 para analizar la situación de los componentes de la Delegación de Autogestores/as, así como las actividades semanales que se están realizando en la entidad. Se repasaron uno por uno todos los contactos que se han llevado a cabo y además se abordó las necesidades que se plantearon.

Nueva colaboración con el centro Capi-Guadalinfo.

Ampliamos recursos y colaboraciones para ampliar la formación en competencia digital. En este caso la colaboración la hemos materializado con el Centro Guadalinfo-CAPI (Centro acceso público internet) ubicado en el barrio de Peñaméficit, en Jaén capital.

Desde el pasado mes de abril llevamos estableciendo reuniones conjuntamente el área social y servicio de orientación con el centro Guadalinfo de Peñaméficit para establecer acciones conjuntas y que nuestras personas usuarias puedan asistir y participar en acciones formativas digitales.

Durante el mes de junio estuvieron asistiendo presencialmente el grupo de opositores de auxiliar administrativo donde Jesús Muñoz, el informático les estuvo explicando los temas relacionados con la ofimática.



Esto supuso para APROMPSI un paso más a la inclusión y utilización de recursos de nuestra ciudad y nuestros barrios.

Taller de cocina para apoyar la vida independiente de las personas con discapacidad intelectual.

6 autogestores y autogestoras, retoman de forma presencial el taller de cocina

El objetivo del taller fue seguir apoyando la vida independiente de las personas con discapacidad intelectual y que éstas puedan adquirir habilidades relacionadas con la manipulación y preparación de alimentos, así como la elaboración de platos sencillos, con el fin de aumentar la autonomía de las personas usuarias y disminuir sus necesidades de apoyo relacionados con su alimentación y las actividades de manejo del hogar en la cocina. En definitiva, queremos ofrecerles los instrumentos y habilidades para dar un paso más en su independencia.

Taller del manejo del euro.

Continuando con las acciones del Programa Camino hacia la calidad de vida de las personas con Discapacidad Intelectual y enmarcado en nuestro proyecto de Promoción de Capacidades, se reiniciaron nuestro Taller de Manejo del Euro.

Muchos de nuestros asociados y asociadas participan en el Servicio de Orientación Laboral, Programa Más Empleo de la Caixa, Servicio de Cultura, Ocio y Deporte, y Voluntariado.

El grupo de Autogestión, participa en las actividades del Consejo Provincial de la Discapacidad con motivo del día 3 de diciembre, Día Internacional de las Personas con Discapacidad.

Dentro de la programación de actividades que realizó el Consejo Provincial de la Discapacidad con motivo del día 3 de diciembre, Día Internacional de las Personas con Discapacidad.

APROMPSI, participó en él, realizando un taller de pintura en acuarela y una muestra de las maravillosas obras que nuestros chicos y chicas realizan.

Jornadas de Pádel Adaptado dentro de la semana de actividades para el Día Internacional de las Personas con discapacidad.

7 participantes acudieron a las instalaciones deportivas de La Salobreja para recibir formación teórica-práctica de este deporte inclusivo.

Esta actividad fue posible gracias a la Federación Andaluza de Pádel en colaboración con el Ayuntamiento de Jaén y la Asociación Pádel Integra.

Canal de difusión.

A través de la aplicación whatsapp se ha creado una lista de difusión para mantener informados a todos los autogestores y autogestoras de las actividades que organiza y participa la asociación, así como nuestra federación.

SERVICIO DE APOYO A FAMILIAS

1)_En relación a la atención directa a las familias:

-Información Se ha dado información a todas las familias y cuidadores principales que lo han demandado a lo largo del 2021, en total hacemos en torno a 500 atenciones semanales.

-Orientación En total se han atendido a 89 familias nuevas, 1 de Alcalá Real, 1 de Arquillos, 7 de Andújar, 3 de Bailén, 1 de Baeza, 1 de Begíjar, 1 de Bedmar y Garciez, 2 de Cazorla, 1 de Carchelejo, 1 de Carboneros, 1 Estación Linares Baeza, 1 de Guarroman, 1 de Huelma, 1 de Jabalquinto, 28 de Jaén, 1 de Jimena, 2 de La Carolina, 1 de La Guardia, 1 de La Higuera, 1 de Los Villares, 15 de Linares, 5 de Mancha Real, 1 Mengibar, 1 de Noalejo, 1 de Pegalajar, 3 de Úbeda, 1 de Vilches, 2 de Villagordo, 2 de Torredelcampo, 1 de Torres. Se han realizado más de 3.100 atenciones de este tipo a las familias que lo han demandado. Las personas con Discapacidad Intelectual que se han incorporado al Servicio de Apoyo a Familias durante el año 2020 se han distribuido de la siguiente manera: TOTAL HOMBRES: 58; TOTAL MUJERES: 31.



-Formación: Durante este año 2021 Debido al Covid, no se han podido hacer formaciones presenciales , desde Plena Inclusión se han desarrollada acciones de formación puntuales de las que se ha dado difusión a las familias , concretamente un gran número de familias de APROMPSI participaron en una formación online sobre la Ley de reforma del a legislación civil y procesa para el apoyo a las personas con discapacidad, realizada el 15 de abril

-Conciliación de la vida familiar y laboral: En 2021 el programa se ha desarrollado ofreciendo el servicio de escuela de verano en Jaén. Los datos de la misma se amplían en la memoria de esta actividad.

-Respiro: Los servicios de este programa durante el 2021 han estado muy limitados debido a la situación de pandemia que vivimos. En total en el año 2021;

- **A través del Servicio de Respiro privado de Aprompsi,** se han atendido a 1 personas con D.I. de la localidad de Quesada el cual es 1 hombre, dando respuesta a las necesidades de 1 familia de forma inmediata.

A través del Servicio de Respiro de Plena Inclusión Andalucía, Se han atendido a 1 persona con D.I. el cual es 1 hombre, dando respuesta a las necesidades de 1 familia de forma inmediata., ofreciendo a lo largo del año 2021, 45 horas en Apoyos Puntuales por Horas en Domicilio. La procedencia de la familia beneficiaria es Torredelcampo.

ASESORÍA JURÍDICA Y APOYO A LA PDI EN EL EJERCICIO DE SU CAPACIDAD JURÍDICA

Se reduce el número de consultas por parte de personas con d.i o familias con motivo de la pandemia por covid-19. no obstante y en el segundo trimestre del año se incrementan las consultas en su mayoría vía telefónica de aspectos relativos a sobre todo modificación de capacidad jurídica.

Se presta asesoramiento y orientación en aquellas materias relativas a cuestiones jurídicas relacionadas con la discapacidad intelectual, y en su mayoría relativas a aspectos civiles.

Se asesora en materia de protección jurídica de personas con discapacidad intelectual. situación de la legislación actual en la materia. nueva ley de jurisdicción voluntaria.

Se asesora en la mayoría de los casos en aspectos relacionados con el ejercicio del cargo de tutor/a, curador/a de personas con capacidad judicial modificada. obligaciones derivadas del cargo, casuísticas del ejercicio y cualesquiera otras relacionadas.

Se asesora igualmente en materia de internamientos involuntarios y criterios de aplicación en los juzgados de la provincia . en el segundo semestre del año se mantienen entrevistas con fiscalía ,en aras de aclarar y unificar conceptos en materia de asesoramiento a familias y adoptar criterios de actuación en los distintos centros de la asociación.

1.Acercamiento de personas con discapacidad, familias y servicios y centros de la asociación al contexto jurídico y social actual de la discapacidad en España.

2. Resolución de dudas en las cuestiones planteadas relativas a la persona con discapacidad intelectual como sujeto de derechos y obligaciones.

3. Se facilita la tramitación y la gestión documental de cuestiones administrativas o jurídicas a personas con discapacidad y/o familias.

4. Dar información de primera mano relativa a los procedimientos de actuación de las instancias judiciales de la provincia e en materia de protección jurídica de personas con discapacidad en la actualidad.

5. Resolución favorable de dudas mediante la derivación a las instancias administrativas o judiciales implicadas de forma preceptiva según el supuesto.

ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL O DEL DESARROLLO EN SITUACIONES DE ESPECIAL VULNERABILIDAD O RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL



Desarrollado en el apartado de Participación en el Ámbito Confederal.

CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA DISCAPACIDAD

	Jaén
Identificación de la actividad	Participación en las actividades organizadas por el Consejo Provincial de Discapacidad en Jaén
Descripción de la actividad	PINTADA DE PASOS DE PEATONES EN JAÉN CAPITAL

Provincia	Jaén
Identificación de la actividad	Participación en las actividades organizadas por el Consejo Provincial de Discapacidad en Jaén
Descripción de la actividad	TALLER Y EXPOSICIÓN DE PINTURA

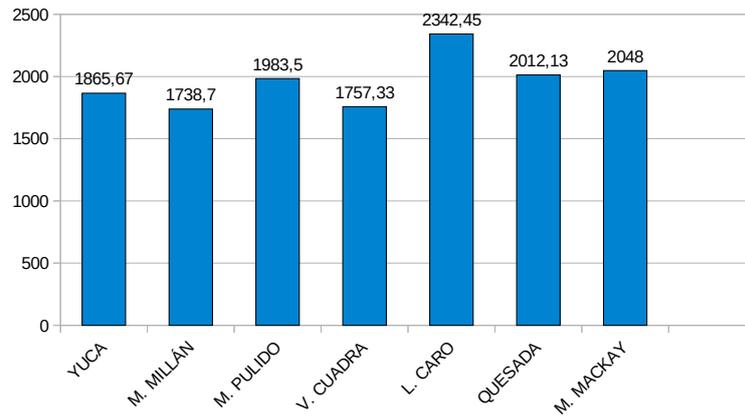
Provincia	Jaén
Identificación de la actividad	Participación en las actividades organizadas por el Consejo Provincial de Discapacidad en Jaén
Descripción de la actividad	MONTAJE DE STAND

En el resto de centros y delegaciones se realizaron diferentes actividades dentro de las posibilidades permitidas por los protocolos de salud debido a la pandemia causada por la COVID-19.

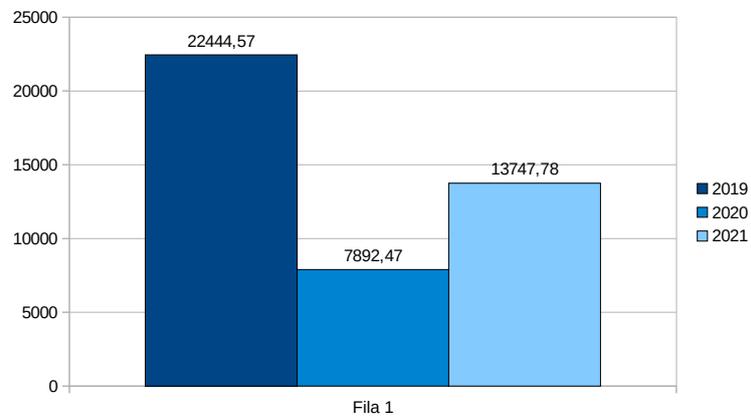


COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE LOS CENTROS OCUPACIONALES

FACTURACIÓN POR TALLERES 2021 EN €



COMPARATIVA FACTURACIÓN ANUAL





EQUIPO MULTIPROFESIONAL

DIRIGIDAS A	ACTIVIDADES	RESULTADOS EVALUACIÓN
<p>a) PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL Y PROBLEMAS DEL DESARROLLO</p>	<p>1.1 Evaluación, elaboración de programas de intervención individual y seguimiento de los mismos de cada profesional a personas atendidas según necesidades.</p>	<p>EN VÍAS DE CONSECUCIÓN, Hemos participado los profesionales en los Planes Personales de Apoyo (PPA), con intervenciones individuales específicas. Debido a las medidas excepcionales por la pandemia las visitas a los centros han sido menor que otros años.</p>
	<p>1.2. Programación de varias actividades de intervención grupal para el Plan Anual del 2022 y revisión de los elaborados por otros profesionales.</p>	<p>CONSEGUIDO. Este año se ha coordinado la propuesta de actividades del Plan Anual de familiares, personas con discapacidad y personal y la programación de actividades grupales de los centros no por tipología de centros sino derivadas de los PPA de cada centro fruto de los proyectos de transformación en metodología de enfoque centrado en la persona y apoyo activo. Hemos participado en lanzaderas de Plena Inlcusión al respecto. Las propuestas para Plan Anual de centros se han realizado a través de herramienta de google formulario digitalizando dicha documentación. De igual modo, apostando por la digitalización, la programación de los talleres de intervención grupal, derivados de los PPA se ha realizado a través de herramienta de google classroom.</p>



	<p>1.3. Seguimiento y evaluación de objetivos y actividades de los servicios de atención a las personas con discapacidad intelectual de los Planes anuales del 2021 de los centros de día y residenciales de la Asociación.:Para el 2021 las actividades continúan agrupadas en cuatro áreas de intervención: área ocupacional, área biológica, área psicológica y área social y personal. Recordar que las actividades se han programado atendiendo a las propuestas que nos han llegado de personas usuarias, familiares y profesionales. En 2021 se han mantenido programaciones del 2020 que no fueron realizadas por la pandemia así como actividades del 2019 para completar las sesiones del año 2021 y se han adaptado a las medidas preventivas Covid-19 y al Plan de contingencias y de humanización implantado en cada Centro:</p> <p>CDO: nueva actividad de enfoque centrado en la persona, sesiones nuevas de Bienestar psicológico, refuerzo formativo con dos niveles. En actividades físico-deportivas incluimos senderismo y juegos psicomotores. En habilidades biosaludables se incluirán sesiones de alimentación saludable, primeros auxilios, normas de higiene, revisiones de salud y campaña de la gripe. En vida independiente se han añadido sesiones a cerca de compras, cocina, ABVD, hogar. Se han incluido sesiones de ocio relacionadas con pintura, baile, cuidado de animales, juegos de mesa, música y cine. En autogestores se han añadido contenidos relacionados con la auto-determinación con los que cumplimos estándares de calidad. Sesiones de formación de actividad ocupacional.</p> <p>RGA: nueva actividad de encuentro entre amigos/as, videollamadas y llamadas, se ha dejado franja horario para entrenamiento de los PPA, se han incluido sesiones muy dinámicas en fiestas temáticas y baile e introducimos actividad de club de lectura. En Imagen personal se va a trabajar sesiones de moda, maquillaje y peluquería y en psicomotricidad gruesa senderismo, juegos psicomotores y paseos por exteriores del centro.</p>	<p>EN VÍAS DE CONSECUCCIÓN. Se ha realizado el seguimiento realizando la evaluación y estableciendo acuerdos para la próxima visita introduciendo los datos en los cuadrantes diseñados informatizados. Se ha realizado de manera presencial y de manera telefónica y tele-mática adaptandonos a la situación sobrevenida por la pandemia. Se ha realizado el seguimiento y evaluación de los objetivos y actividades planificadas. Ver anexo 1: Anexo 1.1. Evaluac Objetivos Plan Anual 2021 Centros. Anexo 1.2. Resultados actividades de intervención grupal planificados por centros y evaluación.</p>	
--	--	--	--



	<p>1.6. Organización, desarrollo y elaboración de actas de reuniones de coordinación intercentros por tipología de centros de día y residenciales trimestralmente. Evaluación del progreso de los centros.</p>	<p>CONSEGUIDO, este año se han realizado tres reuniones de coordinación intercentros el 11-2-2021, 16-06-2021 y 29-09-2021.</p>	
	<p>1.7. Implantación y seguimiento de los proyectos de transformación de lanzaderas de Plena Inclusión: Apoyo Activo y Enfoque Centrado en la Persona</p>	<p>CONSEGUIDO. Personal de centros residenciales y de día han participado en dichos proyectos de transformación lanzaderas de Plena Inclusión. Dicha participación ha provocado una transformación en los Centros a la hora de programar las actividades grupal, ya no son las mismas por tipologías de centros sino que vienen derivadas de los PPA de las personas usuarias. Se han implantado los proyectos realizados en cada lanzadera pero aun tienen que seguir desarrollándose y avanzando en ellos.</p>	
	<p>1.8. Favorecer el correcto mantenimiento del certificado de calidad de ACSA en Residencias y Centros de Día que lo han obtenido en coordinación con departamento de calidad. Continuamos con nuevo sistema de visita de los Centros, revisando en cada visita dos procesos de calidad cada profesional del equipo multiprofesional, de manera que dos veces al año se revise cada proceso en cada Centro y se mantenga la nube de calidad actualizada correctamente. Terapeuta Ocupacional y psicólogo del equipo enviarán un email a los Centros con los procesos y documentos y aspectos a revisar de cada proceso en cada visita con antelación.</p>	<p>CONSEGUIDO, se han reanudado las visitas presenciales pero de manera menos frecuente a la programada debido a la pandemia. También se han realizado de manera telemática. Para Marzo y Abril del 2022 están previstas las visita de evaluación de ACSA para la renovación de los certificados de Calidad</p>	
	<p>1.9. Colaboración con el departamento de calidad en la definición, implantación y seguimiento de los procesos estratégicos, claves y de soporte en los centros de día y residenciales, así como en protocolos específicos.</p>	<p>CONSEGUIDO</p>	



	1.10. Asesoramiento a responsables y directores de CAE en cuestiones de organización y funcionamiento.	CONSEGUIDO
b) FAMILIAS	2.1. Seguimiento y evaluación de los objetivos planteados en el Plan Anual de cada tipo de Centro 2021	CONSEGUIDO.
	2.2. Participación como miembros de comisión técnica de los centros en tutorías con los familiares y personas usuarias y como representante técnico de Asambleas y Consejos de Centros.	CONSEGUIDO, terapeuta ocupacional ha participado en tutorías y órganos de participación organizadas en los centros según haya sido demandado al igual que el resto de profesionales del servicio multiprofesional. La mayoría de las tutorías y reuniones de órganos de participación realizadas se han desarrollado por videoconferencia.
c) TRABAJADORES	3.1. Desarrollar contenidos e impartidos cursos de formación continua para trabajadores dentro del Plan de Formación de la entidad	CONSEGUIDO durante 2021 se han realizado formación mayormente online en la que el equipo multidisciplinar ha participado en el Plan de formación y proponiendo contenidos. Se ha realizado a cada personal una propuesta formativa individual realizando formación muy específica de cada puesto además de la formación exigible por normativa.
	3.2. Organización, desarrollo y recogida de actas de reuniones de coordinación intercentros por tipología de centros	CONSEGUIDO, este año se han realizado tres reuniones de coordinación intercentros el 11-2-2021, 16-06-2021 y 29-09-2021.



	3.3. Organización de visitas de responsables y personal de atención directa de unos centros a otros de la misma tipología	NO CONSEGUIDO, debido a la pandemia no se han realizado este tipo de actividades ya que aun se han mantenido medidas de sectorización y grupos de convivencia.
	3.4. Participación en reuniones de coordinación de trabajadores de varios centros.	CONSEGUIDO, terapeuta ocupacional ha participado en reuniones de coordinación organizadas en los centros según haya sido demandado al igual que el resto de profesionales del servicio multiprofesional. La mayoría de estas reuniones han sido realizadas se han desarrollado por videoconferencia.
d) SOCIEDAD	4.1. Seguimiento, organización y evaluación de personal en practicas	CONSEGUIDO, En 2021 hemos tenido poco personal en formación debido a la pandemia
	4.2. Seguimiento y organización del personal voluntario	CONSEGUIDO. En 2021 hemos tenido poco personal voluntario debido a la pandemia
	4.3. Organización y realización de actividades encaminadas a dar a conocer la entidad y la discapacidad intelectual a otros colectivos de la sociedad. Se realizarán charlas y visitas a nuestros centros asistenciales de varias entidades u organismos (IES, cursos, universidad...).	NO CONSEGUIDO, no se han desarrollado debido a la pandemia



SERVICIO DE CULTURA, OCIO Y DEPORTE

Promoción de la Autonomía y capacidades de las personas con DID.

En total, han participado en este programa 300 personas, de la provincia de Jaén, de las cuales 260 son personas con D.I. y 40 son voluntarios/as, 260 son socios, 140 son hombres y 160 son mujeres. Los talleres que se han llevado a cabo en 2021 han sido:

Actividades de Capacitación:

a) Talleres creativo artísticos:

Taller de pintura. Con el objeto de trabajar a través del arte, la concentración, la motricidad y la creatividad.

Se llevó a cabo una exposición anual de los trabajos realizados en nuestra sede en Jaén, donde familias, socios y sociedad en general podrán apreciar de primera mano el resultado de su trabajo a lo largo del año, su creatividad y su crecimiento personal

En total han participado 9 personas de las cuales 7 son mujeres y 2 son hombres.

Dentro de la programación de actividades que realizó el Consejo Provincial de la Discapacidad con motivo del día **3 de diciembre**, Día Internacional de las Personas con Discapacidad APROMPSI, participó en él, realizando un taller de pintura en acuarela y una muestra de las maravillosas obras que nuestros chicos y chicas realizan.

Taller de informática. Con el objetivo de que las personas con Discapacidad Intelectual conozcan de forma elemental y básica un ordenador, sistema operativo, programa de tratamiento de textos (Word, Libre office, etc), internet y correo electrónico. Que sean capaces de manejar el sistema operativo Windows y el programa de tratamiento de textos, materializando los conocimientos adquiridos en la elaboración de su propia carta de presentación y currículum, conocimientos en la búsqueda de empleo por internet, presentar bolsas de trabajo e inscribirse en paginas/portales de empleo y así, dar un paso más en su independencia.

En total participaron 6 personas, de las cuales 3 fueron hombres y 3 mujeres.

Taller de cocina. Durante el año 2021 se ha llevado a cabo un taller de cocina para que la personas con D.I adquiera autonomía y de un paso más hacia una vida independiente, adquiriendo habilidades relacionadas con la manipulación y preparación de alimentos, así como la elaboración de platos sencillos, con el fin de aumentar la autonomía de las personas usuarias y disminuir sus necesidades de apoyo relacionados con su alimentación y las actividades de manejo del hogar en la cocina. Este taller se llevó a cabo de forma presencial.

.En total han participado 5 personas de las cuales 2 son mujeres y 3 son hombres.

Taller de autonomía en vivienda. A través de este taller se trabajó la promoción de la autonomía en vivienda de las personas con discapacidad intelectual para que puedan disfrutar de una vida independiente y de iguales, potenciando la autogestión y la autodeterminación de las mismas. Los objetivos que se trabajaron en este taller fueron:

- Conseguir el desarrollo de las habilidades de autodeterminación necesarias para la toma de decisiones mediante la organización y gestión de las AVD.

- Planificar conjuntamente las AVD a través de las propias rutinas del usuario/a

- Organizar las actividades necesarias para realización de la compra mediante su planificación previa.

- Desarrollar las habilidades básicas para el cuidado de la ropa a través de una secuencia ordenada de tareas para su ejecución.

- Desarrollar las destrezas adecuadas para la limpieza de la casa mediante la organización de las tareas en cuanto al orden a seguir y su frecuencia.

- Derivación según necesidades del usuario a los diferentes talleres del programa de promoción de autonomía, con el objeto de adquirir destrezas en manejo del euro, cocina, etc...

- Prevenir accidentes en el hogar, teniendo en cuenta las recomendaciones sobre su seguridad.

En total han participado 4 personas de las cuales 3 son mujeres y 1 hombre.

Taller de manejo del dinero. Las dificultades en el manejo del euro, es uno de los ámbitos que más afecta al desarrollo social de las personas con DID, por tanto, es indispensable trabajar con el colectivo este aspecto, para que así sean cada vez más autónomos y menos dependientes de los demás; además de favorecer su plena inserción en la sociedad.

Las personas con DID suelen carecer de las destrezas necesarias para la interacción con su entorno, por ello, con este taller lo que



se persiguió fue alcanzar los objetivos establecidos mediante diversas actividades con el fin de que lograsen el aprendizaje del manejo del euro, el control sobre él y las consecuencias de un consumo irracional. Asimismo, se llevaron a cabo otras actividades que sirvieron como instrumento de evaluación de su evolución.

Los objetivos se basaron en torno al logro de autonomía personal mediante la adquisición de conceptos sobre el dinero y su manejo en situaciones de la vida cotidiana.

En total han participado 15 personas de las cuales 5 son mujeres y 10 son hombres.

Taller teórico del coche. Con este taller perseguimos que las personas con DID puedan tener más facilidades a la hora de acceder a una autoescuela y aprobar la parte teórica del carné de conducir.

Este taller se llevó a cabo de forma presencial y online, adaptando el temario de tal forma que los alumnos y alumnas puedan comprender de una forma clara la normativa, señales, etc... y eliminar las barreras que en ocasiones se encuentran a la hora de prepararse al teórico del coche.

A través de este taller, desde APROMPSI, se ha iniciado un movimiento donde vamos a reivindicar con tráfico la necesidad de adaptar el examen a lectura fácil para nuestro colectivo.

Este taller se lleva a cabo de forma presencial y online.

En el participan 15 personas, 7 mujeres y 8 hombres

En noviembre mantuvimos una reunión con el Jefe Provincial de Tráfico de Jaén, Juan Diego Ramírez y con Javier Mesa, técnico de Educación Vial.

El objetivo de dicha reunión fue acercar y poner en conocimiento las necesidades de nuestro colectivo para la obtención del teórico del coche, y ver si existe la posibilidad de, al igual que en empleo público, adaptar el temario y el examen teórico a lectura fácil.

Finalizada la reunión, ambos pudieron participar en nuestra clase preparatoria de obtención del teórico del coche.

GRUPO DE OCIO MANUEL MILLAN



Servicio especializado de promoción del empleo y competencias educativas para el empleo.

Actividades de formación:

b)_Talleres Formativos:

_ Taller de Competencias educativas para el empleo.

A través de este taller, se promovió una mejora de competencias que favorecieron la autonomía, normalización e integración sociolaboral de las personas con discapacidad intelectual, capacitando a las personas con DID en habilidades académicas, sociales,



adaptativas, cognitivas y de comunicación que favorecieron el acceso a la formación y al empleo. Por tanto, se desarrollaron talleres que:

- Adoptaron medidas de refuerzo educativo que mejoraron las oportunidades de inserción de nuestros usuarios/as (capacidades neolectoras, comprensión oral y escrita, mejora de la escritura, desarrollar el hábito de la lectura, conocer la numeración, operaciones matemáticas básicas...).

- Se desarrollaron y se pusieron en práctica las habilidades sociales para afrontar situaciones de la vida diaria con más iniciativa y autonomía (trabajando: la toma de decisiones, solución de conflictos, asertividad, empatía, solicitar y dar información, interacción en grupos, habilidades sociales no verbales...).

- Se capacitó para el desempeño de actividades de la vida diaria como el uso y administración del dinero (diferenciar las distintas monedas y billetes y conocer su valor, planificar el gasto del dinero, aprender a dar el importe exacto en las compras, aprender los cambios en las compras, comparar precios...).

- Se impulsaron conductas que mejoraron la higiene personal.

- Se desarrolló un amplio conocimiento de los servicios comunitarios y culturales tales como servicio andaluz de empleo, Ayuntamiento, recursos educativos, servicio andaluz de salud, estación de autobuses...

* Úbeda :En total han participado 17 personas de las cuales 4 son mujeres y 13 son hombres.

_ Taller de Oposiciones.

_ Taller de oposiciones de ordenanza. En total han participado 36 personas de las cuales 20 son mujeres y 16 son hombres.

_ Taller de oposiciones de auxiliar administrativo. En total han participado 30 personas de las cuales 15 son mujeres y 15 son hombres.

_ Taller de oposiciones de ordenanza y auxiliar Administrativo en Úbeda. En total han participado 18 personas de las cuales 7 son mujeres y 11 son hombres.

_ Taller de oposiciones de ordenanza y auxiliar Administrativo en Andújar. En total han participado 5 personas de las cuales 3 son mujeres y 2 son hombres.

COMENZAMOS UNA NUEVA COLABORACIÓN CON EL CENTRO CAPI-GUADALINFO.

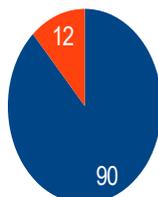
Ampliamos recursos y colaboraciones para ampliar la formación en competencia digital. En este caso la colaboración la hemos materializamos con el Centro Guadalinfo-CAPI (Centro acceso público internet) ubicado en el barrio de Peñamefícit, en Jaén capital. Desde el pasado mes de abril llevamos estableciendo reuniones conjuntamente el área social y servicio de orientación con el centro Guadalinfo de Peñamefícit para establecer acciones conjuntas y que nuestras personas usuarias puedan asistir y participar en acciones formativas digitales

Durante el mes de junio están asistiendo presencialmente el grupo de opositores de auxiliar administrativo donde Jesús Muñoz, el informático les está explicando los temas relacionados con la ofimática.

Esto supone para APORMPSI un paso más a la inclusión y utilización de recursos de nuestra ciudad y nuestros barrios.

En septiembre ampliaremos más talleres donde podamos ir dando respuesta a las demandas digitales planteadas tanto de los usuarios/as como de sus familias.

Empleo y competencias educativas para el empleo.





Servicio especializado de promoción de la cultura, el ocio y el deporte.

a) MEDIACIÓN EN OCIO: A través de este programa continuamos ampliando la oferta de ocio comunitaria en la que participan las personas con discapacidad intelectual, tales como teatros, gimnasios, cines, cafeterías, bocaterías, karaokes, bolera, y se ha incrementado la participación de las mismas, puesto que 40 personas con discapacidad intelectual se han incorporado a la oferta de ocio comunitaria, a lo largo de todo el año 2021.

b) OCIO COMPARTIDO: APROMPSI, en 2021 contó con 6 grupos de ocio, en total han disfrutado de este servicio 136 personas de las cuales 118 son usuarios y usuarias y 18 son voluntarios y voluntarias.

• Taller de Juegos Populares: Conocer algunos juegos populares y tradicionales y ponerlos en práctica, como el parchís, dominó, Uno, baraja española, bingo, etc.

- Elegimos.
- Disfrutar y experimentar del juego , en relación con los demás, valorándolo para el empleo del ocio y tiempo libre.
 - Practicar diversos juegos, desarrollando actitudes de respeto, tolerancia.
 - Desarrollar las habilidades básicas, participando activamente en el juego.

En el participaron 9 personas, 5 hombres y 4 mujeres.

• Grupos de personas con Discapacidad Intelectual, con necesidades de apoyo intermitente y/o limitado: En 2021 contamos con 6 grupos , de los cuales hay 2 en Jaén de 54 personas (50 usuarios y usuarias y 4 monitores y monitoras), 2 en Úbeda de 9 personas, formados solo con personas con D.I., sin monitores y 1 en Alcalá la Real, de 24 personas (18 usuarias y usuarios y 6 monitores y monitoras) y 1 en Andújar de 14 personas (13 usuarias y usuarios y 1 monitora).

• Grupos de personas con Discapacidad Intelectual con necesidades de apoyo extenso. Se trata de proporcionar apoyos mas constantes y permanentes. En 2021 contamos con 1 grupo en Jaén de 18 personas (12 usuarios y usuarias y 6 monitores y monitoras).

Programa deportivo:

La práctica deportiva y la realización de actividad física es una de las mejores vías para que las personas con discapacidad puedan integrarse de forma más fácil en nuestra sociedad, ya que el deporte significa juego, competición, ejercicio físico, pero también significa superación personal, constancia, esfuerzo, aprendizaje y relación social. El programa de deporte tiene como finalidad mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual a través de la práctica deportiva, fomentando, facilitando y promoviendo su acceso a las actividades físicas y deportivas, y logrando que su práctica se desarrolle en un entorno y condiciones lo más normalizadas posible.

Teniendo en cuenta que APROMPSI es Entidad Deportiva, y que continúa con el convenio de colaboración que tiene con el Patronato Municipal de Deportes de Jaén, para el año 2021, se ha continuado con el programa de trabajo que se implemento en el año 2020, consiguiendo así que los usuarios y usuarias de todos nuestros servicios y programas, hayan hecho uso un año más de las instalaciones deportivas de "Las Fuentezuelas" , "La Salobreja" y "Carlos Martínez Esteban". Lo mismo se hizo en nuestras Delegaciones Locales contactando con las Concejales de Deportes.

El Programa Deportivo del Servicio de Ocio de Aprompsi, en el año 2021 ha contado con los talleres siguientes:

1. Fútbol Sala.
2. Gimnasia terapéutica.
3. Pádel adaptado.
4. Multideporte.

En total, han participado en este programa 98 personas, de la provincia de Jaén, de las cuales 88 son personas con D.I. y 10 son voluntarios y voluntarias, 98 son socios, 55 son hombres y 33 son mujeres. Los talleres que se han llevado a cabo en 2021 han sido:

TALLER DE FUTBOL SALA: el cual se ha llevado a cabo en el Pabellón Deportivo "Carlos Martínez Esteban" y en las instalaciones deportivas de La SAFA. En esta actividad participan 50 usuarios de APROMPSI y 4 monitores, de los cuales dos son trabajadores de APROMPSI y dos son voluntarios.

El pasado noviembre, tuvo lugar en Marmolejo el XXXII Campeonato de Andalucía de Fútbol 7 Fanddi Fanddi. Una cita deportiva de nivel regional que reunió a los mejores deportistas regionales con discapacidad intelectual.

Aprompsi fue proclamada campeona de Andalucía en la modalidad de fútbol 7, tras las victorias por 3-2 al C.D. Ali Up Bailén hasta el momento campeón de Andalucía, victoria por 2 goles a 1 al C.D. Asansull, campeón de Cádiz y por 3-1 al actual campeón de



Sevilla, C.D. Inclusión Activa.

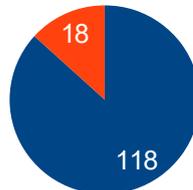
¡Todos los equipos demostraron el gran nivel que tienen en dicha competición!

3.3. GIMNASIA TERAPEUTICA: Es una gimnasia especial, sin impacto, donde se realiza una actividad física diseñada con un programa de ejercicios que combinan técnicas de respiración, estiramiento, concentración y relajación, a la vez que se utilizan técnicas de movilidad articular, tanto en estático como en movimiento, ejercicios de reacción con colores y con números, carreras de relevos y pesas. Se han impartido dos sesiones semanales de una hora y media de duración, en las que en cada sesión además de hacer el programa de actividades señalado anteriormente, se finaliza con un circuito en zigzag, carrera lateral, y tiro a canasta, logrando que el alumno disfrute la clase y se vaya con una sensación de agrado general en todo el cuerpo. En el año 2021, participaron 12 usuarias/os de Aprompsi y 2 monitores

3.4. Taller de Multideporte.

- Programar, organizar y adaptar la secuencia de actividades deportivas por sesiones.
- Realizar actividades de deporte que mantengan un estado físico saludable y óptimo.
- Informar y asesorar las técnicas del deporte a practicar.
- Corregir el movimiento mientras lo están llevando a cabo.
- Concienciar de la importancia de hacer deporte, la buena alimentación y aprovechar la interacción con el grupo para trabajar las relaciones/habilidades sociales.

Grupo de cultura, ocio y deporte.



DELEGACIONES LOCALES

Con las actividades realizadas, desde cada delegación, hemos participado en el desarrollo de la misión general de la asociación que es contribuir desde un compromiso ético, con apoyos y oportunidades, a que cada persona con discapacidad

ACALÁ LA REAL

Con las diversas actuaciones realizadas las personas discapacitadas han conseguido los siguientes resultados: desarrollar los conocimientos y la creatividad, fomentar su integración en la sociedad, conseguir un mayor grado de autonomía, fomentar las relaciones sociales y de participación, realizar ejercicio físico, favorecer las habilidades motoras, gestionar el estrés y proporcionar un tiempo de ocio y diversión.

El grado de cumplimiento ha sido bueno y los usuarios valoran positivamente las actividades en las que participan.

ANDUJAR

🕒 Taller de preparación de oposiciones de Auxiliar Administrativo, ordenanza y celador/a. (Persona contratada por los



servicios centrales). (Martes de 17:00 a 19:00 horas).

- 🕒 Taller de Habilidades Sociales, inteligencia emocional. (Jueves de 17:00 a 19:00 horas).
- 🕒 Se ha retomado la actividad con normalidad siguiendo el protocolo COVID.2019, totalmente presencial. No se han podido implantar otros talleres.

Con Ayuda de las nuevas tecnologías que disponemos en la Delegación en los talleres de los Jueves, se ha trabajado la búsqueda de información, manejo de emails, búsqueda de empleo, etc.

HUELMA

La orientación a las familias se impartió sobre los distintos tipos de jubilación que existen cuando los usuarios cumplen los 18 años de edad.

Se consiguió que las familias conozcan de primera mano las distintas opciones que tiene respecto al cumplimiento de sus hijos con D.I. de 18 años

El ocio y tiempo libre consistió en organizar salidas durante algún día del fin de semana, normalmente los sábados, salimos a tomar una hamburguesa y al parque.

Del ocio y tiempo libre se consiguió la socialización de los usuarios, la autonomía y el sentido de pertenencia a un grupo.

Deporte.- Durante el año 2021 hemos realizado las actividades de fútbol, Zumba, Baloncesto y baile. Se preparó a los candidatos para formar parte de la selección española con discapacidad, seleccionaron a un chico de la delegación por lo que estamos muy contentos.

Del deporte se consiguió la selección de uno de nuestros usuarios para ser miembros de la selección con personas con D.I.

MANCHA REAL

Talleres y actividades anuales de continuación

- TALLER DE REALIZACIÓN PERSONAL: ACTIVIDADES DEPORTIVAS:
- TALLER DE LECTO- ESCRITURA (Continuación)
 - Audición de cuentos.
 - Cuentos ilustrados con pocas palabras para que descubra las palabras a través de las imágenes.
 - Creación de cuentos
 - Creación de historias a partir de una imagen. Enseñales un dibujo y escribe con ellos una historia o cuento.
 - Situaciones reales de lectura para que entiendan el sentido como elaborar una receta, invitaciones de cumpleaños, lista de la compra, mensajes del teléfono móvil, etc.
 - Rincón de las letras. Prepara un rincón de letras de juguete, que puedan verlas y manipularlas a su antojo. Deja que experimenten.
 - Busca palabras con sonidos determinados. Les enseñamos un sonido, por ejemplo el sonido PAN y les pedimos que piensen en palabras que tengan ese sonido. También podemos ofrecerles un conjunto de palabras, algunas de ellas con el sonido en cuestión y deberán identificarlas. Otra variante consiste en buscar el sonido en un texto, como puede ser un



cuento, un artículo de una revista etc.

- Bingo de letras e imágenes. Les daremos imágenes de objetos cotidianos, con los huecos de las letras en blanco. A continuación introducimos letras en una urna o caja, y vamos sacando las letras; el objetivo es que completen los nombres de los objetos.

- TALLER DE INFORMÁTICA
- TALLER DE OCIO Y TIEMPO LIBRE
- TALLER DE RELAJACIÓN
- TALLER DE JUEGOS
- CUENTACUENTOS:
- FOMENTO DE LA INTEGRACIÓN SOCIAL
- VÍDEO FORUM
- ACCIONES DE PROMOCIÓN SOCIAL
- ASESORAMIENTO A FAMILIARES

Atención e información

- IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES EN LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO.
- Actualización de los expedientes de los usuarios de la Delegación.
- Coordinación con los Servicios Sociales Comunitarios.
- Coordinación con los programas de empleo del Ayuntamiento

Todas las actividades adaptadas a la situación de pandemia debido a la COVID-19.

CAZORLA

Apoyo al Complejo "María Mackay" con los centros C.D.O.- RGA – CAIT.

Debido a las circunstancias que aún se requerían, por las restricciones derivadas de la pandemia de COVID-19, por parte de esta delegación, se procedió a costear la instalación en todo el complejo asistencial de mosquiteras en las ventanas, y persianas para las puertas que lo necesitaban y apoyos en distintos proyectos y actividades realizadas durante el año.

LINARES

La Delegación de Linares en el año 2021, desarrolló y participó en programas generales de la Asociación, así como otros propios de nuestra delegación, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y la de sus familias, encaminadas a cubrir necesidades en tres ámbitos de actuación: las familias, las personas con discapacidad intelectual y la propia asociación.

Toda la actividad de la Delegación ha estado marcada por la situación de ALERTA SANITARIA, por la PANDEMIA, que nos ha impedido seguir con nuestra rutina diaria

1º. AMBITO : FAMILIAS

- SERVICIO DE INFORMACIÓN, ASESORAMIENTO Y GESTIÓN.

Diariamente y con continuidad se les ofreció a los padres de forma individualizada la información que nos demandan en función de las cuestiones que les preocupan o interesan; así como se les gestionó todo tipo de ayudas, pensiones, becas y se les orientó hacia



los distintos servicios de la asociación y de la comunidad.

Desde la Delegación se mantienen continuos contactos con distintos organismos públicos tales como Ayuntamiento, Servicios Sociales, Sanidad, Educación, etc. así como con otras asociaciones de ámbito local y provincial.

Durante este año se han abierto un total de 18 expedientes nuevos.

2º ÁMBITO : PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

• SERVICIO DE EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN SANITARIA Y ESCOLAR

El equipo de profesionales se desplazó a la Delegación de Linares dos veces en semana en horario de mañana .

Este año igual que en años anteriores se informa y oferta a las familias los servicios de Logopedia, Fisioterapia y Psicología para dar los apoyos de dichos Gabinetes que pueden ser sufragados con las becas de EE para el curso actual.

En total solicitaron 16 usuarios los servicios de Gabinetes en la convocatoria de Becas 2020-2021. Y uno de manera privada.

De igual forma los profesionales han realizado diversas evaluaciones y sus correspondientes informes, solicitados por los familiares, para realizar distintas gestiones.

• SERVICIO DE ORIENTACIÓN E INTERMEDIACIÓN LABORAL

Se reanudó el día 11 de Febrero, con una periodicidad de 15 días, en los cuales se desplazaban dos profesionales para atender a los chicos y chicas de nuestra Delegación susceptibles del mismo

• ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE.

Con el Objetivo primordial de Integrar a las personas con discapacidad intelectual en actividades lúdicas donde se puedan sentir mejor y ocupar de manera adecuada su tiempo, se llevan a cabo durante todo el año con voluntariado.

Este año comenzábamos con la primera actividad el día 24 de Noviembre, Y sólo se realizaron 2 actividades. El número de personas que participaban era de 13.

• SERVICIO DE VOLUNTARIADO.

Los voluntarios y voluntarias de nuestra Delegación han colaborado durante el año 2.021 en todas aquellas actividades y servicios que, por considerar que son necesarios/as hemos demandado su presencia y participación activa; actividades tales como;

- Apoyo en las Aulas y actividades del Centro Especifico
- Apoyo en CDO "Luis Caro"
- Actividades de Ocio
- etc.

A lo largo de este año se han llevado a cabo 2 reuniones del grupo de Voluntarios para la planificación y organización de las distintas actividades en las que participan con el objetivo de implicar al grupo de voluntarios en todo el proceso.

El número de voluntarios que se han inscrito en este año ha sido de 3, independientemente de que hayan participado o no.

3º ÁMBITO : LA PROPIA ASOCIACIÓN

• La Delegación local formó parte del Consejo Escolar aprobando y participando en los temas y actividades que propone el profesorado, la comunidad educativa en general y los padres y madres

• La Delegación ha colaborado económicamente en cuantas necesidades le han solicitado ayuda tanto el Centro Educativo , Escuela Hogar así como el CDO " Luis Caro".

• El día 19 de Mayo se celebró la Asamblea de Socios, con la asistencia de 16 socios/as

• El día 19 de diciembre, a las 12 h. se celebró el Concierto de Navidad a beneficio de nuestra Delegación, gracias a la desinteresada colaboración de la banda Sinfónica " Ateneo Musical de Linares" junto con la actuación de la Asociación Cultural de Danza Terpsikore.



LA CAROLINA

- Educación física: ejercicios para la mejora y mantenimiento del correcto estado de salud, mejora de la motricidad gruesa, trabajo en equipo, etc.
- Manualidades: MANUALIDADES DE DIFERENTES COMPLEJIDADES (MANEJO TIJERAS, CUTTER, SILICONA, ETC)

OCIO – Mejora del estado emocional

QUESADA

Durante el 2021, debido a la situación de pandemia, las actividades han continuado muy limitadas y siendo gran parte de las mismas, subvención de materiales y salidas de los usuarios de servicios residenciales y centro de día, del Complejo asistencial Quesada. A continuación, quedan detalladas las mismas:

- Se compran dos altavoces inteligentes para RA y CDO (22 enero)
- Se apoya con la compra de mascarillas para usuarios de RA y CDO (Abril)
- Realización asamblea Delegación local de socios (22 de mayo)
- Compra de un proyector portátil para el centro (28 mayo)
- Compra mascarillas para asamblea general de socios
- Compra material para CDO :esparto y pinturas (2 de Julio)
- Se subvenciona excursión pilón azul Belerda (2 de Julio)
- Compra bomba huerto y sacos de tierra (Julio)
- Compra de 2 ordenadores portátiles para RA y CDO
- Se subvenciona colonias a la Huerta cañamares usuarios de residencia.
- Se subvenciona día en el spa sierra cazorla usuarios de CDO
- Compra material para el huerto hidropónico
- Se subvenciona actividad de Zumba desde Noviembre- Diciembre

ÚBEDA

SERVICIOS DE ORIENTACIÓN E INTERMEDIACIÓN LABORAL

SERVICIO DE APOYO FAMILIAR

PROGRAMA PARA EL DESARROLLO Y ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS ACADÉMICAS Y SOCIALES PARA LA AUTONOMÍA E INTEGRACIÓN SOCIOLABORAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

TALLER DE ZUMBA

TALLER DE TEATRO Y BAILE

TALLER DE FÚTBOL SALA

TALLER DE TEATRO NAVIDEÑO

TALLER DE MANUALIDADES

GRUPO DE BAILE EN LA ESCUELA MUNICIPAL DE DANZA

ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS ORDINARIA



COMIDA POST-FERIA DE SAN MIGUEL

VIAJE VACACIONAL A AGUADULCE

REALIZACIÓN DE DULCES CON MOTIVO DEL DÍA DE LOS SANTOS

VIAJE A MADRID POR LAS OPOSICIONES CON APOYO PARA ASESORAR Y GUIAR A LOS DIFERENTES USUARIOS A SUS DEBIDAS CLASES

VIAJE CULTURAL AL MUSICAL DEL REY LEÓN EN MADRID

CELEBRACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA DIVERSIDAD FUNCIONAL CON LAS DEMÁS ASOCIACIONES (MANIFIESTO, MARCHA, REPRESENTACIÓN TEATRAL Y JUEGOS EN EL POLIDEPORTIVO)

VISITA CULTURAL AL CENTRO DEL OLIVAR Y ACEITE CON MOTIVO DE LA SEMANA DE LA DIVERSIDAD FUNCIONAL PARA REALIZACIÓN DE UNA CATA DE ACEITE

VISITA CULTURAL A LA EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA DE LA ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN

ACTIVIDAD PARA QUE LOS USUARIOS EXPLIQUEN LOS MONUMENTOS MÁS IMPORTANTES A LOS COMPAÑEROS

LOTERÍA DE NAVIDAD

AUTOGESTORES

Véase programa de AUTOGRESTORES

TORREDONJIMENO

Participación activa en actividades de la asociación.

Solicitud de subvención al Ayuntamiento de Torredonjimeno 2021 para el programa Asociacionismo y Discapacidad Intelectual.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

El grado de cumplimiento de los fines estatutarios de la Asociación ha sido alto, ya que vistas las actividades realizadas y los resultados de las mismas en los apartados anteriores, tanto en lo social, educativo, laboral y asistencial, las personas con discapacidad intelectual atendidas por la Asociación han mejorado la calidad de vida y la de sus familias. Con todo esto se pretende conseguir que la persona con discapacidad llegue a ser un ciudadano de pleno derecho.



ACTIVIDAD II

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

COMPLEJOS Y CENTROS ASISTENCIALES

Servicios comprendidos en la actividad

- CENTRO DE DÍA LA YUCA
- CENTRO DE DÍA OCUPACIONAL LA YUCA
- RESIDENCIA DE ADULTOS LA YUCA
- CENTRO DE DÍA MAGDALENA PULIDO
- CENTRO DE DÍA OCUPACIONAL MAGDALENA PULIDO
- RESIDENCIA DE ADULTOS MAGDALENA PULIDO
- CENTRO DE DÍA VICENTE DE LA CUADRA
- CENTRO DE DÍA OCUPACIONAL VICENTE DE LA CUADRA
- RESIDENCIA DE GRAVEMENTE AFECTADOS VICENTE DE LA CUADRA
- CENTRO DE DÍA OCUPACIONAL MARIA MACKAY
- RESIDENCIA DE GRAVEMENTE AFECTADOS MARIA MACKAY
- CENTRO DE DÍA OCUPACIONAL QUESADA
- .RESIDENCIA DE ADULTOS QUESADA
- CENTRO DE DÍA OCUPACIONAL LUIS CARO
- CENTRO DE DÍA OCUPACIONAL MANUEL MILLÁN
- VIVIENDAS TUTELADAS
- COMPLEJO "HUELMA"

Breve descripción de la actividad

CD LA YUCA

ÁREA OCUPACIONAL:

- Actividades pre-laborales de cada centro (solo en grupo pre-laboral)
- Ponerse y quitarse el uniforme
- Recoger y ordenar el material
- Autoprotección



ÁREA PSICOLÓGICA

- Orientación temporal (Agenda)
- Bienestar psicológico
- Psicomotricidad fina

ÁREA BIOLÓGICA

- Medición de las constantes vitales
- Masajes y movilizaciones pasivas
- Higiene y presencia
- Físicas-deportivas
- Habilidades biosaludables
- Higiene bucodental
- Control de esfínteres
- Higiene de manos

ÁREA SOCIAL Y PERSONAL:

- Enfoque centrado en la persona
- Comunicación con Familias (Agenda)
- Habilidades sociales en la mesa
- Comunicación alternativa
- Autogestores
- Vida independiente y ocio

CDO LA YUCA

ÁREA OCUPACIONAL:

- Actividades pre-laborales de cada centro (solo en grupo pre-laboral)
- Ponerse y quitarse el uniforme
- Recoger y ordenar el material
- Autoprotección

ÁREA PSICOLÓGICA

- Orientación temporal (Agenda)
- Bienestar psicológico
- Psicomotricidad fina

ÁREA BIOLÓGICA

- Medición de las constantes vitales
- Masajes y movilizaciones pasivas
- Higiene y presencia
- Físicas-deportivas



- Habilidades biosaludables
- Higiene bucodental
- Control de esfínteres
- Higiene de manos

ÁREA SOCIAL Y PERSONAL:

- Enfoque centrado en la persona
- Comunicación con Familias (Agenda)
- Habilidades sociales en la mesa
- Comunicación alternativa
- Autogestores
- Vida independiente y ocio

RA LA YUCA

ÁREA OCUPACIONAL:

- Actividades pre-laborales de cada centro (solo en grupo pre-laboral)
- Ponerse y quitarse el uniforme
- Recoger y ordenar el material
- Autoprotección

ÁREA PSICOLÓGICA

- Orientación temporal (Agenda)
- Bienestar psicológico
- Psicomotricidad fina

ÁREA BIOLÓGICA

1. Medición de las constantes vitales
2. Masajes y movilizaciones pasivas
3. Higiene y presencia
4. Físicas-deportivas
5. Habilidades biosaludables
6. Higiene bucodental
7. Control de esfínteres
8. Higiene de manos

ÁREA SOCIAL Y PERSONAL:

- Enfoque centrado en la persona



- Comunicación con Familias (Agenda)
- Habilidades sociales en la mesa
- Comunicación alternativa
- Autogestores
- Vida independiente y ocio

CD MAGDALENA PULIDO

ÁREA OCUPACIONAL:

- Actividades pre-laborales de cada centro (solo en grupo pre-laboral)
- Ponerse y quitarse el uniforme
- Recoger y ordenar el material
- Autoprotección

ÁREA PSICOLÓGICA

- Orientación temporal (Agenda)
- Bienestar psicológico
- Psicomotricidad fina

ÁREA BIOLÓGICA

- Medición de las constantes vitales
- Masajes y movilizaciones pasivas
- Higiene y presencia
- Físicas-deportivas
- Habilidades biosaludables
- Higiene bucodental
- Control de esfínteres
- Higiene de manos

ÁREA SOCIAL Y PERSONAL:

- Enfoque centrado en la persona
- Comunicación con Familias (Agenda)
- Habilidades sociales en la mesa
- Comunicación alternativa
- Autogestores
- Vida independiente y ocio

CDO. MAGDALENA PULIDO

ÁREA OCUPACIONAL:

- Actividades pre-laborales de cada centro (solo en grupo pre-laboral)
- Ponerse y quitarse el uniforme
- Recoger y ordenar el material



- Autoprotección

ÁREA PSICOLÓGICA

- Orientación temporal (Agenda)
- Bienestar psicológico
- Psicomotricidad fina

ÁREA BIOLÓGICA

- Medición de las constantes vitales
- Masajes y movilizaciones pasivas
- Higiene y presencia
- Físicas-deportivas
- Habilidades biosaludables
- Higiene bucodental
- Control de esfínteres
- Higiene de manos

ÁREA SOCIAL Y PERSONAL:

- Enfoque centrado en la persona
- Comunicación con Familias (Agenda)
- Habilidades sociales en la mesa
- Comunicación alternativa
- Autogestores
- Vida independiente y ocio

RA. MAGDALENA PULIDO

ÁREA OCUPACIONAL:

- Actividades pre-laborales de cada centro (solo en grupo pre-laboral)
- Ponerse y quitarse el uniforme
- Recoger y ordenar el material
- Autoprotección

ÁREA PSICOLÓGICA

- Orientación temporal (Agenda)
- Bienestar psicológico



- Psicomotricidad fina

ÁREA BIOLÓGICA

- Medición de las constantes vitales
- Masajes y movilizaciones pasivas
- Higiene y presencia
- Físicas-deportivas
- Habilidades biosaludables
- Higiene bucodental
- Control de esfínteres
- Higiene de manos

ÁREA SOCIAL Y PERSONAL:

- Enfoque centrado en la persona
- Comunicación con Familias (Agenda)
- Habilidades sociales en la mesa
- Comunicación alternativa
- Autogestores
- Vida independiente y ocio

CD VICENTE DE LA CUADRA

ÁREA OCUPACIONAL:

- Actividades pre-laborales
- Fichar
- Huerto ecológico
- Ponerse y quitarse el uniforme
- Recoger y ordenar el material
- Gratificación y Autoprotección
- Orientación laboral
- Aplicación método 5S

ÁREA PSICOLÓGICA

- Orientación temporal (Agenda)
- Bienestar psicológico



- Psicomotricidad fina
- Refuerzo formativo

ÁREA BIOLÓGICA

- Masajes y movilizaciones pasivas
- Medición de constantes vitales
- Higiene y presencia
- Físicas-deportivas
- Habilidades biosaludables

ÁREA SOCIAL Y PERSONAL:

- Higiene de manos y bucodental
- Habilidades sociales en mesa
- Comunicación con familias
- Autogestores
- Salidas al exterior
- Piscina de verano
- Representación
- Vida independiente y ocio

CDO VICENTE DE LA CUADRA

ÁREA OCUPACIONAL:

- Actividades pre-laborales de cada centro (solo en grupo pre-laboral)
- Ponerse y quitarse el uniforme
- Recoger y ordenar el material
- Autoprotección

ÁREA PSICOLÓGICA

- Orientación temporal (Agenda)
- Bienestar psicológico
- Psicomotricidad fina

ÁREA BIOLÓGICA

- Medición de las constantes vitales
- Masajes y movilizaciones pasivas



- Higiene y presencia
- Físicas-deportivas
- Habilidades biosaludables
- Higiene bucodental
- Control de esfínteres
- Higiene de manos

ÁREA SOCIAL Y PERSONAL:

- Enfoque centrado en la persona
- Comunicación con Familias (Agenda)
- Habilidades sociales en la mesa
- Comunicación alternativa
- Autogestores
- Vida independiente y ocio

ARGA VICENTE DE LA CUADRA

ÁREA OCUPACIONAL:

- Actividades pre-laborales de cada centro (solo en grupo pre-laboral)
- Ponerse y quitarse el uniforme
- Recoger y ordenar el material
- Autoprotección

ÁREA PSICOLÓGICA

- Orientación temporal (Agenda)
- Bienestar psicológico
- Psicomotricidad fina

ÁREA BIOLÓGICA

- Medición de las constantes vitales
- Masajes y movilizaciones pasivas
- Higiene y presencia
- Físicas-deportivas
- Habilidades biosaludables
- Higiene bucodental
- Control de esfínteres



- Higiene de manos

ÁREA SOCIAL Y PERSONAL:

- Enfoque centrado en la persona
- Comunicación con Familias (Agenda)
- Habilidades sociales en la mesa
- Comunicación alternativa
- Autogestores
- Vida independiente y ocio

CDO MARIA MACKAY

ÁREA OCUPACIONAL:

- Actividades pre-laborales de cada centro (solo en grupo pre-laboral)
- Ponerse y quitarse el uniforme
- Recoger y ordenar el material
- Autoprotección

ÁREA PSICOLÓGICA

- Orientación temporal (Agenda)
- Bienestar psicológico
- Psicomotricidad fina

ÁREA BIOLÓGICA

- Medición de las constantes vitales
- Masajes y movilizaciones pasivas
- Higiene y presencia
- Físicas-deportivas
- Habilidades biosaludables
- Higiene bucodental
- Control de esfínteres
- Higiene de manos

ÁREA SOCIAL Y PERSONAL:

- Enfoque centrado en la persona
- Comunicación con Familias (Agenda)



- Habilidades sociales en la mesa
- Comunicación alternativa
- Autogestores
- Vida independiente y ocio

RG MARI MACKAY

ÁREA OCUPACIONAL:

- Actividades pre-laborales de cada centro (solo en grupo pre-laboral)
- Ponerse y quitarse el uniforme
- Recoger y ordenar el material
- Autoprotección

ÁREA PSICOLÓGICA

- Orientación temporal (Agenda)
- Bienestar psicológico
- Psicomotricidad fina

ÁREA BIOLÓGICA

- Medición de las constantes vitales
- Masajes y movilizaciones pasivas
- Higiene y presencia
- Físicas-deportivas
- Habilidades biosaludables
- Higiene bucodental
- Control de esfínteres
- Higiene de manos

ÁREA SOCIAL Y PERSONAL:

- Enfoque centrado en la persona
- Comunicación con Familias (Agenda)
- Habilidades sociales en la mesa
- Comunicación alternativa
- Autogestores
- Vida independiente y ocio

CDO QUESADA



ÁREA OCUPACIONAL:

- Actividades pre-laborales de cada centro (solo en grupo pre-laboral)
- Ponerse y quitarse el uniforme
- Recoger y ordenar el material
- Autoprotección

ÁREA PSICOLÓGICA

- Orientación temporal (Agenda)
- Bienestar psicológico
- Psicomotricidad fina

ÁREA BIOLÓGICA

- Medición de las constantes vitales
- Masajes y movilizaciones pasivas
- Higiene y presencia
- Físicas-deportivas
- Habilidades biosaludables
- Higiene bucodental
- Control de esfínteres
- Higiene de manos

ÁREA SOCIAL Y PERSONAL:

- Enfoque centrado en la persona
- Comunicación con Familias (Agenda)
- Habilidades sociales en la mesa
- Comunicación alternativa
- Autogestores
- Vida independiente y ocio

RA. QUESADA

ÁREA OCUPACIONAL:

- Actividades pre-laborales de cada centro (solo en grupo pre-laboral)
- Ponerse y quitarse el uniforme



- Recoger y ordenar el material
- Autoprotección

ÁREA PSICOLÓGICA

- Orientación temporal (Agenda)
- Bienestar psicológico
- Psicomotricidad fina

ÁREA BIOLÓGICA

- Medición de las constantes vitales
- Masajes y movilizaciones pasivas
- Higiene y presencia
- Físicas-deportivas
- Habilidades biosaludables
- Higiene bucodental
- Control de esfínteres
- Higiene de manos

ÁREA SOCIAL Y PERSONAL:

- Enfoque centrado en la persona
- Comunicación con Familias (Agenda)
- Habilidades sociales en la mesa
- Comunicación alternativa
- Autogestores
- Vida independiente y ocio

CDO LUIS CARO

ÁREA PSICOLÓGICA

- Orientación temporal (Agenda)
- Bienestar psicológico
- Psicomotricidad fina

ÁREA BIOLÓGICA

- Medición de las constantes vitales
- Masajes y movilizaciones pasivas
- Higiene y presencia
- Físicas-deportivas



- Habilidades biosaludables
- Higiene bucodental
- Control de esfínteres
- Higiene de manos

ÁREA SOCIAL Y PERSONAL:

- Enfoque centrado en la persona
- Comunicación con Familias (Agenda)
- Habilidades sociales en la mesa
- Comunicación alternativa
- Autogestores
- Vida independiente y ocio

CDO MANUEL MILLAN

ÁREA OCUPACIONAL:

- Actividades pre-laborales de cada centro (solo en grupo pre-laboral)
- Ponerse y quitarse el uniforme
- Recoger y ordenar el material
- Autoprotección

ÁREA PSICOLÓGICA

- Orientación temporal (Agenda)
- Bienestar psicológico
- Psicomotricidad fina

ÁREA BIOLÓGICA

- Medición de las constantes vitales
- Masajes y movilizaciones pasivas
- Higiene y presencia
- Físicas-deportivas
- Habilidades biosaludables
- Higiene bucodental
- Control de esfínteres
- Higiene de manos

ÁREA SOCIAL Y PERSONAL:

- Enfoque centrado en la persona



- Comunicación con Familias (Agenda)
- Habilidades sociales en la mesa
- Comunicación alternativa
- Autogestores
- Vida independiente y ocio

VIVIENDAS TUTELADAS

Se trata de ofrecer a aquellas personas con discapacidad que por distintos motivos no pueden o no desean vivir en su entorno familiar, un lugar donde establezcan con la máxima normalidad posible, una adecuada vida de relación y reciban los apoyos necesarios en función de sus características y planteamientos personales.

Proporcionar un recurso de alojamiento y convivencia lo más normalizado posible.

Aprender o consolidar hábitos de autonomía personal y social en todas sus dimensiones: de desarrollo humano, vida en el hogar, vida en la comunidad, salud y seguridad, conductual, social, etc., como personas adultas, potenciando al máximo las posibilidades individuales de cada uno.

Fomentar la participación activa y la toma de decisiones en lo relativo tanto a las tareas domésticas como al resto de actividades de ocio e integración comunitaria que se realicen

COMPLEJO HUELMA

Complejo asistencial destinado a la atención de día de personas con discapacidad intelectual.

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	162
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	7

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
--------------	----------------



Gastos por ayudas y otros	46.518,71 €
a. Ayudas monetarias	23.614,89 €
b. Ayudas no monetarias	22.903,82 €
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00 €
Aprovisionamientos	143.828,03 €
a. Compras de bienes destinados a la actividad	0,00 €
b. Compras de materias primas	0,00 €
c. Compras de otros aprovisionamientos	0,00 €
d. Trabajos realizados por otras entidades	143.828,03 €
e. Perdidas por deterioro	0,00 €
Gastos de personal	3.264.687,30 €
Otros gastos de la actividad	699.115,10 €
a. Arrendamientos y cánones	0,00 €
b. Reparaciones y conservación	80.711,13 €
c. Servicios de profesionales independientes	2.137,19 €
d. Transportes	0,00 €
e. Primas de seguros	10.644,88 €
f. Servicios bancarios	4.074,32 €
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00 €
h. Suministros	183.341,49 €
i. Tributos	5.497,08 €
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	1.022,00 €
k. Otras pérdidas de gestión corriente	413.731,01 €
Amortización de inmovilizado	169.990,94 €
Gastos financieros	569,92 €



Diferencias de cambio	0,00 €
Adquisición de inmovilizado	155.414,14 €
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	4.480.124,14 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	60,00 €
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	1.129.273,88 €
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	4.275,27 €
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00 €
Ingresos con origen en la Administración Pública	3.760.115,62 €
a. Contratos con el sector público	3.454.539,73 €
b. Subvenciones	303.375,89 €
c. Conciertos	2.200,00 €
Otros ingresos del sector privado	31.790,92 €
a. Subvenciones	30.119,02 €
b. Donaciones y legados	1.671,90 €
c. Otros	0,00 €
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	4.925.515,69 €

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

296

Clases de beneficiarios/as:

PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL, SOCIOS, VOLUNTARIOS, TRABAJADORES Y FAMILIAS



Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Personas con discapacidad intelectual derivadas por el Servicio de Coordinación de la Dependencia de la Agencia de Servicios Sociales Dependencia de Andalucía. Personas con discapacidad intelectual y grado de dependencia reconocido y con perfil de poder desarrollar las actividades planificadas.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

En los Centros Residenciales y de Día de APROMPSI atendemos a personas con discapacidad intelectual desde dos líneas de atención: intervención grupal e intervención individual.

- ⌚ Intervención grupal en Centros Asistenciales: en nuestros Centros residenciales y de Día existe Un Plan Anual de Centro por tipología de centros en el que se programan y realizan actividades de intervención grupal dirigidas a las personas con discapacidad. Dichas actividades son programadas con las propuestas aportadas por personas usuarias, familiares y profesionales de los centros y son encuadradas en cuatro áreas de intervención grupal: área biológica, ocupacional, social y personal y psicológica.
- ⌚ Intervención individual en Centros Asistenciales: Cada persona usuaria con discapacidad ha contado con un Plan Personal de Apoyos (PPA), elaborado de manera interdisciplinar con su participación, la de su familia y profesionales del centro, en base a una evaluación en calidad de vida, habilidades adaptativas e intensidad de apoyos. Dicho PPA se han revisado semestralmente realizando para ello un informe de seguimiento.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

CENTROS DE DÍA Y CENTROS DE DÍA CON TERAPIA OCUPACIONAL

EVALUACIÓN DE OBJETIVOS DE LOS PLANES ANUALES DE LOS CENTROS Y PLAN DE CALIDAD:

Podemos concluir que se ha producido un aumento de casi un 25% de objetivos conseguidos con respecto a 2020.

CD LA YUCA

EVALUACIÓN DE REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE LOS TALLERES DE INTERVENCIÓN GRUPAL:

• ÁREA BIOLÓGICA:

Medición de las constantes vitales: C (100 %)

Masajes, movilizaciones pasivas: C (100 %)

Higiene y presencia: C (100 %)

Físicas-deportivas: VC (85 %)

Habilidades Biosaludables: C (95 %)

• ÁREA PSICOLÓGICA:

Orientación temporal: C (100 %)



Bienestar psicológico C (93,8 %)

Psicomotricidad fina: C (86 %)

• ÁREA SOCIAL Y PERSONAL:

Enfoque centrado en la persona: (95,5 %)

Comunicación con familias: C (100%)

Higiene bucodental: C (100%)

Control de esfínteres C (100%)

HHSS en la mesa-poner y quitar: C (100%)

Higiene de manos: C (100%)

Comunicación alternativa: C (100 %)

Autogestores: C (66,66%)

Vida independiente y ocio C (80 %)

• ÁREA OCUPACIONAL:

Actividades prelaborales: C (90 %)

Ponerse y quitarse el uniforme: C (100 %)

Recoger y ordenar el material: C (100%)

Autoprotección: VC (50 %)

EVALUACIÓN DE REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EN INTERVENCIÓN INDIVIDUAL:

En 2021 hemos participado en lanzadera de Plena Inclusión elaborando e implantando proyectos de transformación en metodología de Apoyo Activo y Enfoque Centrado en al Persona. Dentro de estos proyectos de transformación se ha comenzado a diseñar las actividades de intervención grupal para el 2022 derivándolas de los Planes Personales de Apoyo tomando mayor protagonismo los Planes Personales de Apoyo. Hemos incluido en el PPA, el cuadernillo de exploración personal, herramienta a utilizar para indagar aún más en necesidades, gustos, expectativas de la persona.

FORMACIÓN DEL PERSONAL:

16/03/21-Desarrollo de habilidades sociales y comunicativas- 3 participantes

7/4/21 Y 1/12/21-Primeros Auxilios- 2 participantes

19/05/21-Ética para valientes- 3 participantes

9/6/21-Sensibilización en apoyo conductual positivo- 2 participantes

01/12/21-Apoyo activo- 1 participante

22/12/21-Manipulación manual de cargas- 1 participante

4/11/21-Medidas básicas prevención y protección frente a covid-19 en residencias personas mayores y otros centros sociosanitarios
3 participantes

7/12/21-Tipología y legislación sobre residuos- 1 participante

29/12/21-Prevención de incendios y actuaciones en caso de emergencia- 5 participantes

CDO LA YUCA

EVALUACIÓN DE REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE LOS TALLERES DE INTERVENCIÓN GRUPAL:

• ÁREA BIOLÓGICA:



Progr. Educ. Física

Constantes vitales

HH Biosaludables

Se realizan al 100%, la parte de de: física adaptada a las normas anticovid.

• ÁREA PSICOLÓGICA:

Progr. Refuerzo formativo

Se realizan todas las actividades al 100%

• ÁREA SOCIAL Y PERSONAL:

Vida independiente

Prog. De autogestores

Prog. Higiene buco dental

Prog. Higiene de manos

Prog. De Ocio

Prog. Recoger y ordenar

Se realizan todas las actividades al 100%

• ÁREA OCUPACIONAL:

Progr. Puntualidad

Progr. Ponerse Uniforme

Progr. de Serigrafía y otros

Progr. de Restauración y otros

Progr. Goma Eva y otros

Progr. Autoprotección

Progr. Comunicac. con familia

• INTERVENCIÓN PERSONAL:

Evaluación de los objetivos, durante el primer y segundo trimestre, por medidas ANTI COVID19, en los centros se siguen guardando todas las normas establecidas, aunque no son tan estrictas como en el año anterior, si se sigue guardando la distancia y los grupos están sectorizados por las plantas de convivencia y dentro de estas en dos grupos más, mientras que el grupo de externos es otro grupo diferente. Ninguno de los 5 grupos tienen contacto, es por esto que las actividades que se mantienen son en el área ocupacional. Las actividades durante estos dos trimestres son personales y cada persona con discapacidad realiza la suya sin compartir el material. Se sigue realizando la agenda pero no la llevan a casa. Respecto al resto de áreas; psicológica, biológica y social-personal, se realizan pero adaptadas a la normativa vigente.

Se realizan todas las actividades al 100% pero adaptadas.

Será a partir de septiembre y del cuarto trimestre, cuando ya cada grupo está en su taller, aunque se sigue guardando la normativa vigente, pero se va suavizando el trato entre las personas del mismo grupo, en este trimestre se realizan actividades intergrupales y de ocio, fuera del centro aunque siempre personas del mismo grupo burbuja.

Ya se realizan en el área ocupacional el 100% los prog. puntualidad, el de ponerse el uniforme (lavado 3 veces por semana), se realizan los talleres de serigrafía, restauración, goma eva, autoprotección y comunicación con familias (se mantienen por videollamadas).

EVALUACIÓN DE REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EN INTERVENCIÓN INDIVIDUAL:

PPA, se retoman los PPA, y las tutorías y seguimientos se realizan por video llamada, se realizan todos los PPA nuevos teniendo en cuenta la nueva transformación que se deben llevar en los talleres, teniendo en cuenta el Enfoque Centrado en la persona y el apoyo activo.

70% en ejecución

30% sin elaborar

FORMACIÓN DEL PERSONAL:



- Lanzadera de Transformación Enfoque Centrado en la Persona Plena Inclusión. 2021/22 Part. 1
- Desarrollo de habilidades sociales y comunicativas. 16.03.2021. Part. 3
- Primeros auxilios. 07.04.2021. Part. 2
- Ética para valientes. 19.05.202. Part. 3
- Medidas básicas prevenc y protecc frente a covid.19 en resid. pers. mayores y otros CC Sociosanitarios. 04.11.2021 Part. 3
- Prevención de incendios y actuaciones en caso de emergencia. 29.12.2021. Part. 2 7.- Tipología y legislación sobre residuos. 07.12.2021. Part. 1

CD. MAGDALENA PULIDO

EVALUACIÓN DE REALIZACIÓN DE ACTIVADES DE LOS TALLERES DE INTERVENCIÓN GRUPAL:

Evaluación de Objetivos: 97%

EVALUACIÓN DE REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EN INTERVENCIÓN INDIVIDUAL:

En 2021 hemos participado en lanzadera de Plena Inclusión elaborando e implantando proyectos de transformación en metodología de Apoyo Activo y Enfoque Centrado en al Persona. Dentro de estos proyectos de transformación se ha comenzado a diseñar las actividades de intervención grupal para el 2022 derivándolas de los Planes Personales de Apoyo tomando mayor protagonismo los Planes Personales de Apoyo. Hemos incluido en el PPA, el cuadernillo de exploración personal, herramienta a utilizar para indagar aún más en necesidades, gustos, expectativas de la persona.

La intervención personal aparece en los PPA de cada uno de los usuarios del Centro: 100%

Se continúa trabajando y revisando los PPA de cada una de las personas atendidas en el centro.

Se realiza la evaluación de los objetivos de cada PPA.

FORMACIÓN DEL PERSONAL:

Desarrollo de habilidades sociales y comunicativas- 8 participantes

Primeros Auxilios- 9 participantes

Ética para valientes- 14 participantes

Sensibilización en apoyo conductual positivo- 7 participantes

Creando lugares para vivir. La atención centrada en la persona en residencias- 2 participantes

Apoyo activo- 1 participante

Riesgos y medidas de prevención en puestos de lavandería y tintorería- 2 participantes

Manipulación manual de cargas- 1 participante

Riesgos y medidas de prevención en el puesto de limpieza doméstica- 2 participantes

MF0435_1: Lavado acuoso de ropa- 2 participantes

Medidas básicas prevención y protección frente a covid-19 en residencias personas mayores y otros centros sociosanitarios- 3 participantes

Igualdad de Oportunidades- 2 participantes

Implantación de la ley de protección de datos y de derechos digitales- 1 participante

Tipología y legislación sobre residuos- 2 participantes

Prevención de incendios y actuaciones en caso de emergencia- 1 participantes

CDO. MAGDALENA PULIDO

EVALUACIÓN DE REALIZACIÓN DE ACTIVADES DE LOS TALLERES DE INTERVENCIÓN GRUPAL:



• **ÁREA BIOLÓGICA:**

92% Objetivos conseguidos

EVALUACIÓN DE REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EN INTERVENCIÓN INDIVIDUAL:

100% Objetivos conseguidos

FORMACIÓN DEL PERSONAL:

- Desarrollo de habilidades sociales y comunicativas- 8 participantes.
- Primeros Auxilios- 9 participantes
- Ética para valientes- 14 participantes
- Sensibilización en apoyo conductual positivo- 7 participantes
- Creando lugares para vivir. La atención centrada en la persona en residencias- 2 participantes
- Apoyo activo- 1 participante
- Riesgos y medidas de prevención en puestos de lavandería y tintorería- 2 participantes
- Manipulación manual de cargas- 1 participante
- Riesgos y medidas de prevención en el puesto de limpieza doméstica- 2 participantes
- MF0435_1: Lavado acuoso de ropa-2 participantes
- Medidas básicas prevención y protección frente a covid-19 en residencias de personas mayores y otros centros sociosanitarios- 3 participantes
- Igualdad de Oportunidades- 2 participantes
- Implantación de la ley de protección de datos y de derechos digitales- 1

CD VICENTE DE LA CUADRA

EVALUACIÓN DE REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE LOS TALLERES DE INTERVENCIÓN GRUPAL:

• **ÁREA BIOLÓGICA:**

Medición de las constantes vitales

Higiene y presencia

Físicas-deportivas

Habilidades Biosaludables

Objetivos en vías de consecución

• **ÁREA PSICOLÓGICA:**

Orientación temporal

Refuerzo formativo

Bienestar psicológico



Objetivos en vías de consecución

• **ÁREA SOCIAL Y PERSONAL:**

Comunicación con familias

Higiene bucodental

HHSS en la mesa-poner y quitar

Habilidades sociales en mesa

Higiene de manos

Autogestores

Salidas al exterior

Piscina de verano

Celebración de festividades

Repreentación

Vida independiente y ocio

Se ha seguido la programación planificada, justificando en el registro correspondiente los cambios, que siempre han sido relacionados con la participación en otras actividades.

• **ÁREA OCUPACIONAL**

Fichar

Ponerse el uniforme

Recoger y ordenar el material

Gratificación y autoprotección

Orientación laboral

Formación Actividad Ocupacional

Aplicación método 5S

Objetivos en vías de consecución

EVALUACIÓN DE REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EN INTERVENCIÓN INDIVIDUAL:

La intervención personal aparece en el PPA de cada uno de los usuarios del centro.

- **IMPLANTACIÓN** 90% objetivo en vías de implantación
- **DESARROLLO** 100% objetivo en vías de consecución
- **REGISTRO** 90% objetivo en vías de consecución
- **REALIZACIÓN INFORMES** 90% objetivo en vías de consecución

FORMACIÓN DEL PERSONAL:

- Del 6 de septiembre al 19 de septiembre: Curso de sensibilización en apoyo conductual positivo. 25 profesionales



- Del 6 de septiembre al 8 de octubre: Creando lugares para vivir. 7 profesionales
- Del 7 de septiembre al 24 de septiembre: Movilidad y seguridad vial. 2 profesionales
- Del 9 de septiembre al 16 de septiembre: Manipulación de cargas. 3 profesionales
- Del 21 de septiembre al 25 de septiembre: Mantenimiento higiénico-sanitario de instalaciones de riesgo frente a legionelosis. 1 profesional
- Del 21 de septiembre al 28 de septiembre: Riegos y medidas en puestos de transporte en carretera. 1 profesional
- Del 4 de octubre al 11 de octubre: Riesgos y medidas preventivas en puestos de operario de mantenimiento. 2 profesionales.
- Del 4 de octubre al 18 de noviembre: Lavado acuoso de ropa. 4 profesionales.
- Del 18 de octubre al 7 de noviembre: Medidas básicas de prevención y protección frente a la COVID 19 en residencias de personas mayores y centros sociosanitarios. 14 profesionales.
- Del 18 de octubre al 7 de noviembre: Medidas básicas de prevención y protección frente a la COVID 19 en centros sociosanitarios.
- Del 3 de noviembre al 10 de noviembre: Primeros Auxilios. 8 profesionales.
- La directora del centro y algunos técnicos participaron en un webinar ofrecido por la Junta de Andalucía

CDO VICENTE DE LA CUADRA

EVALUACIÓN DE REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE LOS TALLERES DE INTERVENCIÓN GRUPAL:

• ÁREA BIOLÓGICA:

Medición de las constantes vitales: C (100 %)

Masajes, movilizaciones pasivas: C (100 %)

Higiene y presencia: C (100 %)

Físicas-deportivas: VC (85 %)

Habilidades Biosaludables: C (95 %)

• ÁREA PSICOLÓGICA:

Orientación temporal: C (100 %)

Bienestar psicológico C (93,8 %)

Psicomotricidad fina: C (86 %)

• ÁREA SOCIAL Y PERSONAL:

Enfoque centrado en la persona: (95,5 %)

Comunicación con familias: C (100%)

Higiene bucodental: C (100%)

Control de esfínteres C (100%)

HHSS en la mesa-poner y quitar: C (100%)

Higiene de manos: C (100%)

Comunicación alternativa: C (100 %)

Autogestores: C (66,66%)

Vida independiente y ocio C (80 %)



• **ÁREA OCUPACIONAL:**

Fichar

Ponerse el uniforme

Recoger y ordenar el material

Gratificación y autoprotección.

Orientación laboral.

Aplicación método 5S

95 % de sesiones realizadas - Objetivo en vías de consecución

EVALUACIÓN DE REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EN INTERVENCIÓN INDIVIDUAL:

En 2021 hemos participado en lanzadera de Plena Inclusión elaborando e implantando proyectos de transformación en metodología de Apoyo Activo y Enfoque Centrado en al Persona. Dentro de estos proyectos de transformación se ha comenzado a diseñar las actividades de intervención grupal para el 2022 derivándolas de los Planes Personales de Apoyo tomando mayor protagonismo los Planes Personales de Apoyo. Hemos incluido en el PPA, el cuadernillo de exploración personal, herramienta a utilizar para indagar aún más en necesidades, gustos, expectativas de la persona.

FORMACIÓN DEL PERSONAL:

16/03/21-Desarrollo de habilidades sociales y comunicativas- 3 participantes

7/4/21 y 1/12/21-Primeros Auxilios- 2 participantes

19/05/21-Ética para valientes- 3 participantes

9/6/21-Sensibilización en apoyo conductual positivo- 2 participantes

01/12/21-Apoyo activo- 1 participante

22/12/21-Manipulación manual de cargas- 1 participante

4/11/21-Medidas básicas prevención y protección frente a covid-19 en residencias personas mayores y otros centros sociosanitarios
3 participantes

7/12/21-Tipología y legislación sobre residuos- 1 participante

29/12/21-Prevención de incendios y actuaciones en caso de emergencia- 5 participantes

CDO MARIA MACKAY

EVALUACIÓN DE REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE LOS TALLERES DE INTERVENCIÓN GRUPAL:

• **ÁREA BIOLÓGICA:**

Programación de área Biológica, se ha conseguido, con un 88% de la realización de sus actividades.

• **ÁREA PSICOLÓGICA:**

Programación área Psicológica, se han conseguido, con un 97% de la realización de sus actividades.

• **ÁREA SOCIAL Y PERSONAL:**

Los objetivos establecidos en la programación del área social y personal están conseguidos. Se ha llegado al 92%.

• **ÁREA OCUPACIONAL**

Actividades prelaborales: C (90 %)

Ponerse y quitarse el uniforme: C (100 %)



Recoger y ordenar el material: C (100%)

Autoprotección: VC (50 %)

Se observa un notable ascenso con respecto a años anteriores, no llegando al 100% debido a la suspensión temporal de dichas programaciones por la realización de la actividad ocupacional de encuadernación de agendas y cuadernos de trabajo de CDO y CD. Teniendo en cuenta las restricciones de pandemia, han disminuido las salidas.

EVALUACIÓN DE REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EN INTERVENCIÓN INDIVIDUAL:

La intervención personal aparece en los PPA de cada uno de las personas usuarias del Centro

Evaluación de objetivos:

Se han realizado el 100% de los seguimientos de los PPA, adaptándolos a la situación acontecida

Se han realizado seguimientos en todas las personas usuarias. Con sus evidencias correspondientes.

Expuestos todos ellos en la nube.

FORMACIÓN DEL PERSONAL:

- 16/03/21-Desarrollo de habilidades sociales y comunicativas- 10 participantes.
 - 12/04/21-Trastorno de Desarrollo del Lenguaje (TDL) / Trastorno Específico del Lenguaje (TEL). Enfoque Práctico- 2 participantes.
- 7/4/21 Y 1/12/21-Primeros Auxilios- 22 participantes
- 19/05/21-Ética para valientes- 15 participantes
- 9/6/21-Sensibilización en apoyo conductual positivo- 18 participantes
- 6/9/21-Creando lugares para vivir. La atención centrada en la persona en residencias"- 4 participantes
- 01/12/21-Apoyo activo- 1 participante

CDO QUESADA

EVALUACIÓN DE REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE LOS TALLERES DE INTERVENCIÓN GRUPAL:

- ÁREA DE AJUSTE PERSONAL:
 - Área biológica: Objetivo en vías consecución
 - Área psicológica: Objetivo en vías consecución
 - Área social y personal: objetivo vías consecución
- ÁREA OCUPACIONAL Y LABORAL
 - Fichar/ponerse el uniforme: objetivo conseguido
 - Actividad ocupacional: objetivo conseguido
 - Recepción y ventas: objetivo conseguido
 - Recoger y ordenar: objetivo conseguido
 - Gratificación: objetivo conseguido
 - Autoprotección: objetivo conseguido

No se recoge el % por la situación de pandemia.



El no cumplir completamente con los objetivos se debe a las adaptaciones y sectorización del grupo de CDO para evitar el contagio, dando prioridad a la higiene y desinfección y a la prevención frente al Covid.

EVALUACIÓN DE REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EN INTERVENCIÓN INDIVIDUAL:

Se han renovado los 27 PPAs que quedaban y se continuará en el 2022 con sus revisiones y seguimientos correspondientes.

Las tutorías se han realizado todas las programadas (dos), y debido a la pandemia se ha recurrido a la cita telefónica para informar de los progresos realizados.

Toda la documentación se ha informatizado y digitalizado.

Los PPAs, en esta ocasión son novedosos, basándose en el enfoque centrado en la persona.

FORMACIÓN DEL PERSONAL:

16/03/21-Desarrollo de habilidades sociales y comunicativas- 2 participantes.

7/4/21-Primeros Auxilios - 9 participantes

19/05/21-Ética para valientes - 7 participantes

9/6/21-Sensibilización en apoyo conductual positivo - 7 participantes

22/12/21-Manipulación manual de cargas - 1 participante

4/10/21-MF0435_1: Lavado acuoso de ropa - 2 participantes

10/12/21-Manejo de Pacientes con movilidad reducida - 2 participantes

3/12/21-Igualdad de Oportunidades - 1 participante

7/12/21-Tipología y legislación sobre residuos - 1 participante

29/12/21-Prevención de incendios y actuaciones en caso de emergencia - 6 participantes.

CDO LUIS CARO

EVALUACIÓN DE REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE LOS TALLERES DE INTERVENCIÓN GRUPAL:

• ÁREA BIOLÓGICA:

La medición de las constantes vitales se ha realizado mensualmente, higienizando siempre todo el material entre una medición y otra.

Las actividades físico-deportivas se han realizado todas fuera. Marcando también en el suelo y alrededor de todo el taller los flujos de recorrido y dirección de los mismos. Con ellos se favorecía la distancia de seguridad y que los grupos no se mezclaran.

Hasta finales de año no se volvió a retomar el programa de Pilates.

• ÁREA PSICOLÓGICA:

La agenda no la llevaban a casa pero sí continuaban realizándola diariamente en Taller y a algunas familias se les mandaba foto mediante el teléfono a su whatsapp.

Ésta es un área en la cual suele participar mucho todo el grupo, ya que las actividades de memoria y atención, por ejemplo, les gusta bastante. Suelen estar muy participativos y activos, aumentando también los apoyos que se mostraban los unos a los otros.

Debido a la situación vivida en este tiempo atrás, era imprescindible trabajar con mayor implicación tanto en el apoyo activo como en el ECP, ya que si para nosotros el momento vivido ha sido duro, para ellos en ocasiones ha sido mayor, además se está viendo que los resultados mejoran y su satisfacción es mayor, estamos todos más participativos e ilusionados con cambios.

La evaluación de objetivos es positiva, ya que se ha conseguido más del 75%. Para el año siguiente trabajaremos para mejorar aún más.



• **ÁREA SOCIAL Y PERSONAL:**

Aunque la agenda no se ha llevado a cabo, desde el Centro se han aumentado las comunicaciones tanto individuales como a los dos grupos de familias para así favorecer una mejor comunicación y trabajar más unidos.

Con respecto a la higiene y presencia, se ha trabajado más individualmente con las personas con discapacidad ya que los horarios de aseo se han programado para que no ocupen los baños y vestuarios, más de dos personas a la vez. Por tanto, la observación activa de algunos de ellos y el apoyo a otros ha sido más personal e individual.

El programa de quitar y poner la mesa se ha realizado, cuando se han ido suavizando las restricciones, siempre bajo supervisión de un monitor y reduciendo el grupo de participantes a dos. Antes de comer y durante la comida se ha continuado trabajando para afianzar las buenas prácticas en la mesa y comedor.

En cuando a las salidas de Ocio, decir que la participación ha sido mayor y su implicación también, creemos que debido a la elección de ellos de las actividades a realizar y porque ya llevaban muchos meses sin contar con las salidas. Este verano se realizó el programa de piscina (piscina Guarromán), con todo el grupo, desarrollando dicha actividad por la mañana (había menos afluencia de gente) y después de comer volviendo al Centro.

Este año las celebraciones de taller han sido exclusivas para los integrantes de Taller, no pudiendo incluir a familias, debido a la situación todavía de pandemia, y tener que cumplir la normativa vigente para la protección y prevención ante el COVID-19.

• **ÁREA OCUPACIONAL:**

Los distintos talleres han tarabajado con relativa normalidad, aumentando la supervisión y proporcionando a cada persona los materiales necesarios para que no compartieran ni herramientas ni materiales.

El programa de fichar en un principio se tapó con un plástico, al igual que todas las estanterías que pudieran tocarse y que no fuesen necesarias, como por ejemplo: exposición de mosaicos, horario (con plástico transparente), biblioteca, exposición de productos... Para organizar sus mteriales de trabajo, se les proporcionó unas cajas, las cuales todos los viernes ordenan.

El programa de autoprotección se desarrolló con normalidad, incluyendo en él que a la hora de la evacuación seguía siendo imprescindible la distancia de seguridad.

Este año los jardineros han contado en más ocasiones con el apoyo de los ceramistas, ya que estos demandaban también pasar más tiempo fuera, una medida importantísima para evitar a la vez contagios, como es trabajar todo el tiempo posible en el exterior.

EVALUACIÓN DE REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EN INTERVENCIÓN INDIVIDUAL:

En este año se ha continuado recabando información para los expedientes y realización de lo PPA. Se han realizado de nuevo todos los gencalt, valoraciones sanitarias y más del 70% de los cuadernillos de exploración personal.

Aunque todavía estamos en vías de consecución en cuanto a la ejecución total de los PPA.

FORMACIÓN DEL PERSONAL:

16/03/21-Desarrollo de habilidades sociales y comunicativas- 1 participante. • 7/4/21 Y 1/12/21-Primeros Auxilios- 1 participantes

19/05/21-Ética para valientes- 3 participantes.

9/6/21-Sensibilización en apoyo conductual positivo- 4 participantes

6/9/21-Creando lugares para vivir. La atención centrada en la persona en residencias" 2 participantes

22/12/21-Movilidad y seguridad vial- 2 participantes

22/12/21-Manipulación manual de cargas- 2 participantes

4/11/21-Medidas básicas prevención y protección frente a covid-19 en residencias personas mayores y otros cc socio sanitarios- 3 participantes

28/10/2021- Trabajos en Altura- 1 participante.

23/11/21- Técnico mantenimiento. Especialidad Fontanería- 2 participantes.

3/12/21-Igualdad de Oportunidades- 1 participante

17/12/21-Implantación de la ley de protección de datos y de derechos digitales- 1 participante



7/12/21-Tipología y legislación sobre residuos- 1 participante

29/12/21-Prevención de incendios y actuaciones en caso de emergencia- 5 participantes

CDO MANUEL MILLÁN

EVALUACIÓN DE REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE LOS TALLERES DE INTERVENCIÓN GRUPAL:

• **ÁREA BIOLÓGICA:**

92% Objetivos conseguidos

EVALUACIÓN DE REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EN INTERVENCIÓN INDIVIDUAL:

100% Objetivos conseguidos

FORMACIÓN DEL PERSONAL:

- Desarrollo de habilidades sociales y comunicativas- 8 participantes.
- Primeros Auxilios- 9 participantes
- Ética para valientes- 14 participantes
- Sensibilización en apoyo conductual positivo- 7 participantes
- Creando lugares para vivir. La atención centrada en la persona en residencias- 2 participantes
- Apoyo activo- 1 participante
- Riesgos y medidas de prevención en puestos de lavandería y tintorería- 2 participantes
- Manipulación manual de cargas- 1 participante
- Riesgos y medidas de prevención en el puesto de limpieza doméstica- 2 participantes
- MF0435_1: Lavado acuoso de ropa-2 participantes
- Medidas básicas prevención y protección frente a covid-19 en residencias de personas mayores y otros centros sociosanitarios- 3 participantes
- Igualdad de Oportunidades- 2 participantes
- Implantación de la ley de protección de datos y de derechos digitales- 1

RESIDENCIAS DE ADULTOS Y GRAVEMENTE AFECTADOS

RA LA YUCA

EVALUACIÓN DE REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE LOS TALLERES DE INTERVENCIÓN GRUPAL:

Se realizaron las actividades programadas pero siempre cumpliendo sectorización y normativa vigente siguiendo el Plan de Contingencias y Plan de Humanización de la Residencia.

En 2021 hemos participado en lanzadera de Plena Inclusión elaborando e implantando proyectos de transformación en metodología de Apoyo Activo y Enfoque Centrado en al Persona



Dentro de estos proyectos de transformación se ha comenzado a diseñar las actividades de intervención grupal para el 2022 derivándolas de los Planes Personales de Apoyo tomando estos mayor protagonismo..

• ÁREA BIOLÓGICA:

Psicomotricidad gruesa: En vía de consecución 86%

• ÁREA PSICOLÓGICA:

Club de lectura Conseguido 100%

• ÁREA SOCIAL Y PERSONAL:

Ordenar dormitorio: Conseguido 100%

Encuentro entre amigos: Conseguido 100%

Autogestores: Conseguido 100%

Debate: Conseguido 100%

Imagen personal: Conseguido 100%

Baile: conseguido 100%

Cine: conseguido 100%

Videollamadas/llamadas a familiares y amigos: conseguido 100%

Fiestas temáticas y cumpleaños: conseguido 100%

Actividades de mayores: conseguido 100%

• ÁREA OCUPACIONAL

autoprotección Conseguido 100%

EVALUACIÓN DE REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EN INTERVENCIÓN INDIVIDUAL:

En 2021 hemos participado en lanzadera de Plena Inclusión elaborando e implantando proyectos de transformación en metodología de Apoyo Activo y Enfoque Centrado en al Persona.

Dentro de estos proyectos de transformación se ha comenzado a diseñar las actividades de intervención grupal para el 2022 derivándolas de los Planes Personales de Apoyo tomando mayor protagonismo los Planes Personales de Apoyo.

Hemos incluido en el PPA, el cuadernillo de exploración personal, herramienta a utilizar para indagar aún más en necesidades, gustos, expectativas de la persona.

FORMACIÓN DEL PERSONAL:

- 16/03/21-Desarrollo de habilidades sociales y comunicativas- 15 participantes.
- 7/4/21 Y 1/12/21-Primeros Auxilios- 23 participantes
- 19/05/21-Ética para valientes- 17 participantes
- 9/6/21-Sensibilización en apoyo conductual positivo- 14 participantes
- 6/9/21-Creando lugares para vivir. La atención centrada en la persona en residencias"- 1 participante



- 01/12/21-Apoyo activo- 1 participante
- 06/09/2021-Riesgos y medidas de prevención en puestos de lavandería y tintorería- 1 participantes
- 22/12/21-Manipulación manual de cargas- 7 participantes
- 4/10/21-Lavado acuoso de ropa-2 participantes
- 4/11/21-Medidas básicas prevención y protección frente a covid-19 en residencias personas mayores y otros centros sociosanitarios- 13 participantes
- 10/12/21-Manejo de Pacientes con movilidad reducida- 2 participantes
- 3/12/21-Igualdad de Oportunidades- 2 participantes
- 17/12/21-Implantación de la ley de protección de datos y de derechos digitales- 1 participante
- 7/12/21-Tipología y legislación sobre residuos- 3 participantes
- 29/12/21-Prevención de incendios y actuaciones en caso de emergencia- 22

RA. MAGDALENA PULIDO

EVALUACIÓN DE REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE LOS TALLERES DE INTERVENCIÓN GRUPAL:

Se realizaron las actividades programadas pero siempre cumpliendo sectorización y normativa vigente siguiendo el Plan de Contingencias y Plan de humanización de la Residencia. En 2021 hemos participado en lanzadera de Plena Inclusión elaborando e implantando proyectos de transformación en metodología de Apoyo Activo y Enfoque Centrado en la Persona. Dentro de estos proyectos de transformación se ha comenzado a diseñar las actividades de intervención grupal para el 2022 derivándolas de los Planes Personales de Apoyos, tomando mayor protagonismo los Planes Personales de Apoyo.

• ÁREA BIOLÓGICA:

Psicomotricidad gruesa

• ÁREA PSICOLÓGICA:

Club de lectura

• ÁREA OCUPACIONAL:

Autoprotección

• ÁREA SOCIAL Y PERSONAL:

Ordenar dormitorio

Teatro adaptado

Autogestores

Debate

Karaoke adaptado

Fiestas de cumpleaños

Imagen personal

Baile

Cine

Videollamadas/llamas a familiares y amigos



EVALUACIÓN DE REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EN INTERVENCIÓN INDIVIDUAL:

En 2021 hemos participado en lanzadera de Plena Inclusión elaborando e implantando proyectos de transformación en metodología de Apoyo Activo y Enfoque Centrado en la Persona. Dentro de estos proyectos de transformación se ha comenzado a diseñar las actividades de intervención grupal para el 2022 derivándolas de los Planes Personales de Apoyos, tomando mayor protagonismo los Planes Personales de Apoyo. Hemos incluido en el PPA el cuadernillo de exploración personal, herramienta a utilizar para indagar aun más en necesidades, gustos, expectativas de la persona

FORMACIÓN DEL PERSONAL:

- Desarrollo de habilidades sociales y comunicativas: 8 participantes
- Primeros auxilios: 9 participantes
- Ética para valientes: 14 participantes
- Sensibilización en apoyo conductual positivo: 7 participantes
- Creando lugares para vivir. La atención centrada en la persona en residencias: 2 participantes
- Apoyo activo: 1 participante
- Riesgos y medidas de prevención en puestos de lavandería y tintorería: 2 participantes
- Manipulación manual de cargas: 1 participante
- Riesgos y medidas de prevención en el puesto de limpieza doméstica: 2 participantes
- MF0435_1 Lavado acuoso de ropa: 2 participantes
 - Medidas básicas de prevención y protección frente a Covid-19 en residencias de mayores y otros centros sociosanitarios: 3 participantes
- Igualdad de oportunidades: 2 participantes
- Implantación de la ley de protección de datos y de derechos digitales: 1 participante
- Tipología y legislación sobre residuos: 2 participantes
- Prevención de incendios y actuaciones en caso de emergencia: 1 participante

RGA VICENTE DE LA CUADRA

EVALUACIÓN DE REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE LOS TALLERES DE INTERVENCIÓN GRUPAL:

• AREA BIOLÓGICA:

Medición de constantes vitales, Actividades Físico-deportivas, higiene y presencia, Habilidades Biosaludables.

84 % de sesiones realizadas - Objetivo En vías de consecución

• AREA PSICOLÓGICA:

Orientación temporal, Refuerzo formativo, Bienestar Psicológico

86 % de sesiones realizadas - Objetivo En vías de consecución

• AREA SOCIAL Y PERSONAL:

Comunicación con familias, higiene de manos, higiene bucodental, poner y quitar mesa, habilidades sociales en mesa, autogestores, salidas al exterior, piscina de verano, celebración de festividades, Representación, Vida independiente, ocio

80 % de sesiones realizadas - Objetivo En vías de consecución

Se ha seguido la programación planificada, justificando en el registro correspondiente los cambios, que



siempre han sido relacionados con la participación en otras actividades.

EVALUACIÓN DE REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EN INTERVENCIÓN INDIVIDUAL:

La intervención personal, aparece en el PPA de cada uno de los usuarios del centro.

- IMPLANTACION 100% Objetivo en vías de consecución
- DESARROLLO 100% Objetivo en vías de consecución
- REGISTRO 100% Objetivo en vías de consecución
- REALIZACION INFORMES 100% Objetivo en vías de consecución persona

FORMACIÓN DEL PERSONAL:

- Del 6 de septiembre al 19 septiembre: 25 profesionales participaron en el curso de sensibilización en apoyo conductual positivo.
- Del 6 septiembre al 8 octubre: 7 profesionales participaron en creando lugares para vivir
- Del 7 septiembre al 24 septiembre: 2 profesionales participaron en movilidad y seguridad vial.
- Del 9 septiembre al 16 septiembre: 3 profesionales participaron en manipulación de cargas.
- Del 21 septiembre al 25 septiembre: 1 profesional realizó formación en mantenimiento higiénico- sanitario de instalaciones de riesgo frente a legionelosis.
- Del 21 de septiembre al 28 septiembre: 1 profesional participó en riesgos y medidas en puestos de transporte en carretera.
- Del 4 octubre al 11 octubre: 2 profesionales realizaron riesgos y medidas preventivas en puestos de operario de mantenimiento.
- Del 4 octubre al 18 noviembre: 4 profesionales lavado acuoso de ropa.
- Del 18 octubre al 7 noviembre: 14 profesionales realizaron medidas básicas de prevención y protección frente a la covid 19 en residencias de personas mayores y centros sociosanitarios.
- Del 18 octubre al 7 noviembre: 1 profesional medidas básicas de prevención y protección frente a covid 19 en sector sociosanitario.
- Del 3 noviembre al 10 noviembre: 8 profesionales realizaron primeros auxilios.
- La directora y algunos técnicos también participaron de webinar ofrecida por la Junta de Andalucía

RGA MARIA MACKAY

EVALUACIÓN DE REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE LOS TALLERES DE INTERVENCIÓN GRUPAL:

Todas las programaciones que se han realizado han estado asociadas a las cuatro áreas de trabajo principales:

• ÁREA SOCIAL Y PERSONAL:

Autonomía personal, Cuentacuentos, Karaoke, Vida en el hogar, Fiestas Temáticas, Baile y canta juegos, Fiestas de cumpleaños, Comunicación alternativa, comunicación con las familias e imagen personal.



• **ÁREA PSICOLÓGICA:**

Orientación temporal, Bienestar psicológico, encuentro entre amigos.

• **ÁREA BIOLÓGICA:**

Psicomotricidad gruesa, constantes vitales, movilizaciones y masajes activos y pasivos, actividades biosaludables.

• **ÁREA OCUPACIONAL:**

Autoprotección, actividades prelaborales.

-EVALUACIÓN DE OBJETIVOS:

Debido al año excepcional (pandemia Covid) no se pueden evaluar los objetivos de forma cuantificable.

-COMENTARIOS:

Las programaciones se empezaron a realizar de forma continua a partir de mediados de febrero, debido a que antes de esa fecha las personas usuarias estaban recuperándose por el brote sufrido de covid.

EVALUACIÓN DE REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EN INTERVENCIÓN INDIVIDUAL:

• **INTERVENCIÓN INDIVIDUAL:** La intervención individual personal aparece en el PPA de cada persona usuaria del centro.

-EVALUACIÓN DE OBJETIVOS: Se ha realizado un 85% de las intervenciones individuales del PPA

FORMACIÓN DEL PERSONAL:

- 16/03/21-Desarrollo de habilidades sociales y comunicativas- 10 participantes.
- 12/04/21-Trastorno de Desarrollo del Lenguaje (TDL) / Trastorno Específico del Lenguaje (TEL). Enfoque Práctico- 2 participantes.
- 7/4/21 Y 1/12/21-Primeros Auxilios- 22 participantes
- 19/05/21-Ética para valientes- 15 participantes
- 9/6/21-Sensibilización en apoyo conductual positivo- 18 participantes
- 6/9/21-Creando lugares para vivir. La atención centrada en la persona en residencias"- 4 participantes
- 01/12/21-Apoyo activo- 1 participante
- 22/12/21-Movilidad y seguridad vial- 1 participante
- 22/12/21-Manipulación manual de cargas- 4 participante
- 4/10/21- MF0435: Lavado acuoso de ropa- 2 participantes
- 4/11/21- Medidas básicas de prevención y protección frente a covid 19 en residencias para mayores y otros centros sociosanitarios- 14 participantes.
- 23/11/21- Técnico de mantenimiento. Especialidad Fontanería- 1 participante
- 10/12/21- Manejo de Pacientes con movilidad reducida- 2 participantes
- 3/12/21- Igualdad de Oportunidades- 2 participantes
- 17/12/21- Implantación de la ley de protección de datos y de derechos digitales- 1 participante
- 7/12/21 Tipología y legislación sobre residuos- 3 participantes
- 29/12/21- Prevención de incendios y actuaciones en caso de emergencia- 21 participantes

RA. QUESADA



EVALUACIÓN DE REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE LOS TALLERES DE INTERVENCIÓN GRUPAL:

• ÁREA BIOLÓGICA:

Medición de las constantes vitales: C (100 %)

Masajes, movilizaciones pasivas: C (100 %)

Higiene y presencia: C (100 %)

Físicas-deportivas: VC (85 %)

Habilidades Biosaludables: C (95 %)

• ÁREA PSICOLÓGICA:

Orientación temporal: C (100 %)

Bienestar psicológico C (93,8 %)

Psicomotricidad fina: C (86 %)

• ÁREA SOCIAL Y PERSONAL:

Enfoque centrado en la persona: (95,5 %)

Comunicación con familias: C (100%) ÁREA PSICOLOGICA

Club de lectura,

• ÁREA BIOLÓGICA:

Progr. psicomotricidad gruesa

Imagen personal,

• ÁREA OCUPACIONAL Y LABORAL:

autoprotección, ayuda en el complejo

• ÁREA SOCIAL Y PERSONAL:

Progr. de autogestores

Progr. Ocio

Debate, salidas al exterior, Baile, Karaoke, Cineforum

• ÁREA DE AJUSTE PERSONAL:

- Área biológica: Objetivos en vías consecución

- Área psicológica: Objetivos en vías consecución

- Área social y personal: Objetivos vías consecución

• ÁREA OCUPACIONAL Y LABORAL:

- Autoprotección: objetivo conseguido

- Ayuda en el complejo: objetivo conseguido

EVALUACIÓN DE REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EN INTERVENCIÓN INDIVIDUAL:

La intervención personal aparece en los PPA de cada uno de los usuarios del Centro

FORMACIÓN DEL PERSONAL:

• 16/03/21-Desarrollo de habilidades sociales y comunicativas- 2 participantes.

• 7/4/21-Primeros Auxilios- 9 participantes



- 19/05/21-Ética para valientes- 7 participantes
- 9/6/21-Sensibilización en apoyo conductual positivo- 7 participantes
- 22/12/21-Manipulación manual de cargas- 1 participante
- 4/10/21-MF0435_1:Lavado acuoso de ropa-2 participantes
- 10/12/21-Manejo de Pacientes con movilidad reducida- 2 participantes
- 3/12/21-Igualdad de Oportunidades- 1 participante
- 7/12/21-Tipología y legislación sobre residuos- 1 participante
- 29/12/21-Prevención de incendios y actuaciones en caso de emergencia- 6

FORMACIÓN A FAMILIAS EN TODOS LOS CENTROS:

Campañas de sensibilización:

Apoyo Activo

Apoyo conductual positivo

Igualdad y violencia de género

VIVIENDAS TUTELADAS

1. VIDA EN EL HOGAR:

Orientado a favorecer la organización y las actividades domésticas en la vida diaria de la vivienda.

2. CONVIVENCIA Y DESARROLLO PERSONAL:

Para fomentar la madurez de cada persona y su bienestar general (material, físico y emocional), y favorecer unas buenas relaciones interpersonales, basadas en el respeto mutuo.

3. APOYO A/DE FAMILIAS

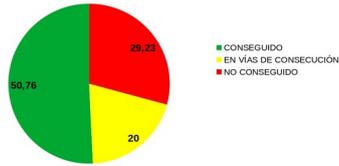
Conjunto de acciones orientadas al mantenimiento de las relaciones entre las familias y cada uno de los usuarios de la Vivienda

COMPLEJO "HUELMA"

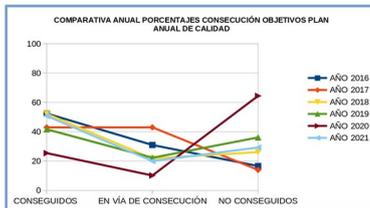
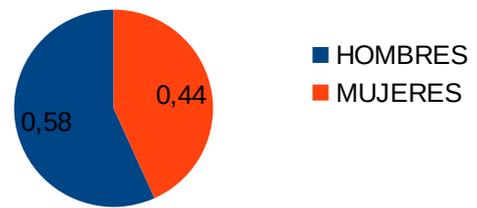
Se realiza la reforma y el equipamiento para la puesta en marcha del Complejo tras las autorizaciones pertinentes y se prevé pueda ser en el 2022.



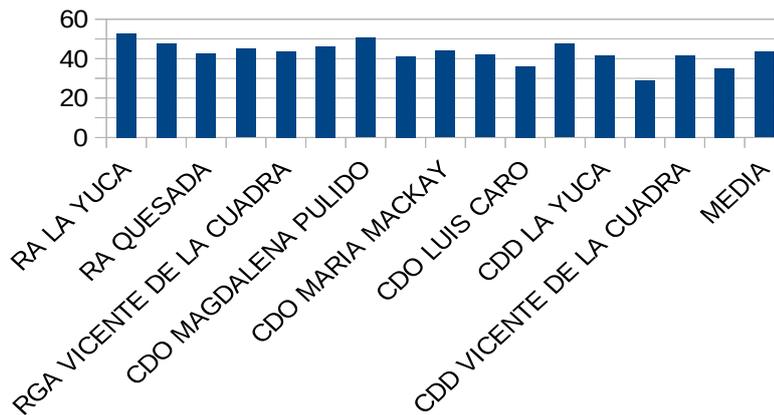
PORCENTAJES DE CONSECUCIÓN DE OBJETIVOS
PLAN ANUAL DE CENTROS RESIDENCIALES Y DE DÍA 2021



DISTRIBUCIÓN POR SEXO



MEDIA DE EDAD POR CENTROS





SITUACIÓN Y MOVIMIENTO DE PLAZAS EN LOS CENTROS DE APROMPSI 2021

TOTAL PERSONAS USUARIAS 2021

296

	CAPACIDAD	CONVENIO	PLAZAS OCUPADAS A 1º DE AÑO 2021		ALTAS		BAJAS		PLAZAS OCUPADAS A FINALES DE 2021		TOTAL OCUPACIÓN 2021
			PUBLICAS	PRIVADAS	PUBLICAS	PRIVADAS	PUBLICAS	PRIVADAS	PUBLICAS	PRIVADAS	
UED LA YUCA	20	18	15	0	0	0	1	0	14	0	14
UED MAGDALENA PULIDO	10	7	3	1	1	0	0	1	4	0	4
UED VICENTE DE LA CUADRA	12	8	8	1	0	1	0	0	8	2	10
TOTAL UED	82	33	26	2	1	1	1	1	26	2	28
UEDTO LA YUCA	34	22	11	1	1	0	2	1	10	0	10
UEDTO MAGDALENA PULIDO	15	15	10	1	1	0	0	1	11	0	11
UEDTO VICENTE DE LA CUADRA	44	40	23	0	1	1	1	0	23	1	24
UEDTO MARIA MACKAY	20	17	14	0	0	1	1	0	13	1	14
UEDTO MANUEL MILLAN	24	20	19	1	1	0	0	0	20	1	21
UEDTO LUIS CARO	44	29	28	2	2	1	1	1	29	2	31
UEDTO QUESADA	17	15	14	1	2	0	3	1	13	0	13
TOTAL UEDTO	198	158	119	6	8	3	8	4	119	5	124
RA LA YUCA	38	37	33	1	5	0	4	0	34	1	35
RA MAGDALENA PULIDO	30	28	26	1	1	0	0	0	27	1	28
RA QUESADA	30	20	12	4	8	1	0	3	20	2	22
TOTAL RA	98	70	71	6	14	1	4	3	81	4	85
RGA VICENTE DE LA CUADRA	32	30	29	0	1	0	0	0	30	0	30
RGA MARIA MACKAY	25	22	21	0	2	0	1	0	22	0	22
TOTAL RGA	57	53	50	0	3	0	1	0	52	0	52
VIVIENDAS TUTELADAS	11	0	0	4	0	3	0	0	7	0	7



Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

La Asociación es un movimiento social cuya **Misión** es contribuir, desde su compromiso ético, con apoyos y oportunidades, a que cada persona con discapacidad intelectual pueda desarrollar su proyecto de calidad de vida, así como promover su inclusión como ciudadano/a de pleno derecho en la Sociedad.

Con esta acción se ha contribuido a los siguientes fines estatutarios:

- colaborar y cooperar con la administración, en sus distintos niveles, a la consecución de sus fines, promoviendo su participación en todas aquellas instancias públicas o privadas que de modo directo e indirecto puedan redundar en beneficio de las personas con discapacidad intelectual y en su plena integración social
- contribuir de modo eficaz, con los medios a su alcance, a la dotación de los servicios adecuados para cubrir las necesidades específicas del colectivo en la provincia ateniéndose a los principios de normalización, integración y sectorización de los servicios



ACTIVIDAD III

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

RESIDENCIA ESCOLAR Y CDPEE "VIRGEN DE LINAREJOS"

Servicios comprendidos en la actividad

- RESIDENCIA ESCOLAR
- CDPEE "VIRGEN DE LINAREJOS"

Breve descripción de la actividad

RESIDENCIA ESCOLAR

La acogida en régimen de residencial de aquel alumnado con graves discapacidades que en su localidad de residencia habitual no cuentan con un recurso educativo adecuado a sus necesidades de escolarización o no tienen acceso a un servicio de transporte escolar que los pudiera desplazar a la localidad mas cercana que si contase con este recurso específico. De esta manera se facilita la escolarización del alumnado en las enseñanzas obligatorias con necesidad específica de apoyo educativo, favoreciendo la inserción social y educativa de los jóvenes.

Atención al alumnado residente en tiempo de permanencia:

- Cuidado y vigilancia.
- Atención directa a sus necesidades, asegurando las básicas.
- Desarrollo de los servicios y actividades complementarios.
- Alimentación.
- Aseo e higiene.
- Cuidado de las instalaciones:
- Vigilancia y limpieza general.

CDPEE "VIRGEN DE LINAREJOS"

Actividad docente enmarcada dentro de los objetivos y la metodología propia de la educación especial.

- ① Educación Básica Especial (A) – Autistas – 2 Unidades
- ① Educación Básica Especial (P) – Plurideficientes – 6 Unidades
- ① Programas de Form. para la Trans.a la vida adulta y laboral.(PTVALII) – Psíquicos - 1 Unidad
- ① Programas de Form. para la Trans.a la vida adulta y laboral.(PTVALII) – Plurideficientes – 1 Unidad



- ⌚ Transporte Escolar de Educación Especial.
- ⌚ Comedor Escolar.

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	29
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	1

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	0,00 €
a. Ayudas monetarias	0,00 €
b. Ayudas no monetarias	0,00 €
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00 €
Aprovisionamientos	900,00 €
a. Compras de bienes destinados a la actividad	0,00 €
b. Compras de materias primas	0,00 €
c. Compras de otros aprovisionamientos	0,00 €
d. Trabajos realizados por otras entidades	900,00 €
e. Perdidas por deterioro	0,00 €
Gastos de personal	304.164,66 €
Otros gastos de la actividad	147.687,62 €



a. Arrendamientos y cánones	0,00 €
b. Reparaciones y conservación	2.372,79 €
c. Servicios de profesionales independientes	4.985,21 €
d. Transportes	0,00 €
e. Primas de seguros	4.860,20 €
f. Servicios bancarios	1.262,07 €
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00 €
h. Suministros	5.033,42 €
i. Tributos	105,71 €
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	0,00 €
k. Otras pérdidas de gestión corriente	129.068,22 €
Amortización de inmovilizado	17.974,03 €
Gastos financieros	0,00 €
Diferencias de cambio	0,00 €
Adquisición de inmovilizado	0,00 €
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	470.726,31 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	42.302,00 €
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	900,00 €
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	0,00 €
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00 €
Ingresos con origen en la Administración Pública	0,00 €
a. Contratos con el sector público	0,00 €



b. Subvenciones	0,00 €
c. Conciertos	0,00 €
Otros ingresos del sector privado	447.514,47 €
a. Subvenciones	435.607,01 €
b. Donaciones y legados	11.907,46 €
c. Otros	0,00 €
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	490.716,47 €

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Residencia escolar: 7 Colegio: 64 Total: 71

Clases de beneficiarios/as:

Alumnado con discapacidad intelectual, voluntarios y familiares

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

DICTAMEN DE ESCOLARIZACIÓN MODALIDAD "D" (Centro Específico)

Personas con discapacidad en edad de escolarización (6-21 años), con graves discapacidades que la Consejería competente en materia de educación determine en razón de sus necesidades de escolarización y en aplicación de la Orden por la que anualmente se convocan plazas de Residencia Escolar o Escuela Hogar para facilitar la escolarización del alumnado en las enseñanzas obligatorias. Los alumnos con un dictamen de escolarización modalidad C de poblaciones diseminadas, con dificultad de acceso a los recursos educativos adecuados para su correcta escolarización o cuya familia se encuentra en una situación de riesgo o vulnerabilidad social, necesitan de medidas compensatorias como las escuelas hogar para procurarles una correcta escolarización

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

ATENCIÓN PSICOEDUCATIVA Y ASISTENCIAL EN HORARIO DOCENTE (25 HORAS SEMANALES) Y NO DOCENTE (5 HORAS SEMANALES)

Cuidado, vigilancia y apoyo en todas aquellas actividades de la vida diaria que no puedan desarrollar por si mismos.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento



Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

RESIDENCIA ESCOLAR

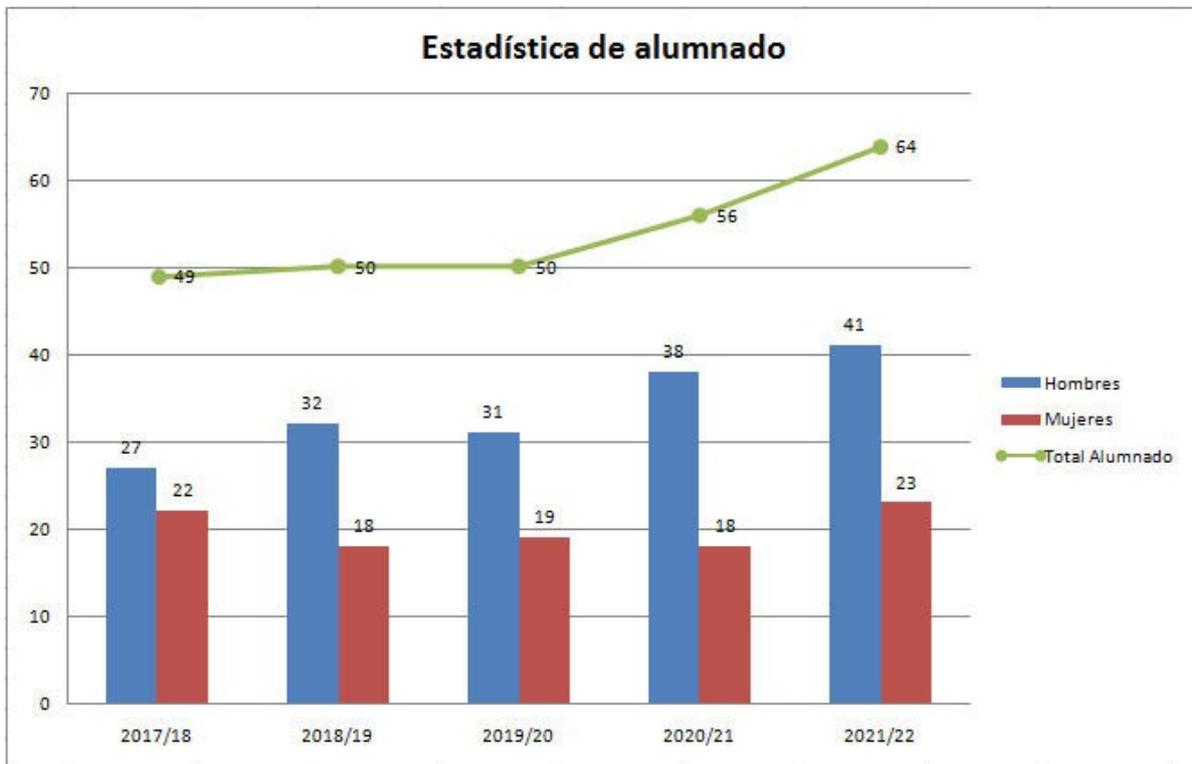
Que alumnos con discapacidad con graves problemas de escolarización o cuyas familias están en situación de vulnerabilidad social, cuenten con un recurso que les permita una correcta escolarización y una normalización de sus condiciones de vida

CDPEE "VIRGEN DE LINAREJOS"

La totalidad del alumnado ha estado escolarizado correctamente y ha recibido la atención educativa y asistencial objeto de la actividad.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Considerando que el centro identifica sus objetivos generales con los fines estatutarios de la asociación, podemos decir que se han cumplido en un 100 %





ACTIVIDAD IV

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

ATENCIÓN INFANTIL TEMPRANA

Servicios comprendidos en la actividad

SERVICIOS SANITARIOS DE PSICOLOGÍA, PSICOPEDAGOGÍA, FISIOTERAPIA Y LOGOPEDIA.

Breve descripción de la actividad

SERVICIO DE ATENCIÓN INFANTIL TEMPRANA:

“Conjunto de intervenciones, dirigidas a la población infantil de 0-6 años, a la familia y al entorno, que tienen por objetivo dar respuesta lo más pronto posible a las necesidades transitorias o permanentes que presentan los menores con trastornos en su desarrollo o que tienen el riesgo de padecerlos.” (Libro Blanco de la Atención Temprana).

El objetivo de la Atención Temprana es que los niños que presenten trastornos en su desarrollo o que tienen riesgos de padecerlos, reciban, siguiendo un modelo que considere los aspectos bio-psico-sociales, todo aquello que desde la vertiente preventiva y asistencial pueda potenciar su capacidad de desarrollo y de bienestar, posibilitando de la forma más completa posible su integración en el medio familiar, escolar y social, así como su autonomía personal. (Libro Blanco de la Atención Temprana).

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	22
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

C. Coste y financiación de la actividad



COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	0,00 €
a. Ayudas monetarias	0,00 €
b. Ayudas no monetarias	0,00 €
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00 €
Aprovisionamientos	0,00 €
a. Compras de bienes destinados a la actividad	0,00 €
b. Compras de materias primas	0,00 €
c. Compras de otros aprovisionamientos	0,00 €
d. Trabajos realizados por otras entidades	0,00 €
e. Perdidas por deterioro	0,00 €
Gastos de personal	473.160,48 €
Otros gastos de la actividad	15.477,08 €
a. Arrendamientos y cánones	374,00 €
b. Reparaciones y conservación	0,00 €
c. Servicios de profesionales independientes	0,00 €
d. Transportes	0,00 €
e. Primas de seguros	0,00 €
f. Servicios bancarios	0,00 €
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00 €
h. Suministros	2.739,45 €
i. Tributos	160,15 €
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	0,00 €
k. Otras pérdidas de gestión corriente	12.203,48 €
Amortización de inmovilizado	2.450,11 €



Gastos financieros	0,00 €
Diferencias de cambio	0,00 €
Adquisición de inmovilizado	11.118,10 €
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	502.205,77 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	0,00 €
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	52.035,57 €
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	0,00 €
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00 €
Ingresos con origen en la Administración Pública	493.111,34 €
a. Contratos con el sector público	483.959,30 €
b. Subvenciones	9.152,04 €
c. Conciertos	0,00 €
Otros ingresos del sector privado	2.250,80 €
a. Subvenciones	2.250,80 €
b. Donaciones y legados	0,00 €
c. Otros	0,00 €
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	547.397,71 €

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

410

Clases de beneficiarios/as:

Menores de 0 a 6 años, familiares y otros profesionales que intervienen con el menor en otros ámbitos.



Cualquier demanda de personas, partir de los 6 años, en coordinación con sus familiares y otros profesionales que intervienen con los/ las demandantes en los ámbitos (social, laboral, educativo, y otros).

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

ATENCIÓN TEMPRANA

Los requisitos los marca la Junta de Andalucía a través del Programa de Atención Infantil Temprana:

- Se han atendido a los menores derivados, según el protocolo de Salud de la Junta de Andalucía. (Población infantil de 0 a 6 años de edad con trastornos en el desarrollo o con riesgos de padecerlos).
- Derivación procedente de la Consejería de Salud a través del sistema de datos ALBORADA a través de la UAIT (Unidad de Atención Infantil Temprana de la J.A.)
- Existencia de plazas libres en el centro de referencia para atender a menores derivados.
- Edad: 0-6 años. A menor edad se establecerá un mayor nivel de prioridad.
- Gravedad del trastorno del desarrollo que presente el/la menor.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

- INTERVENCIÓN CON LOS MENORES USUARIOS.

1. ÁREA MOTORA GRUESA.
2. ÁREA MOTORA FINA.
3. ÁREA PERCEPTIVA-COGNITIVA.
4. ÁREA LENGUAJE-COMUNICACIÓN.
5. ÁREA ADAPTATIVA-SOCIAL.
6. Cada atendido/a ha contado con un PLAN INDIVIDUAL EN ATENCIÓN TEMPRANA (PIAT) elaborado de manera interdisciplinar, y con la participación de su familia, en base a una evaluación inicial. Dicho PIAT ha sido revisado, ante cambios, circunstancias extraordinarios o acuerdos adoptados por los componentes del Equipo interviniente. Las sesiones individuales han tenido una duración de 45 minutos por profesional. Recogiendo en todos los casos, la intervención que había que realizar en las áreas motora gruesa, fina, perceptivo-cognitiva, lenguaje- comunicación y adaptativa social.

- INTERVENCIÓN CON LAS FAMILIAS.

ASESORAMIENTO: Lo que se pretendido en algunos casos, es que la familia estuviera presente durante el tratamiento para que planteasen todas aquellas dudas que les surgían en el día a día con los menores y han podido aprender directamente la forma de trabajar con su hijo/a. Es importante buscar la implicación de la familia para que trabaje con el menor los diferentes ejercicios que los profesionales del servicio van marcando cada semana. En algunos casos estos ejercicios se plantearon por escrito a través de un programa para la casa. La intervención se ha centrado en pautas educativas, prevención y tratamiento de problemas de conducta y apoyo ante situaciones vitales de estrés, entre otras.



APOYO FAMILIAR: Se ha ofrecido a las familias apoyo informativo, orientativo, de gestión, etc. cuando el caso lo ha precisado o nos han requerido ayuda, por parte del Servicio de Apoyo a Familias (SAF) de APROMPSI.

Se han planteado realizar sesiones grupales de familias para poder dar respuesta a las demandas comunes.

También se ha comenzado a pasar a las familias de todos los CAITs Encuestas de Evaluación para poder evaluar el Servicio de una forma anónima y con vistas siempre a mejorar la calidad de los asistentes al Servicio de AT. Dichos cuestionarios se han ido trasladando al Departamento de Calidad.

- INTERVENCIÓN CON EL ENTORNO.

COORDINACIÓN CON EL ENTORNO: Desde nuestro servicio se ha llevado a cabo una adecuada coordinación con todos los profesionales implicados en la intervención de cada uno de los menores estableciendo así una línea de trabajo y una serie de objetivos comunes. Esta coordinación se ha realizado por medio de contactos telefónicos, informes, desplazamientos del equipo a los centros para reuniones con profesionales de los ámbitos educativo, sanitario y social. En este punto, hay que destacar la importancia de la base de datos ALBORADA, que ha permitido la inmediata y continua coordinación con los profesionales tanto privados, como de la Consejería vinculados a la Atención Infantil Temprana.

FACEBOOK: Se continúa fomentando la presencia del Servicio de Atención Temprana en las redes sociales a través de un facebook propio del servicio gestionado por los propios profesionales con el que difundir el servicio y donde se continúa publicando información de carácter científico y de interés relacionados con la atención temprana.

Se continúa elaborado de forma coordinada con el Departamento de Calidad, un Cuestionario de Satisfacción y Evaluación para las familias y entregado al departamento de Calidad de todos los Centros, con la finalidad de mejorar el Servicio al máximo nivel.

- SERVICIOS DE SOPORTE DEL CENTRO.

PROCESO DE GESTIÓN ECONÓMICA-ADMINISTRATIVA.

Se han prorrogado los Contratos con la Administración respecto a los CAIT de APROMPSI, adaptándonos a los requisitos de funcionamiento establecido es la normativa sobre Atención Temprana.

Durante el 2021 se han adjudicado nuevos Contratos con la Consejería de Salud, tras concurrir en el Concierto Social con n.º de Expediente 77/20, a los siguientes CAITs: Cazorla, Andújar, Mancha Real y Alcalá la Real. Con una duración de 2 años , prorrogable a 2 años mas.

El CAIT de Jaén ha continuado desempeñando prórrogas establecidas desde la Consejería, hasta que no se resuelvan los resultados del lote correspondiente a este CAIT, para la adjudicación definitiva, la cual se ha resuelto favorablemente en febrero de 2022.

Se han recibido inspecciones por parte de la Junta de Andalucía en todos los CAIT de la asociación donde se acredita el cumplimiento de la nueva normativa, y adecuación a los requisitos administrativos y técnicos establecidos en los Pliegos y Clausulas del Concierto Social de la Prestación de la Atención Infantil Temprana en Andalucía.

Se han solicitado Unidades Asistenciales sin internamiento de Asistencia a Domicilio de todos los CAITs, con resolución favorable, ya que esto va en la mejora de nuestro servicio respecto a una mejor atención a los menores.

Durante el 2021, se han realizado mejoras en el CAIT de Jaén: la sala de la piscina se ha modificado para poder obtener una sala mas de intervención.

También se autorizó en el CAIT de Andújar, una modificación estructural sin obra, convirtiendo la sala de espera en sala de atención individual.



Y se han iniciado gestiones para poder trasladar el CAIT de Alcalá a un nuevo local cedido por el Ayuntamiento de dicha localidad.

-SERVICIO GESTIÓN DE CALIDAD

Contamos con una gestión de mejora y supervisión continuada interna, coordinado desde el Área de Calidad y realizada durante el año 2021; a través del cual el Servicio de Atención Infantil Temprana se enmarca, cumpliendo con la Planificación anual, cifándonos a los objetivos marcados por este Servicio y propuestos desde el propio funcionamiento y normativa aplicable a la Atención Infantil Temprana. Los anexos explicativos de todo lo trabajado se adjuntan en los Anexos incluidos desde el propio Servicio de Calidad (Ver su memoria).

Atención Temprana cuenta con un responsable y referente en cada CAIT que se han reunido una vez por mes, con el responsable e Calidad de APROMPSI.

- OTROS SERVICIOS DEL CENTRO.

-FORMACIÓN CONTINÚA PARA EL PERSONAL: En el centro se han planteado diferentes cursos a lo largo del año ligados al Plan de Formación de APROMPSI, con el objetivo de mejorar las competencias de nuestros profesionales y la calidad del servicio que ofrecemos a las personas usuarias. Durante el año 2021 se realizó por parte de todo el equipo de profesionales los siguientes Cursos: Curso de Trastorno del Desarrollo del Lenguaje (TDL), Trastorno del Lenguaje (TEL) Enfoque práctico, y Curso de Evaluación de Primeros Auxilios.

De todas formas el resto de cursos realizados por todos los profesionales se recogen en la memoria del Área de Formación Continua de la entidad.

-FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO: El centro está abierto, a través de diferentes convenios firmados por APROMPSI con otras organizaciones, a recibir alumnos de prácticas de distintas titulaciones específicas del Servicio y modalidades de formación, dentro de los servicios que ofrecemos.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad

Servicio Psicología:

- a) Estimulación Multisensorial.
- b) Desarrollo de la coordinación visomanual y de las habilidades visoconstructivas.
- c) Desarrollo de la grafomotricidad
- d) Desarrollo de las habilidades de juego (juego simbólico).
- e) Programas de habilidades sociales.
- a) Aprendizaje de conceptos básicos (espaciales, tamaño, forma, etc.).
- b) Adquisición del esquema corporal.
- c) Potenciación habilidades cognitivas: atención y memoria.
- d) Autonomía en habilidades básicas de la vida diaria (ABVD).



- e) Intervención en problemas de conducta.
- f) Apoyo psicopedagógico.

Servicio Logopedia:

- a) Posibilitar un nivel de lenguaje acorde con la edad cronológica del niño, siempre que sea posible, estimulando las áreas fonética, fonológica, léxica, semántica, morfológica, sintáctica y pragmática.
- b) Estimulación y corrección en los problemas de lenguaje expresivo y comprensivo.
- c) Corrección de las alteraciones en la deglución.
- d) Intervención en los trastornos específicos del lenguaje.
- e) Corrección de los problemas de articulación. Dislalias.
- f) Corrección de las alteraciones en la fluidez verbal.
- g) Intervención en las alteraciones de la lecto-escritura.
- h) Intervención en las alteraciones en educación bilingüe.
- i) Intervención en las malformaciones y movilidad de los órganos fono- articulatorios.
- j) Intervención en los problemas auditivos: implantes cocleares, atención auditiva, etc.

9. Servicio Fisioterapia:

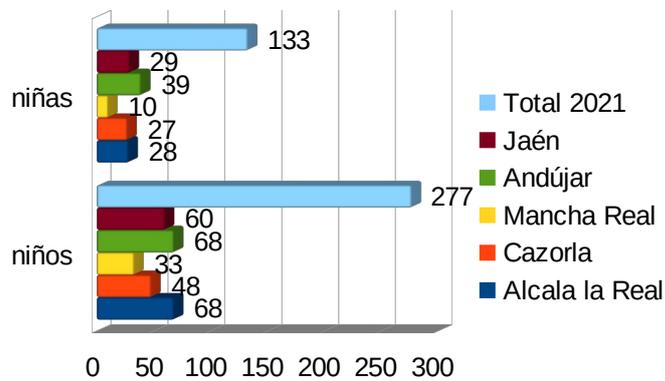
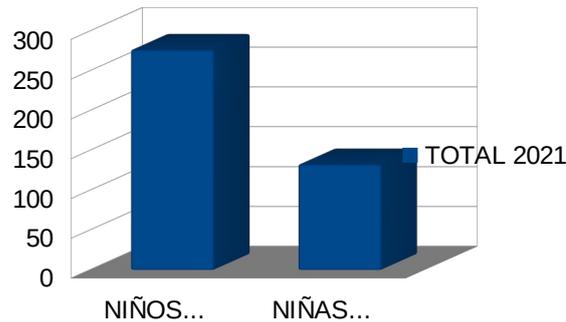
- g) Control postural.
- h) Normalización del tono muscular.
- i) Desarrollo de los niveles de evolución motriz.
- j) Propiocepción.
- k) Equilibrio.
- l) Coordinación dinámica general.
- m) Psicomotricidad.

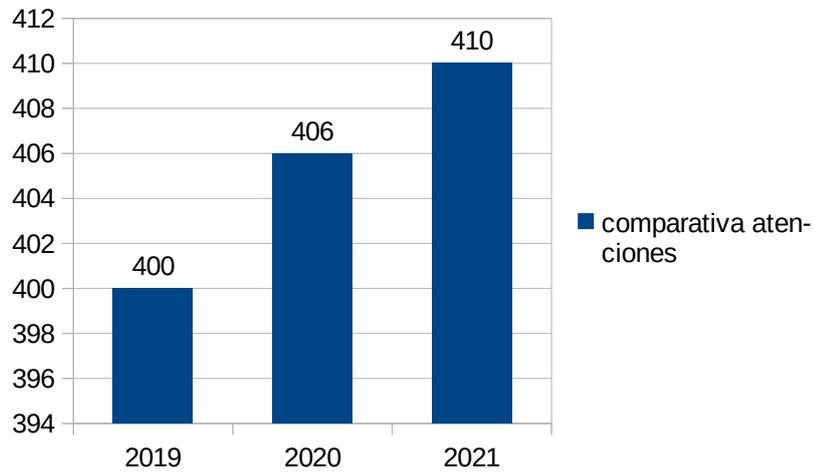
Y común a los 3 : Evaluación y elaboración de Informes de aquellos menores , a demanda del Servicio y/o del entorno.

Los Centros de Atención Temprana de APROMPSI disponen de diversas instalaciones distribuidas en diferentes puntos de la provincia:



- CAIT APROMPSI JAÉN. C/ Doctor Eduardo Balguerías, 5. NICA 44576.
- CAIT APROMPSI ANDÚJAR. Polígono Ave María, 349. NICA 27903.
- CAIT APROMPSI MANCHA REAL. Paraje "Las Erillas"- carretera de Pegalajar. NICA 33945.
- CAIT APROMPSI CAZORLA. C/ Clara Campoamor, 7. Urbanización "Cristo del Consuelo". NICA 28003
- CAIT APROMPSI ALCALÁ LA REAL: Carretera Frailes s/n. CP 23680. NICA 44167.
- CAIT APROMPSI en Linares : CEE "Virgen de Linares" Linares NICA 33946 (carácter privado)





Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

SATISFACTORIO.

Todas las intervenciones se han establecido y ejecutado en línea con los estatutos de la asociación. no se ha producido discriminación hacia las atenciones realizadas, en cualquier intervención, sobre la tipología, edad, sexo, creencias, cultura o etnia...



ACTIVIDAD V

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

PROGRAMA "MAS EMPLEO" DE LA CAIXA

Servicios comprendidos en la actividad

ORIENTACIÓN: Es un proceso de atención individualizada, en la que el Personal Técnico debe desarrollar una adecuada detección y evaluación de los recursos personales de la persona y apoyar el proceso. Se define el objetivo del itinerario profesionalizado de inserción de forma consensuada y se diseña una serie de acciones concatenadas para la consecución.

INTERMEDIACIÓN: Captación de empresas. Al empresario le ofrecemos una selección adecuada del trabajador según los requisitos del puesto, un entrenamiento del trabajador en el mismo puesto de trabajo, consecución de estándares de producción de la empresa, técnicas de supervisión, entrenamiento y técnicas, de modificación de conducta cuando sea necesario, pautas de interacción social, seguimiento a largo plazo, análisis del puesto de trabajo, etc..

Desde nuestro programa hemos participado en "Jornadas de Empleo III "promovidas por el Ayto de Jaén co la asistencia y establecimiento de sinergias con empresas e instituciones

SENSIBILIZACIÓN: durante este año 2021 hemos participado en diferentes ámbitos dando a conocer nuestro programa y las líneas de actuación.

Destacar también dentro del ámbito de Empleo Público los contactos mantenidos con Ayuntamientos diferentes (Villargordo, Torredonjimeno, Torredelcampo, Andújar, Jaén, etc..), Universidad de Jaén, Junta de Andalucía y el Servicio Andaluz de Salud para informar y plantear alternativas que favorezcan el acceso al empleo público a usuarios/as del programa, además de resolver las incidencias que pudieran surgir. Participación campaña Empleo público Accesible de Plena inclusión

Participación en el programa Univerdi (Personal de apoyo en empresas) tanto en la derivación y selección de los participantes del programa, como en los seguimientos puntuales del curso

Participación "Jornadas de Salud Mental y pandemia", donde se pudieron hacer aportaciones respecto a la salud mental de nuestro colectivo durante la pandemia

Participación en los grupos de trabajo de "Comunicación" y "Deporte- Fútbol" de la entidad así como en la puesta en marcha de programas y proyectos como "Apoyo a la vida independiente" de Plena Inclusión y Proyecto "Conecta" de la Fundación Caixa-Universidad Jaén- Prode

FORMACIÓN: Se forma a las personas usuarias para adquirir y mejorar conocimientos, aptitudes y actitudes necesarias para el desarrollo de una actividad laboral. Se realizan talleres de formación en competencias básicas, competencias conductuales y competencias funcionales o técnicas. Se realizan cursos de formación relacionados directamente con cualificaciones profesionales definidas como tal en la convocatoria del programa. Destacar la consolidación de la formación online, hecho destacable y muy necesario debido a las circunstancias tan especiales que nos ocupan.

A destacar en este ámbito la incorporación de una cualificación donde se incluyó aparte de la formación específica, la realización de prácticas en la empresa; en concreto con el curso de operario de Logística donde pudieron realizar las correspondientes prácticas en la empresa TROMANS LIVE.

También resaltar la coordinación con supermercados ALDI para reforzar la parte teórica del curso de "Reponedor/a de



supermercado”, donde personal de la tienda nos proporcionaron in situs un completísimo análisis del puesto de reponedor.

Dentro del ámbito de la formación se ha contactado con entidades que imparten formación en competencia digital como Guadalinfo donde usuarios/as de nuestro servicio y programa han podido recibir esta formación durante algunos meses en la sede de Guadalinfo

Hemos participado en diferentes acciones de formación continua de la entidad y en la formación específica de Trabajo en equipo /optimización de recursos que impartió la entidad en Noviembre

Breve descripción de la actividad

Promover la inserción laboral de las personas con discapacidad intelectual demandantes de empleo prestando orientación, asesoramiento especializado y personalizado para su búsqueda de empleo, cualificación y formación necesaria, promoviendo la mejora de la empleabilidad, así como ofrecer un apoyo intensivo en el puesto de trabajo.

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	3
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

C..Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	0,00 €
a. Ayudas monetarias	0,00 €
b. Ayudas no monetarias	0,00 €
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00 €



Aprovisionamientos	0,00 €
a. Compras de bienes destinados a la actividad	0,00 €
c. Compras de materias primas	0,00 €
d. Compras de otros aprovisionamientos	0,00 €
e. Trabajos realizados por otras entidades	0,00 €
f. Perdidas por deterioro	0,00 €
Gastos de personal	76.385,08 €
Otros gastos de la actividad	23.681,66 €
a. Arrendamientos y cánones	1.167,99 €
b. Reparaciones y conservación	0,00 €
c. Servicios de profesionales independientes	0,00 €
d. Transportes	0,00 €
e. Primas de seguros	1.227,09 €
f. Servicios bancarios	33,6
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00 €
h. Suministros	3.101,63 €
i. Tributos	0,00 €
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	0,00 €
k. Otras pérdidas de gestión corriente	18.151,35 €
Amortización de inmovilizado	0,00 €
Gastos financieros	0,00 €
Diferencias de cambio	0,00 €
Adquisición de inmovilizado	0,00 €
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	100.066,74 €



FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	0,00 €
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	0,00 €
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	0,00 €
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00 €
Ingresos con origen en la Administración Pública	0,00 €
a. Contratos con el sector público	0,00 €
b. Subvenciones	0,00 €
c. Conciertos	0,00 €
Otros ingresos del sector privado	99.000,00 €
a. Subvenciones	99.000,00 €
b. Donaciones y legados	0,00 €
c. Otros	0,00 €
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	99.000,00 €

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

USUARIOS 66. HOMBRES 34 Y MUJERES 32. Este número se aumenta de forma exponencial fuera del entorno del aplicativo del programa pues nos responsabilizamos de atender en primera instancia en materia de orientación laboral y búsqueda de empleo a toda las personas con discapacidad intelectual y sus familias que así lo demandaran, independientemente de su incorporación posterior al programa objeto de la memoria.

Clases de beneficiarios/as:

PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL EN EDAD LABORAL Y CON DISPONIBILIDAD HACIA EL EMPLEO Y LA FORMACIÓN

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

ASISTENCIA Y DISPONIBILIDAD A LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y ACCIONES DE ORIENTACIÓN INDIVIDUALES Y GRUPALES.



COMPROMISO DE REALIZACIÓN Y ASISTENCIA A ACCIONES FORMATIVAS RELACIONADAS CON CUALIFICACIONES PROFESIONALES DE INTERÉS PARA EL USUARIO EN CUESTIÓN.

COMPROMISO DE REALIZACIÓN Y ASISTENCIA A ACCIONES FORMATIVAS RELACIONADAS CON CUALIFICACIONES PROFESIONALES DE INTERÉS PARA EL USUARIO EN CUESTIÓN.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Atenciones puntuales y periódicas a nivel individual y grupal de los usuarios del programa. Es una atención más tutorizada y frecuente gracias al número limitado de beneficiarios.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

PERSONAS INSERTADAS: 43 usuarios insertados. Hombres: 24. Mujeres: 19

	OBJETIVOS		RESULTADOS		%	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
N.º Participantes desempleados (personas atendidas anualmente)	30	30	34	32	113 %	107 %
N.º Participantes que obtienen una cualificación (participación)	30	30	31	30	103 %	100 %
N.º de Participantes que obtienen empleo	10	10	26	24	260 %	240 %

PERSONAS INSERTADAS: 50 usuarios insertados. Hombres: 26. Mujeres: 24.

CONTRATOS REALIZADOS: 69 contratos realizados. Hombres: 34. Mujeres: 35.

CUALIFICACIONES REALIZADAS: 79. Hombres: 41. Mujeres: 38.

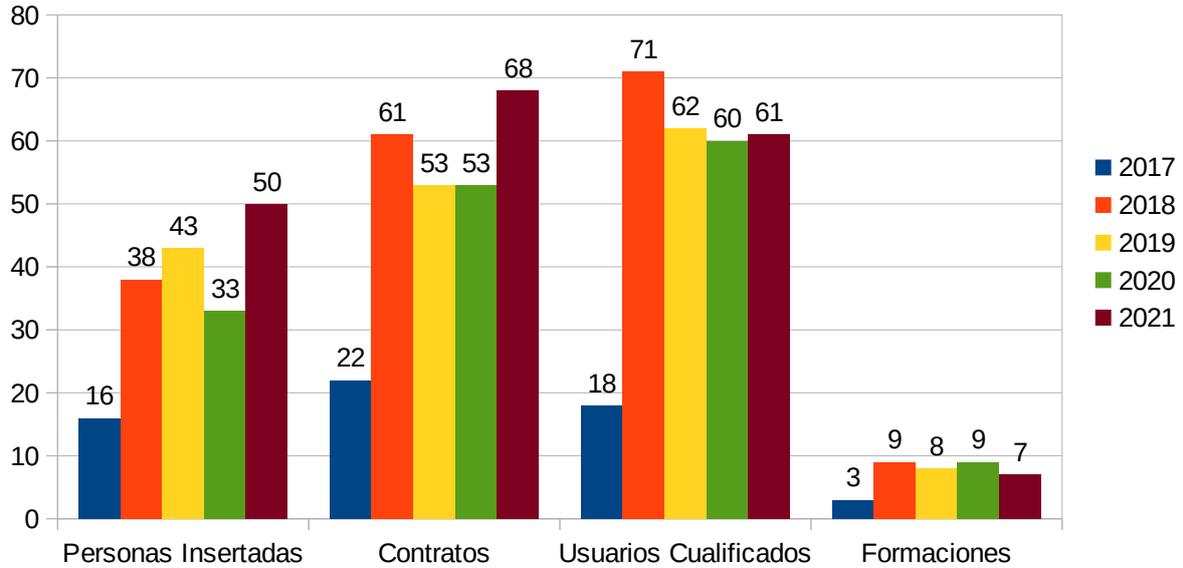
USUARIOS CON CUALIFICACIÓN: 61. Hombres: 31. Mujeres: 30.

ACCIONES FORMATIVAS: 7

- Auxiliar Administrativo.
- Operario de Horticultura y Flor Cortada.
- Auxiliar Administrativo (2ª Edición).
- Atención Administrativo ONLINE.
- Auxiliar de Maquinaria Manual Mecánica.
- Reponedor/a de Supermercado.
- Operario/a de Logística.



OBJETIVOS PROGRAMA "MÁS EMPLEO"



Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Cumplimiento total de los fines estatutarios al ser un programa destinada a la mejora y promoción de las capacidades de los usuarios y de sus familias.

5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN

A. Medios Personales

🕒 Personal asalariado Fijo

Número medio	Tipo de contrato	Categoría o cualificación profesional
72,28	100-109-189-200-250-289-300-540	Adjunto de producción, Ayudante, Cocinero/a, Conductor/a, Cuidador/a, Encargado/a, Fisioterapeuta, Jefe de Cocina, Jefe Superior, Monitor/a-Educador/a, Oficial de 2ª Conductor,



		Oficial administrativo 1º, Personal de Servicios Domésticos, Preparador Laboral, Maestro/a, Titulado/a de Grado Superior, Titulado/a de Grado Medio.
--	--	--

⌚ Personal asalariado No Fijo

Número medio	Tipo de contrato	Categoría o cualificación profesional
123,76	401-402-410-501-502-510	Auxiliar Administrativo, Cocinero/a, Conductor/a, Cuidador/a, Diplomado/a univ. Enfermería, Encargado/a, Logopeda, Monitor/a-Educador/a, Oficial de 2ª Administrativo, Oficial de 2ª Oficios, Pedagogo/a, Personal de Servicios Domésticos, Preparador laboral, Psicólogo/a, Técnico de Integración Social, Titulado/a de Grado Superior, Titulado/a de Grado Medio.

⌚ Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad
3	Asesoría Laboral, auditor y abogado

⌚ Voluntariado

Número medio	Actividades en las que participan
45	En todas las actividades de la Cartera de Servicios de la Entidad

B. Medios materiales

• Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
30	Todos los Centros son de propiedad excepto: Colegio de E.E.	-Residencia de adultos con discapacidad: La Guardia de Jaén, Mancha Real y Quesada. -Centros de Día Ocupacional.: Jaén,



	<p>Servicios Centrales-Administrativos: Jaén</p> <p>Residencia Escolar</p> <p>Complejo "Quesada"</p> <p>CAIT de Alcalá la Real</p> <p>Complejo Asistencial "Huelma"</p>	<p>Linares, Andújar, La Guardia, Cazorla, Mancha Real y Quesada.</p> <p>-Centros de Día.: Andújar, La Guardia de y Mancha Real .</p> <p>-Residencias de Gravemente afectados: Cazorla y Andújar.</p> <p>-Viviendas Tuteladas: Jaén</p> <p>-Colegio Concertado de Educación Especial: Linares</p> <p>-Servicios Centrales-Administrativos: Jaén</p> <p>-Residencia Escolar: Linares</p> <p>Centros de Atención Infantil Temprana: Jaén, Mancha Real, Andújar, Cazorla, Linares y Alcalá la Real</p> <p>Complejo de "Huelma" en Huelma</p>
--	---	--

Características

<p>-Residencia de adultos con discapacidad: 3</p> <p>-Centros de Día con Terapia Ocupacional para personas con discapacidad en edad laboral: 7</p> <p>-Centros de Día para personas con discapacidad en situación de dependencia: 3</p> <p>-Residencias de Gravemente afectados para personas gravemente afectadas por discapacidad física y/o visual o parálisis cerebral: 2</p> <p>-Viviendas Tuteladas para personas con discapacidad que posean un grado suficiente de autonomía personal.: 5</p> <p>-Colegio Concertado de Educación Especial: 1</p> <p>-Servicios Centrales-Administrativos y sede provincial de la asociación: 1</p> <p>- Residencia Escolar, acogida en régimen de residencial de aquel alumnado con graves discapacidades: 1</p> <p>- Centro de Atención Infantil Temprana, intervenciones dirigidas a la población infantil de 0-6 años que presenten trastornos en su desarrollo o que tienen riesgos de padecerlos , a sus familias y su entorno: 6</p> <p>-Complejo Asistencial "Huelma", atención a personas con discapacidad intelectual: 1</p>
--



🕒 **Equipamiento**

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
ACTIVIDAD I : varios	<p>- Sede provincial : Mobiliario, equipos informáticos, fotocopiadoras, cañón de proyección, y otros. 2 vehículos.</p> <p>-Delegaciones locales: Mobiliario y equipos informáticos.</p>	<p>Jaén: C/ Doctor Eduardo Balguerías, 5</p> <p>Jaén: Sede Social y Autogestores: C/ Doctor Eduardo Balguerías.</p> <p>Alcalá la Real: C/ Utrilla y Espinosa n.º 13 (Centro de Salud)</p> <p>Cazorla: C/ Cruz de Orea, s/n</p> <p>La Carolina: C/ Linares, 51</p> <p>Linares: Avda/ Los Arrayanes, s/n.</p> <p>Mancha Real: C/ Francisco Solís, 6.</p> <p>Torredonjimeno: Avda. de Jaén, 30.</p> <p>Úbeda: Plaza Juan de Valencia s/n.</p> <p>Andújar: Avda. Blas Infante, s/n.</p> <p>Quesada: C/ Guadalquivir, nº 8.</p> <p>Huelma: C/ Cabezas, nº 36-1º</p>
ACTIVIDAD II: varios	<p>-Complejos y centros asistenciales: Instalaciones, colchones, camas, utillaje de cocina, lavadoras industriales, maquinaria taller de serigrafía, equipos informáticos, mobiliario, fotocopiadoras, máquinas taller agricultura, maquinaria taller cerámica, maquinaria taller de vidrio, maquinaria de taller de restauración de madera, maquinaria de taller de encuadernación, torno telar y 18 vehículos señalados en la anterior Actividad repartidos por los complejos y centros.</p>	<p>Ubicados en los centros asistenciales.</p> <p>a) Complejo Asistencial "La Yuca" con Residencia de Adultos, Unidad de Día y Centro Ocupacional. La Guardia de Jaén: Ctra. Bailén - Motril, Km 40.200</p> <p>b) Complejo Asistencial "María Mackay" con Residencia para Gravemente Afectados y Centro Ocupacional. Cazorla: C/ Clara Campoamor 8, Urbanización "Cristo del Consuelo".</p> <p>c) Complejo Asistencial "Vicente de la Cuadra" con Residencia para Gravemente Afectados , Centro Ocupacional y Unidad de Día. Andújar: Polígono Ave María,</p>



<p>ACTIVIDAD III: varios</p> <p>ACTIVIDAD IV: varios</p>	<p>-Colegio de Educación especial “Virgen de Linarejos”: Instalaciones, mobiliario, fotocopiadora, equipos informáticos, utillaje y 1 vehículo.</p> <p>-Residencia Escolar “Virgen de Linarejos”: Instalaciones, maquinaria, colchones y mobiliario.</p> <p>- CAITs de Jaén, Alcalá la Real, Andújar y Cazorla, Linares y Mancha Real: Instalaciones, mobiliario, equipos informáticos, juegos, utillaje, proyectores, equipamiento de fisioterapia y estimulación multisensorial.</p>	<p>349.</p> <p>d) Complejo Asistencial “Magdalena Pulido” con Residencia de Adultos, Unidad de Día y Centro Ocupacional Mancha Real: Paraje “Las Erillas” - Carretera de Pegalajar.</p> <p>e) Complejo Asistencial “Luis Caro” con Centro Ocupacional y Unidad de Día. Linares: Ctra. de Valdollano s/n.</p> <p>f) Complejo Asistencial “Quesada” con Residencia de Adultos, Unidad de Día y Centro Ocupacional. Quesada: Prolongación Calle Zurbarán s/n.</p> <p>g) Centro Ocupacional “Manuel Millán”. Jaén: C/ Doctor Eduardo Balguerías, 5</p> <p>h) Viviendas “Casilda Vera”. Jaén: C/ Doctor Eduardo Balguerías, 5</p> <p>i) Complejo Asistencial “Huelma”. Huelma: Paraje “Lavaderos”</p> <p>Linares: Carretera de Arrayanes s/n.</p> <p>Jaén: C/ Doctor Eduardo Balguerías, 5 Alcalá la Real: C/ Utrilla y Espinosa n.º 13 (Centro de Salud) Andújar: Polígono Ave María, 349. Cazorla: C/ Clara Campoamor 8, Linares: Carretera de Arrayanes s/n. Urbanización “Cristo del Consuelo”. Mancha Real: Paraje “Las Erillas” - Carretera de Pegalajar.</p>
--	---	--



ACTIVIDAD V: varios	-Programa “Más empleo” Instalaciones, mobiliario, equipos informáticos y fotocopiadora.	Jaén: C/ Doctor Eduardo Balguerías, 5
--------------------------------------	---	---------------------------------------

C. Subvenciones públicas

CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO	100.036,09 €	PROGRAMA EXPERIENCIAS PROFESIONES PARA EL EMPLEO (EPES)
	48.028,26 €	PROGRAMA ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	3.964,90 €	SUBV. CARGO 0,7% IRPF EQUIPAMIENTOS R.A. “YUCA”
	17.648,47 €	MANTENIMIENTO DE SEDE
	3.289,03 €	PROGRAMA SERVICIO APOYO A FAMILIAS
	3.762,03 €	PROGRAMA SERVICIO RESPIRO FAMILIAR
	2.569,46 €	PROGRAMA PROMOC. / FORMAC. / SENSIB. VOLUNTARIADO
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN	1.500,00 €	III RUTA TURÍSTICA DE ARTESANÍA
	11.000,00 €	PROGRAMA SENSIBILIZAC. Y CONCIENC. DISCAPAC. INTELECTUAL
	3.126,58 €	ESCUELA DE VERANO Y CONCILIACIÓN FAMILIAR
	8.112,44 €	SUBVENCIÓN PROGRAMA DE AYUDA ASISTENCIAL



	2.855,10 €	LOS JÓVENES CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL Y SUS FAMILIAS CONCILIAN
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN PLENA INCLUSIÓN ANDALUCÍA	9.346,14 €	SUBV. CARGO 0,7% IRPF PROGRAMA EMPLEO INCLUSIVO
	2.681,23 €	SUBV. CARGO 0,7% IRPF PROGRAMA EXCLUSIÓN SOCIAL
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	4.800,00 €	PROGRAMA DE PREVENCIÓN ABSENTISMO ESCOLAR
	73.827,70 €	CONVENIO RESIDENCIA ESCOLAR
	6.028,00 €	CDPEE VIRGEN DE LINAREJOS GRATUIDAD LIBROS DE TEXTO
	342.646,27 €	CDPEE VIRGEN DE LINAREJOS CONCIERTOS PLAZAS
AGENCIA DE SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA DE ANDALUCÍA A.S.S.D.A.	715.583,14 €	COMPLEJO YUCA RESIDENCIA ADULTOS, CENTRO DE DÍA Y CENTRO DE DÍA CON TERAPIA OCUPACIONAL
	957.422,33 €	COMPLEJO VICENTE DE LA CUADRA RESIDENCIA GRAVEMENTE AFECTADOS, CENTRO DE DÍA Y CENTRO DE DÍA CON TERAPIA OCUPACIONAL
	534.307,79 €	COMPLEJO MAGDALENA PULIDO RESIDENCIA ADULTOS, CENTRO DE DÍA Y CENTRO DE DÍA CON TERAPIA OCUPACIONAL
	636.157,09 €	COMPLEJO MARÍA MACKAY RESIDENCIA AFECTADOS Y CENTRO DE DÍA CON TERAPIA OCUPACIONAL
	130.891,09 €	CENTRO DE DÍA CON TERAPIA OCUPACIONAL MANUEL MILLÁN



	183.860,08 €	CENTRO DE DÍA CON TERAPIA OCUPACIONAL LUIS CARO
	489.431,04 €	COMPLEJO QUESADA RESIDENCIA ADULTOS Y CENTRO DE DÍA CON TERAPIA OCUPACIONAL
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR	64.894,23 €	MEDIDAS EXTRAORDINARIAS APOYO ECONÓMICO COVID CENTROS DE DÍA, Y RESIDENCIAS
	48.332,89 €	MEDIDAS EXTRAORDINARIAS APOYO ECONÓMICO COVID COMPLEJO YUCA
	59.665,13 €	MEDIDAS EXTRAORDINARIAS APOYO ECONÓMICO COVID COMPLEJO VICENTE DE LA CUADRA
	38.070,84 €	MEDIDAS EXTRAORDINARIAS APOYO ECONÓMICO COVID COMPLEJO MAGDALENA PULIDO
	41.719,70 €	MEDIDAS EXTRAORDINARIAS APOYO ECONÓMICO COVID COMPLEJO MARÍA MACKAY
	6.387,02 €	MEDIDAS EXTRAORDINARIAS APOYO ECONÓMICO COVID CDTO MANUEL MILLÁN
	11.127,57 €	MEDIDAS EXTRAORDINARIAS APOYO ECONÓMICO COVID CDTO LUIS CARO
	19.005,52 €	MEDIDAS EXTRAORDINARIAS APOYO ECONÓMICO COVID COMPLEJO QUESADA
CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS	9.152,04 €	AYUDAS EXTRAORDINARIAS COVID



AYUNTAMIENTO DE TORREDONJIMENO	3.000,00 €	ASOCIACIONISMO Y DISCAPACIDAD INTELLECTUAL
AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL	1.124,00 €	PROGRAMA DE CONTINUIDAD INCLUSIÓN PARA JÓVENES CON DISCAPACIDAD EN ENTORNOS RURALES
AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR	1.500,00 €	PROGRAMA PROMOC. ADQUISIC. CAPAC. HABILID. SOCIALES
AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR	1.351,81 €	ADQUISICIÓN DE ORDENADORES
AYUNTAMIENTO LINARES	2.137,83 €	MANTENIMIENTO DE SEDE LOCAL
AYUNTAMIENTO DE QUESADA	30.000,00 €	PROYECTO CALIDAD DE VIDA, BIENESTAR SOCIAL Y EMOCIONAL P.D.
AYUNTAMIENTO DE HUELMA	1.199,3 €	PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE PARA PDI Y FAMILIAS

6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

A. En el desempeño de sus funciones:

Concepto	Origen	Importe
NO PERCIBEN RETRIBUCIONES		

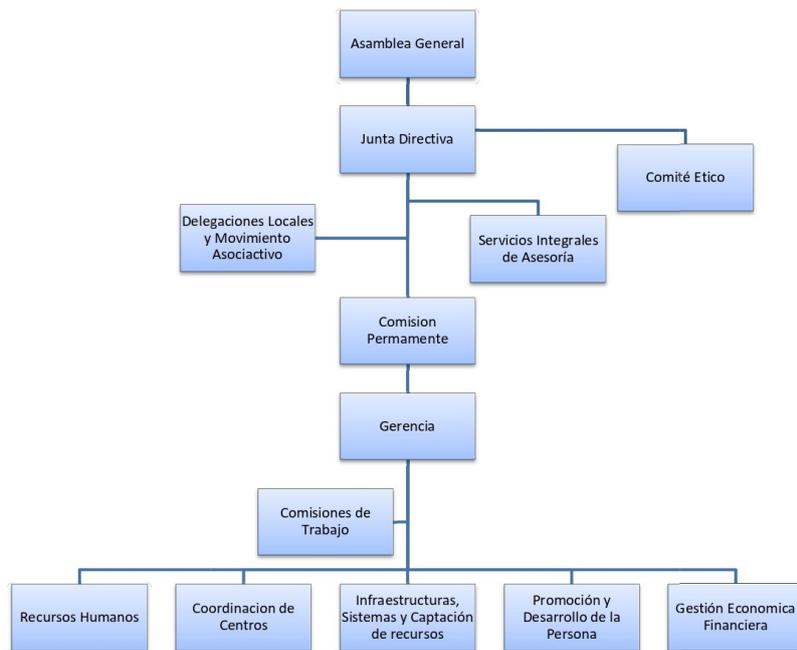
B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

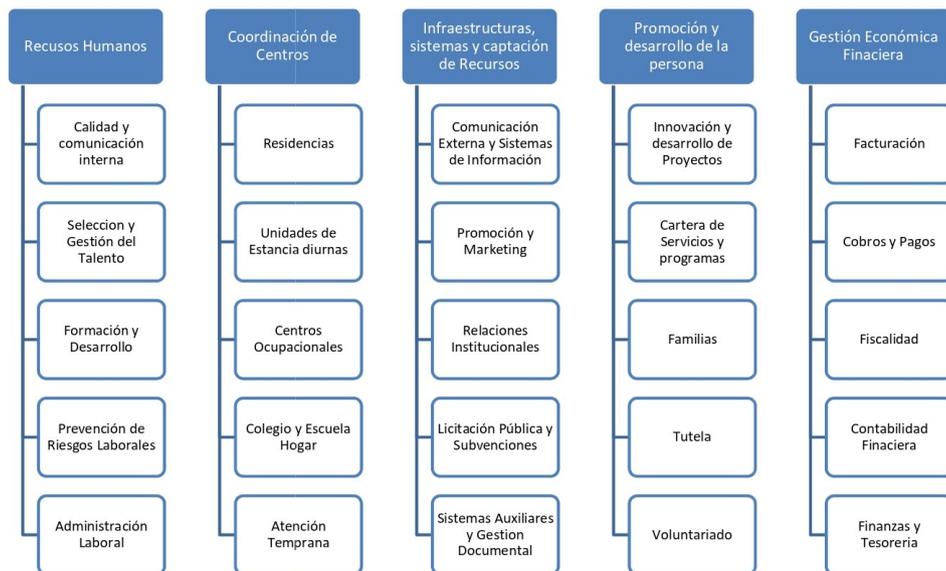
Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria	Importe
NO PERCIBEN RETRIBUCIONES		



7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

ORGANIGRAMA DE LA ASOCIACIÓN







CARTERA DE SERVICIOS SOCIALES

APROMPSI

1 ATENCIÓN TEMPRANA

CAIT ALCALÁ LA REAL CAIT JAÉN
CAIT ANDÚJAR CAIT MANCHA REAL
CAIT CAZORLA

2 EDUCACIÓN

PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO ESCOLAR
COLEGIO DE EDUCACIÓN ESPECIAL "VIRGEN DE LINAREJOS" (LINARES)
ESCUELA HOGAR (LINARES)
ESCUELA DE VERANO (ALCALÁ LA REAL/JAÉN/LINARES)

3 EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN SANITARIA Y ESCOLAR

BECAS Y AYUDAS PARA ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO (ALCALÁ/ANDÚJAR/CAZORLA/JAÉN/LINARES/MANCHA REAL):
• REEDUCACIÓN PEDAGÓGICA / REEDUCACIÓN DEL LENGUAJE / ALTAS CAPACIDADES
EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN PRIVADA EN PSICOLOGÍA, LOGOPEDIA Y FISIOTERAPIA (ALCALÁ/ANDÚJAR/CAZORLA/JAÉN/LINARES/MANCHA REAL)

4 EMPLEO

PROGRAMAS DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO:
• SERVICIO DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL "ANDALUCÍA ORIENTA" (ANDÚJAR/JAÉN/LINARES/ÚBEDA)
• PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN (ANDÚJAR/JAÉN/LINARES/ÚBEDA)
• PROGRAMA DE EXPERIENCIAS PROFESIONALES PARA EL EMPLEO "EPES"
PROGRAMA "MÁS EMPLEO" FUNDACIÓN LA CAIXA (JAÉN)
EMPLEO PÚBLICO (PROVINCIAL ONLINE / ÚBEDA, ANDÚJAR Y JAÉN PRESENCIAL)
PROGRAMA ORIENTACIÓN E INCLUSIÓN SOCIOLABORAL PARA PDI O DESARROLLO (ANDÚJAR/ÚBEDA)
CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO. APROMPSI PARA EL EMPLEO S.L.U. (ALCALÁ/JAÉN/LINARES/MENGIÁBAR)

5 ATENCIÓN DE DÍA

CENTRO DE DÍA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD (ANDÚJAR/LA GUARDIA/MANCHA REAL)
CENTRO DE DÍA OCUPACIONAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD (ANDÚJAR/CAZORLA/JAÉN/LA GUARDIA/LINARES/MANCHA REAL/QUESADA)

6 ATENCIÓN RESIDENCIAL

RESIDENCIA DE ADULTOS (JAÉN/MANCHA REAL/QUESADA)
RESIDENCIAS PARA PERSONAS GRAVEMENTE AFECTADAS (ANDÚJAR/CAZORLA)
VIVIENDAS TUTELADAS (JAÉN)

7 VIDA INDEPENDIENTE

AUTOGESTORES (JAÉN/CENTROS RESIDENCIALES Y DE DÍA)
APOYOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA Y LA VIDA INDEPENDIENTE EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL Y DEL DESARROLLO (DELEGACIONES LOCALES: ALCALÁ/ANDÚJAR/SIERRA MÁGICA/JAÉN/LA CAROLINA/LINARES/MANCHA REAL/QUESADA/ÚBEDA)

8 APOYO A FAMILIAS

INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN, ASESORAMIENTO Y TRAMITACIÓN DE RECURSOS Y PRESTACIONES (PROVINCIAL. POSIBILIDAD ONLINE)
FORMACIÓN A FAMILIAS (PROVINCIAL)
APOYO MUTUO-ESPACIOS DE ENCUENTRO Y PARTICIPACIÓN
RESPIRO RESIDENCIAL (ANDÚJAR/CAZORLA/JAÉN/MANCHA REAL/QUESADA)
RESPIRO EN DOMICILIO (PROVINCIAL)
ASESORÍA JURÍDICA Y APOYO A LA PDI EN EL EJERCICIO DE SU CAPACIDAD JURÍDICA
ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL O DEL DESARROLLO EN SITUACIONES DE ESPECIAL VULNERABILIDAD O RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL (PROVINCIAL)

9 CULTURA, OCIO Y DEPORTE

DELEGACIONES LOCALES:
ALCALÁ/ANDÚJAR/AUTOGESTORES/
CAZORLA/SIERRA MÁGICA/JAÉN/
LA CAROLINA/LINARES/
MANCHA REAL/QUESADA/
TORREDONJIMENO/ÚBEDA

APROMPSI
Una Cartera de Servicios para apoyar a las personas con discapacidad y del desarrollo, en todas las áreas y etapas de la vida.



+ información en www.aprompsi.es / Tlf. 953 22 29 00